PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 7 de noviembre de 1970

AÑO XXXV-NUM. 10.913 — Director: Eduardo Molina Fajardo — 4'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid.

RESUELVA EL PROBLEMA DE SU COCINA:

CONJUNTO AEG CON LAVA-VAJILLAS

Amplio fregadero inoxidable y recipiente hermético para basura

BAQUERO MOTOR ELECTRODOMESTICOS

Av. Calvo Sotelo, 81. - Tl. 233100*

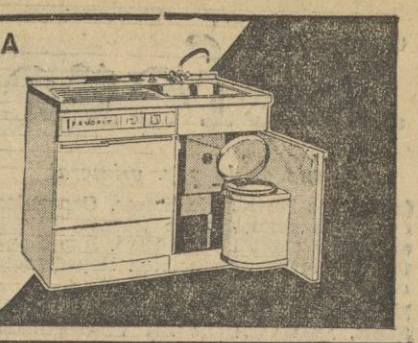

Préstamos a los ganaderos afectados por la sequía

SE CIFRAN EN QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS

EL SERVICIO NACIONAL DE CEREALES FACILITARA LOS PIENSOS

Van a ser construídas treinta mil viviendas por la Obra sindical del Hogar

MADRID, 6. (PYRESA). — La concesión de préstamos de campaña en favor de los ganaderos afectados por la sequía, hasta una cuantía de quinientos millones de pesetas, destaca entre los acuerdos del Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado. Dichos créditos se otorgarán por medio del Banco de Crédito Agrícola, a través de sus entidades colaboradoras.

En la ampliación que de la referencia de lo tratado en el Consejo hizo el titular de Información y Turismo a la Prensa, el señor Sánchez Bella señaló que, con cargo a dichos préstamos, el Servicio nacional de Cereales facilitará los piensos y compensará del pago de los intereses y gastos que tales operaciones supongan.

Informó también el señor Sánchez Bella que, a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que se extiende el derecho a la asistencia sanitaria, por enfermedad común o accidente no laboral, a los trabajadores —y beneficiarios a su cargo— en período preparatorio de su emigración asistida por el Instituto Español de Emigración; asimismo a los licenciados del servicio militar durante el plazo de que disponen para reincorporarse a sus empresas y de los trabajadores que causen baja en el régimen general, siempre que hayan permanecido en alta en dicho régimen un mínimo de noventa días. La extensión de este beneficio a tales trabajadores lo es a título gratuito durante el tiempo que duren las situaciones que el decreto contempla.

INCREMENTO DEL TRAFICO AEREO

El ministro de Información y Turismo, tras indicar la ausencia del Consejo del titular del departamento del Aire, que se encuentra en Bruselas, manifestó que la estadística del tráfico aéreo, correspondiente al mes de octubre pasado, respecto a la de igual mes del año anterior, refleja un crecimiento del 17 por ciento en el número de aviones; un 28 por ciento en el de pasajeros y un 9 por ciento en el de mercancías. En el porcentaje de pasajeros se registra en dicho mes el incremento de un 32 por ciento en el tráfico internacional y un 24 por ciento en el interior. En cifras absolutas, el tráfico internacional refleja un total de 1.042.391 pasajeros a 941.773 en el tráfico interior.

TURISMO

Destacó el señor Sánchez Bella, de su informe al Consejo, el número de españoles que salieron al extranjero durante el mes de septiembre, que fue de 518.069, con un aumento del 72,1 por ciento respecto del mismo mes del año anterior. En los nueve primeros meses del año, los españoles salidos al extranjero totalizaron 3.679.93, con un aumento del 12 por ciento. El número de turistas que visitaron España durante el mes de octubre, se incrementó un 19 por ciento respecto al del mismo mes del año pasado.

Los ingresos por turismo en septiembre suponen 193,09 millones de dólares, lo que equivale a un aumento del 13,9 por ciento sobre el mismo mes de 1969.

Seguidamente, informó que de aquí a fin de año está prevista la subasta de

(Pasa a la pág. segunda)

LA MODA VIENE CON FUSIL

El diseñador Rudi Germreicn aparece ante una maniquí que luce uno de sus modelos de la colección de primavera 1971, inspirado en el estilo «safari» y que se complementa con un rifle sobre el hombro. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA NATURAL EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Estado adquirirá la finca "Casa Valera", en Puebla de Don Fadrique

MADRID, 6. (CIFRA).—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno. — Decretos sobre conmemoración del milenario de la muerte del conde Fernán González; por el que se modifican las disposiciones sobre importaciones a precios anormales. Por el que cesa en el Centro Superior de la Defensa Nacional, por haber sido nombrado jefe de las Fuerzas Aéreas del mando de la Defensa, el general de división del Arma de Aviación (S. V.) don Felipe Galarza Sánchez. Por el que se nombra a don Angel Juan Simón Ramiro, director gerente de la Empresa Nacional Bazán de Cons-

(Pasa a la pág. segunda)

CONFECCIONES

LA Santa Cruz

«GRANADA, TIERRA SOÑADA POR MI»

Ha muerto Agustín Lara

En las presentes fotografías retrospectivas aparece Agustín Lara en el homenaje que le rindió Granada en el Paseo de los Tristes, donde recibió, de manos del entonces alcalde, don Manuel Sola, el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad y una batuta de oro con la que el famoso compositor mejicano dirigió a nuestra banda municipal las notas inmortales de «Granada», en un clima extraordinariamente emotivo. — (Fotos ARCHIVO)

EL FAMOSO COMPOSITOR MEJICANO CONTABA SETENTA AÑOS DE EDAD

ERA HIJO ADOPTIVO DE NUESTRA CIUDAD

CIUDAD DE MEJICO, 7 (Tres madrugada) (EFE). El compositor mejicano Agustín Lara, que contaba setenta años de edad, falleció anoche en el hospital Inglés, de esta capital, donde se encontraba internado desde hace tres semanas.

Agustín Lara había sufrido una fractura en la cadera derecha, el pasado mes de octubre, que posteriormente se le complicó con una bronconeumonía y taquicardia. Ultimamente, el famoso compositor perdió el conocimiento, que ya no pudo recuperar, a pesar de los esfuerzos de la ciencia.

(Pasa a la pág. segunda)

PRESTAMOS PARA MEJORA DE VIVIENDAS

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Leiva Rey, entregó ayer en Otívar préstamos del Patronato de Mejora de Vivienda Rural, de la Obra Social del Movimiento, por un importe de un millón setecientas mil pesetas. El señor Leiva Rey fue cariñosamente acogido por todo el vecindario, que le expresó su simpatía. La fotografía recoge el momento en que el señor Leiva Rey hace entrega de uno de los préstamos. (Información, en página octava). — (Foto FERRER)

Referencia del Consejo de ministros

(Viene de la pág. primera)

trucciones Navales Militares. Convenios colectivos sindicales de trabajo. Inversiones de capital extranjero. Expedientes de planes provinciales. Expedientes de trámite.

DON ENRIQUE DOMINGUEZ PASSIER, EMBAJADOR EN VENEZUELA

Asuntos Exteriores.—Decretos por el que se nombra al ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, embajador extraordinario en Misión especial para representar a España en los actos conmemorativos del X aniversario de la independencia de la República islámica de Mauritania; por el que se designa embajador de España en Venezuela, a don Enrique Domínguez Passier; por el que se designa embajador de España en la República de Malí, a don José Luis Ochoa y Ochoa, con residencia en Dakar. Acuerdo de remisión a las Cortes, a efectos de ratificación, de los convenios números 53, 69, 74 y 108 de la Organización Internacional del Trabajo. Informe general sobre política exterior. Informe sobre la asistencia a las Asambleas extraordinaria de las Naciones Unidas; sobre la celebración de la primera reunión periódica del Consejo de Seguridad; sobre visita a París; sobre actos de homenaje a Simón Bolívar; sobre la aprobación de un nuevo convenio económico con la República Arabe Unida.

Justicia.—Decretos por el que se aprueba el proyecto de obras de construcción del Palacio de Justicia de Murcia; de creación de Registros de la Propiedad en Madrid, Sevilla y Las Palmas. Expedientes de recurso de reposición, de extradición, de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decretos por el que se nombra director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército, al general de división don Jesús Olivares Baqué; de personal. Propuesta de libertad condicional. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Marina.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento. Informe sobre ejercicios Marina española - Marina portuguesa.

PRESTAMOS A GANADEROS AFECTADOS POR LA SEQUIA

Hacienda.—Acuerdos por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de plantillas de las fuerzas de la Policía Armada; por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de las plantillas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil; por el que se nombra director general de Aduanas, a don Manuel García Comas; por el que se nombra delegado del Estado en la zona franca de Barcelona, a don Eduardo Osorio Infante; por el que cesa de delegado de Hacienda en Barcelona, don Eduardo Osorio Infante; por el que se dispone la reversión a la Real Compañía Asturiana de Minas, en Santander, de una parcela de terreno de 1.600 m2. de superficie, que donó al Estado mediante escritura otorgada en 16 de agosto de 1945, con destino a una casa cuartel de la Guardia Civil; por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya), de un inmueble sito en el mismo término municipal con destino a la construcción de una casa cuartel para la Guardia Civil; por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Perelada (Gerona), de un inmueble sito en el mismo término municipal con destino a casa cuartel para la Guardia Civil; por el que se acepta la donación gratuita al Estado por el Ayuntamiento de Pina de Ebro (Zaragoza), de una finca rústica de 1.251.209 m2. de superficie, radicada en dicha localidad, con destino a la instalación de un centro comarcal ganadero de progenitest; por el que se autoriza al Banco de Crédito Agrícola la concesión de préstamos de campaña en favor de los ganaderos de las provincias afectadas por la sequía. Expedientes sobre la aprobación de gastos para obras de construcción de 48 viviendas subvencionadas y urbanización en Montilla (Córdoba); de 50 viviendas de protección oficial y urbanización en Villena (Alicante); de 50 viviendas de protección oficial y urbanización en Cabezón de la Sal (Santander); de 250 viviendas de protección oficial en el polígono La Candelaria (Zamora); de 2.000 viviendas en el polígono "Norte" de Sevilla; de 50 viviendas y urbanización en Almodóvar del Río (Córdoba); de 450 viviendas, 64 locales comerciales y urbanización en Alicante; de 200 viviendas, 8 locales comerciales y urbanización en Puente Mayor (Gerona); de 904 viviendas de protección oficial, locales comerciales y urbanización en el polígono "Santa María de Gardeny" (Lérida); de 50 viviendas en Cestona (Guipúzcoa); de 112 viviendas, 8 locales comerciales y urbanización en Burjasot (Valencia); de 76 viviendas y urbanización en Vergara (Guipúzcoa); de 40 viviendas y urbanización en Ribarroja de Ebro (Tarragona); y de 608 viviendas, 37 locales comerciales, caseta de información y urbanización en el polígono "Otero" de Oviedo, dependientes todas ellas del Instituto Nacional de la Vivienda. Expedientes sobre aprobación de un gasto para guardería, centro social, administrativo, sanitario y locales comerciales y urbanización en La Línea de la Concepción (Cádiz), dependientes del Instituto Nacional de la Vivienda; sobre aprobación de un gasto para obras de construcción de un Hogar del Frente de Juventudes, grupo escolar y vivienda para maestros, guardería infantil, pista polideportiva y jardín infantil y caseta de información y vigilancia, obras complementarias de grupo de 384 viviendas en Pola de Laviana (Oviedo), dependientes del Instituto Nacional de la Vivienda. Acuerdo por el que se encomienda al ministerio de Hacienda la elaboración de un programa especial de construcción de edificios destinados a sede de los ministerios de Industria y Comercio. Otros expedientes sobre asuntos propios del departamento.

SE APRUEBA EL PLAN DE INVERSIONES 1970 DEL FONDO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Gobernación.—Información sobre asuntos del departamento. Acuerdos por el que se aprueba el plan de inversiones del Fondo Nacional de Asistencia Social para 1970; aprobando fusiones e incorporaciones de Municipios; por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por el Municipio de Durango y ocho más de la provincia de Vizcaya, para la prestación de varios servicios; autorizando la adquisición o construcción de locales para instalaciones de los servicios de Correos y Telecomunicación en La Puebla (Baleares), Inca (Baleares), Sigüenza (Guadalajara), Torrejón de Ardoz (Madrid), Zaragoza (sucursales de Estación Norte Arrabal, Río Gallego, Torrero Venecia y Delicias), y Sevilla (zonas de Rochelambert, Gran Plaza, Los Remedios y Pío XII). Expedientes de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Expedientes referentes a contratación de obras de nueva planta para carreteras de las provincias de Lérida y Lugo y mejora de firmes en las de Ciudad Real, Logroño, Orense, Salamanca y Soria, e igualmente las referentes a la contratación de las obras complementarias del Canal de Viar (Sevilla) y de los sectores XXI y XXII del plan coordinado de obras del Canal del Cinca.

DEPARTAMENTO INTERFACULTATIVO DE FISIOLOGIA ANIMAL EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Educación y Ciencia.—Decretos por el que se constituye el departamento interfacultativo de Fisiología Animal de la Universidad de Granada entre las Facultades de Ciencias y de Farmacia; por el que se refunden el Museo provincial de Bellas Artes y el Museo Arqueológico de Cádiz en el nuevo Museo de Cádiz; por el que se eleva al grado profesional el Conservatorio Elemental de Música estatal de Las Palmas de Gran Canaria; por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición de los inmuebles número 1 de la calle Concepción y número 6 de la calle Trajano, de Mérida (Badajoz). Expediente de obras de construcción de edificio para Facultad de Bellas Artes "Santa Isabel de Hungría", de Sevilla.

Trabajo.—Decretos por el que se da nueva redacción a los números 2 y 3 del artículo 6 del decreto 2766/1967, de 16 de noviembre, a efectos de regular situaciones asimiladas a la de alta en el régimen general de la Seguridad Social; por los que se conceden, a título póstumo, dos medallas al sufrimiento en el trabajo, en su categoría de oro. Informes laborales. Informe sobre niveles de empleo.

Industria.—Orden por la que se modifica la de 16 de octubre de 1957, que aprobaba los estatutos generales de los Colegios de Peritos Industriales. Decretos por el que se declara la urgente ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en la provincia de Sevilla; por el que se otorga prórroga de un permiso de investigación de Hidrocarburos en zona I. Acuerdo relacionado con una empresa nacional. Informe sobre asuntos varios del departamento.

ADQUISICION DE UNA FINCA POR EL PATRIMONIO FORESTAL EN PUEBLA DE DON FADRIQUE

Agricultura.—Decreto por el que se nombra director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, al ingeniero agrónomo don Juan Francisco Gálvez Morros. Moción proponiendo que los intereses y gastos de los créditos especiales que se concedan para la adquisición de piensos se imputen al Servicio Nacional de Cereales. Expedientes de autorización al Patrimonio Forestal del Estado para adquisición de las fincas denominadas "Casa Valera" sita en término municipal de Puebla de Don Fadrique (Granada); "Monte Piquenique" sita en los términos municipales de Marión Ortigueira (La Coruña); "Traves" y Dehesilla de Alcorcón", en Perela del Tancejo (Badajoz); "Barranco Hondo", en Merpio (Albacete), y de un local para las oficinas del Servicio Hidrológico Forestal. Información sobre asuntos varios del departamento.

Secretaría general del Movimiento.—Informes políticos. Informes sobre el Congreso Internacional de la Familia que tendrá lugar en España del 1 al 8 del próximo mes de junio. Sobre actividades de la Sección Femenina.

Aire.—Decretos por el que se nombra jefe de la tercera región aérea al teniente general del Ejército del Aire don Javier Murcia Rubio. De personal.

Expedientes concediendo libertad condicional. Disciplinario. Sobre satisfacción de obligaciones contraídas por alta técnica. Informes sobre tráfico comercial de transporte aéreo en el mes de octubre de 1970. De sobrevuelos en el territorio nacional.

INFORME SOBRE EL DEPOSITO PREVIO A LAS IMPORTACIONES

Comercio.—Decretos por el que se regulan las normas de procedimiento para el establecimiento de derechos "antidumping" y compensadores sobre modificaciones arancelarias. De reposición. Expedientes denegando recursos de reposición interpuestos por varios comerciantes contra acuerdos del Consejo de ministros que les impuso diversas sanciones. Informes sobre evolución del depósito previo a las importaciones. Sobre evolución del mercado de productos alimenticios. Sobre evolución de la cotización de divisas. Sobre evolución del comercio exterior.

Información y Turismo.—Convalidaciones de gasto correspondientes a liquidaciones de obras de construcción de la hostería de Pedraza (Segovia), los paradores nacionales de turismo de Aaium (Sahara); de Albacete y Zafra (Badajoz), y de la del edificio de la Delegación del departamento en San Sebastián. Informe sobre la coyuntura turística.

Vivienda.—Informes sobre viajes a Valencia y Cuenca. Sobre evolución del programa de construcción de viviendas que desarrolla la Obra Sindical del Hogar, por encargo del Instituto Nacional de la Vivienda. Decretos por los que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de viviendas en Huelva y Galilea (Logroño). Expedientes de gasto.

Ministro y comisario del Plan de Desarrollo.—Resolución de solicitudes aplazadas del octavo concurso de precios. Informes sobre indicadores de coyuntura durante el mes de octubre. Sobre la situación de la señales de alerta. Sobre el proyecto para la realización de los censos de 1970. Sobre encuesta de salarios (segundo trimestre de 1970). Sobre segunda encuesta nacional de consumo interior (resultados de 1969). Sobre la ejecución del programa de inversiones públicas en los tres primeros trimestres del presente año.

Ministro-delegado nacional de Sindicatos.—Informes sobre el XXIII Congreso Internacional de Empresarios del Comercio (CIEC). Sobre las jornadas de trabajo de los secretarios de Hermandades de Ganaderos y Labradores. Sobre la coyuntura económica. Sobre problemas laborales. Sobre contratación colectiva. Sobre el IV Congreso Internacional de Video-Cassette en Madrid. Sobre la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores.

Préstamos a los ganaderos afectados por la sequía

(Viene de la pág. primera)

cerca de 30.000 viviendas, dentro del programa de construcción de viviendas que desarrolla la Obra Sindical del Hogar, por encargo del Instituto Nacional de la Vivienda. Entre los expedientes de autorización de gasto aprobados en el Consejo de hoy figuran diecinueve, que corresponden a 4.738 viviendas y diversos edificios complementarios y obras de urbanización, distribuídas en catorce provincias y con un presupuesto total de 1.589.546.000 pesetas.

CONVENIOS COLECTIVOS

En el informe que sobre contratación colectiva presentó el ministro de Agricultura, en funciones de delegado nacional de Sindicatos, destaca que en el mes de octubre se han iniciado las negociaciones de 71 convenios colectivos, que afectan a 158.402 trabajadores. En el mismo mes se ha suscrito un total de 101 convenios que afectan a 247.383 trabajadores. Al finalizar octubre había 503 convenios en trámite con una población laboral afectado de 935.292 trabajadores.

NOMBRAMIENTOS

Por último figuran en los acuerdos del Consejo de ministros los nombramientos del teniente general del Ejército del Aire, don Javier Murcia Rubio, como jefe de la tercera región militar; don Manuel García Comas, como director general de Aduanas; don Enrique Domínguez Passier, como embajador de España en Caracas; y don Eduardo Osorio Infante, como delegado del Estado en el consorcio de la zona franca de Barcelona.

SE AMPLIA EL DERECHO DE ASISTENCIA SANITARIA

MADRID, 6. (PYRESA).—En el Consejo de ministros, celebrado hoy, se aprobó, a propuesta del titular de la cartera de Trabajo, un decreto por el que se extiende el derecho a la asistencia sanitaria por enfermedad común o accidente no laboral, en el régimen general de la Seguridad Social, en favor de los trabajadores y de los beneficiarios a su cargo en el período preparatorio de su emigración asistida por el Instituto Español de Emigración, de los trabajadores licenciados del servicio militar, durante el plazo de que disponen para reincorporarse a las empresas, a la vez que los beneficiarios a cargo de dichos trabajadores conservarán el derecho a la asistencia sanitaria durante el tiempo de permanencia en filas de estos, y asimismo, de los trabajadores que causen baja en el régimen general, habiendo permanecido en alta en el mismo un mínimo de noventa días. La extensión a estos trabajadores y a sus familias del derecho a la asistencia sanitaria, no implicará obligación alguna por su parte de cotizar a la Seguridad Social mientras duren las situaciones que el citado decreto contempla.

HA MUERTO AGUSTIN LARA

(Viene de la primera pág.)

N. de la R.—Agustín Lara fue para los granadinos, no sólo el compositor inspirado, autor de melodías más o menos pegadizas, sino el músico que supo intuir Granada desde su Méjico "lindo y querido", para escribir una página inolvidable que se ha cantado y se canta en todos los idiomas, en todos los países, por todas las razas. La canción "Granada" es el salvoconducto musical del granadino a donde quiera que fuere y a nosotros, a los que hemos nacido o vivimos y amamos esta tierra, no se nos puede olvidar fácilmente la figura del compositor que tan ilusionada y apasionadamente supo cantar nuestra tierra.

La muerte de Agustín Lara es muy dolorosa para Granada. En la retina nuestra está, caliente, la imagen escueta del compositor cuando recibió el homenaje público de la ciudad en el escenario fabuloso sobre el Darro, a los pies de la Alhambra. Un homenaje de la ciudad, representada por el alcalde y su Corporación, un homenaje de entidades culturales y musicales que quisieron expresar su gratitud al músico que tan brillantemente lanzó a todos los vientos la belleza, la historia de nuestra Granada.

Descanse en paz Agustín Lara y descanse, eso sí, con la seguridad de que Granada ha sentido su muerte con la misma intensidad que ha sentido siempre, desde que su música saltara por vez primera del pentagrama, el profundo agradecimiento hacia el compositor genial que la soñara.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Concepción López Ruiz

(VIUDA DE DON NICOLAS PRADOS BENITEZ)

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 83 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su director espiritual; sus hijos, Nicolás, Francisco, José, Miguel, Juan, Concepción y María Prados López; hijos políticos; hermanos, doña Asunción y don Francisco de Paula López Ruiz; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, a las CINCO de la tarde, desde su domicilio, Plaza Nueva, núm. 9, hasta la iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana, donde se celebrará la misa de "corpore insepulto", por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 7 de noviembre de 1970

FRUTO DE LA UNIDAD

En el acto reciente celebrado en la sede del Consejo Nacional, dijo el Caudillo: "A los que se muestran escépticos sobre el profundo enraizamiento de los ideales del Movimiento, yo les invito a observar el clamor político de tantos y tantos hombres y mujeres que en ciudades y en pueblos de España se levantan al unísono cuando es preciso, para proclamar su lealtad a esos ideales y su fidelidad a la gran obra de España". Poco tiempo ha bastado para que una vez más se produjeran estas pruebas palpables de adhesión a su persona y a cuanto el Movimiento significa.

Ahora le ha tocado el turno a Jerez de la Frontera con motivo del nombramiento de alcalde honorario perpetuo de Cádiz y del homenaje que el propio Jefe del Estado ha rendido al general Primo de Rivera en su centenario. La población en masa le testimonió su reconocimiento y le hizo objeto de interminables aclamaciones. No es un fenómeno pasajero éste y algún día será analizado en su dimensión. Vivimos ahora cerca de él, nos hemos acostumbrado y apenas le damos importancia. Bien puede decirse aquí que los árboles no dejan ver el bosque. Pero algún día se investigará en las claves de este entusiasmo popular que la figura venerable del Caudillo sigue despertando después de treinta y cuatro años.

El, de nuevo se ha mostrado generoso. No achaca nada a su obra y quiere contribuir al esclarecimiento del tema, con una precisión que siempre ha reiterado y que en efecto fue el eje de nuestros triunfos en los momentos más difíciles. Evidentemente —ha venido a decir— existe un milagro español que consiste en la expansión cultural y en el progreso. Esto no lo pueden negar ni los más impenitentes detractores. Las realizaciones del Movimiento gravitan sobre el presente y constituyen factores de peso positivo para el futuro. Pero en definitiva, aparte de su brillante capitanía, se deben al espíritu de unidad. Son su fruto más noble.

Ya se ve que cuando José Antonio pedía unidad para los hombres, las tierras y las clases, no lo hacía en vano. Ha sido este punto el más fielmente seguido entre todos los de su doctrina. La gran preocupación de Franco: gobernar por encima de los grupos, de los intereses mezquinos, manteniendo un equilibrio entre las fuerzas del Movimiento, superando cualquier apetencia personal. Unidad en lo esencial, que no excluye la pluralidad en los distintos matices secundarios.

Por eso nos recuerda que esa unidad tiene que ser también la base del futuro. Con ella no valen juegos absurdos. El Caudillo pide firmeza en este punto, porque es la que puede consolidar lo que él ha realizado. Sin su apoyo todo se desmoronaría. De ahí que con sus palabras incite a conservarla como vehículo de razonable esperanza. Conviene reflexionar sobre esto y no tomarlo a beneficio de inventario. En la conmemoración del 29 de octubre decía el ministro secretario: "La acción política es un fin lícito, consagrado por nuestro sistema; pero pretender el encuadramiento ideológico es intentar resucitar los partidos políticos que en nuestro sistema no tienen cabida".

Sólo si mantenemos ese espíritu que fue el motor de una guerra ganada para todos los españoles y ha impulsado el afán de estos decenios fecundos, podremos aspirar a conseguir una España moderna y alegre, que se asiente sobre la convivencia y la justicia.

LLEGA A PUERTO EL "ERKOWIT"

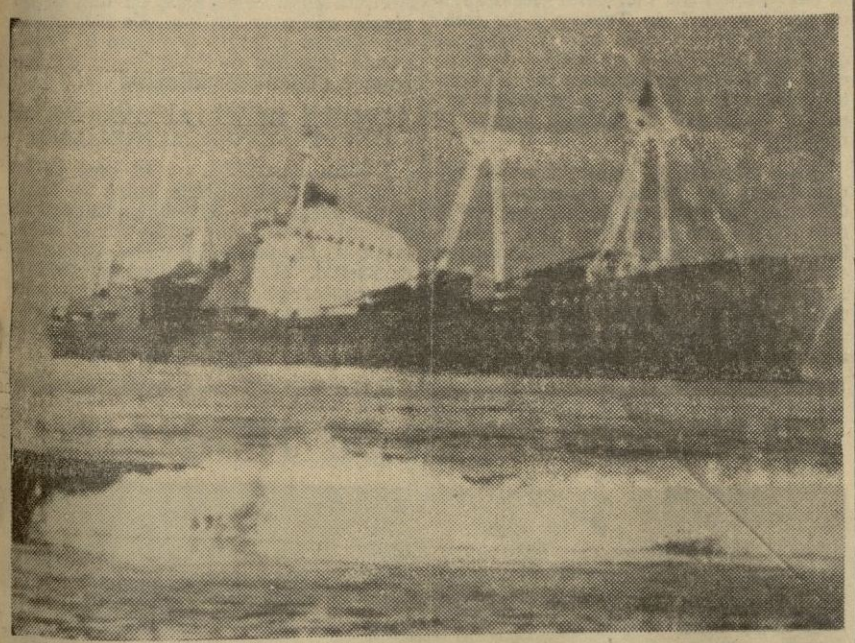

Entró en el puerto coruñés el remolcador alemán «Rotesand», conduciendo al mercante sudanés «Erkowit», que chocó frente a Corcubión con el también mercante alemán «Dortaund». La proa del barco alemán chocó contra el compartimento de marinería, pese a lo cual no se registraron víctimas. La causa fue la intensa niebla. La tripulación del barco siniestrado la componen sesenta personas. En la foto, el barco sudanés, en la playa de Bastigueiro.—(Telefoto CIFRA)

Colaboradores de PATRIA

Los generales, la acción y el pensamiento

Por José RAMON ALONSO

El libro de Shirer dedicado a la caída de la Tercera República francesa, y que llegará a nuestras librerías cuando Dios y los editores lo quieran, no es sólo un apasionante libro político sino una terrible requisitoria contra quienes, en la primavera de 1940, tenían en Francia el mando de los Ejércitos. Pero, ¿sólo de quienes mandaban las grandes unidades militares?. En la mañana del 10 de mayo de 1940, cuando los alemanes desencadenan su ofensiva en el Oeste, el Gobierno francés está dimitido en secreto —nada se había dicho a la Prensa—, y el motivo había sido el feroz ataque del pequeño Paúl Reynaud sobre la incompetencia de Gamelin, comandante en jefe. Esto es sólo una anécdota, pero lo que históricamente importa es saber que, pese a las opiniones en contrario, eran casi iguales los efectivos y el material de los Ejércitos en presencia. Más todavía: Francia tenía por sí sóla 39.000 oficiales, mientras que Alemania padecía gran escasez de mandos subalternos. El número de Divisiones francesas hubiera sido mayor, de no haber cometido el error terrible de inmovilizar a 36 divisionees en la Línea Maginot, que no entraron en lucha y sucumbieron sin pena ni gloria en la trampa gigantesca de un cerco.

¿Y el material? Las revelaciones de Shirer son singularmente graves, porque destruyen el mito de la aplastante superioridad germana en la cual muchos —incluso quienes asistimos al proceso de Riom—, creyeron ciegamente. Tenían los alemanes 2.580 carros de combate en el Frente del Oeste, de los cuales el mejor era el "Mark IV", con un blindaje de 40 milímetros y un cañón de 47, mientras los franceses disponían con un total de 2.335 carros, del magnífico B-1, con 60 milímetros de blindaje, un cañón de ataque de 75 milímetros y otro antiaéreo de 47. De este modelo copiaron los americanos para hacer el "Grant", y plagiaron su "Churchill" los ingleses. Lo que sucedió es que los dos millares y medio de carros alemanes fueron concentrados en diez divisiones de "Panzer", mientras los carros franceses estaban desperdigados por todo el Ejército. Cuando la masa atacó, lo separado fue vencido en formaciones dispersas.

Siempre se ha creído que, en materia de aviación, también la ventaja alemana fue inmensa, y se ha hablado de una superioridad de 5-1 sobre los franceses. Shirer deshace este mito, con datos buscados en los archivos de los dos Ejércitos. Alemania tenía en el Oeste 3.335 aviones —de los que unos mil eran de bombardeo, y otros tantos de caza— mientras los franceses contaban con 3.289 aviones modernos, sin contar otros 1.131 que entre el 10 de mayo y el 12 de junio fueron entregados nuevos. ¿Cómo se explica que de esta masa operacional de casi 4.500 aviones, sólo interviniesen en combate unos 746? La carencia de coordinación entre Tierra y Aire fue completa, y escuadras enteras de aviación no llegaron a entrar en fuego. Los 200 bombarderos Bloch depositados en Tours ni siquiera remontaron el vuelo, y de los 2.000 aviones de caza, sólo 900 se separaron del suelo.

Pero donde la situación resultó peor todavía fue en las comunicaciones, que nunca funcionaron al nivel de la técnica de las transmisiones en 1940. No había teletipos entre los diversos cuarteles generales franceses —los alemanes avanzaban con sus telescriptores montados en camiones— y, hecho asombroso, el cuartel general de Gamelin se servía sólo del teléfono, como en 1914, y no solamente carecía de radios sino que no llegó a disponer ni de palomas mensajeras, como Bazaine en el Sedan de 1870. No sólo no se hizo caso de importantes advertencias —"el motor ha cambiado el arte de la guerra", había escrito años antes De Gaulle—, sino que se despreció el papel de las comunicaciones en la estrategia moderna. Mientras los alemanes seguían a sus tanques en camiones, las divisiones francesas se movían a pie, al ritmo de marcha prescrito por Napoleón antes de 1080. Así lo que se opusieron en el frente del Oeste, no fueron sólo dos Ejércitos sino dos técnicas y dos concepciones radicalmente diferentes del arte de la guerra. Alemania luchó con la técnica y las ideas del siglo XX, y el general Gamelín no había salido de las ideas y la técnica del XIX. Cuando llegó Weygand, no sólo era tarde sino que básicamente tenía las mismas ideas. "Aquí tengo —dijo señalando a su cartera de papeles— los secretos del mariscal Foch". Pero, ¿qué "secretos" hubiera tenido Foch ante las cuyas abiertas por las divisiones "Panzer", y la repetición organizada y masiva de los ataques aéreos?

Lo peor para un Ejército, es estar en su organización y en sus ideas en retraso por lo menos de una guerra. Disociados el pensamiento y la acción la suerte de la batalla estaba decidida entre una Wehrmacht cuyos generales habían sido simples oficiales en 1914, y un Ejército francés mandado por Weygand, con 73 años, e inspirado por Petain, que ya tenía cumplidos los 83. Lo que venció fue el tiempo nuevo, y no se empleó un material en el cual no tenían confianza quienes pensaban que, desde Verdun, no había progresado el arte de la guerra. Fue el retraso de una generación y no el de una técnica, lo que en 1940 decidió —¡y cómo!— la suerte de la batalla en el frente de Oeste.

PYRESA

GIBRALTAR, TEMA PERMANENTE CON NUEVA PANORAMICA

×

EL RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN DIPLOMACIA EXPLICA SU CRONOLOGIA

Dos diarios londinenses —"The Times" y "Daily Telegraph"— han coincidido en avivar estos días el tema de Gibraltar en la palestra política hispano-británica. Ambos coinciden en afirmar que no parece que existan en la actualidad indicios favorables a una nueva ronda de conversaciones entre Madrid y Londres sobre el tema de la colonia. Esta ha sido parte de la reacción que ha despertado en Gran Bretaña una reciente declaración del ministro español de Asuntos Exteriores en la que se refirió a un "tiempo variable" en el entendimiento de los dos países interesados por el presente y el futuro de Gibraltar. En respuesta a este breve definición del problema, a cargo del ministro español, "The Daily Telegraph" titula: "Gibraltar en el nuevo clima". En el mismo rotativo se alude a la situación de las auténticas víctimas de la intransigencia británica; "ser sujeto de una disputa permanente—dice el comentarista—constituye la más desdichada de las circunstancias para cualquier comunidad". El "nuevo clima", es una etapa más en la historia iniciada con la ocupación británica el 4 de agosto de 1704, hace doscientos sesenta y dos años.

CONVERSACIONES

En noviembre del pasado año, el profesor H. C. Allen, de la Universidad de Londres, sugería en una página del "Times" que el Gobierno de Gran Bretaña "tome la iniciativa y comience unas negociaciones serias sobre Gibraltar". Esta demanda venía apoyada en otros dos puntos clave: "Todos los gibraltareños, y cada uno de ellos, reconocen en su interior que una prosperidad auténtica y un horizonte seguro sólo pueden conseguirlos uniéndose a España". Asimismo decía que el talante agresivo contra España por parte de la izquierda británica "es anacrónico", porque "España ha evolucionado asombrosamente en todos los campos".

A pesar de esta petición del profesor inglés, las conversaciones mantenidas hasta ahora por los dos Gobiernos han resultado infructuosas, como consecuencia de las medidas unilaterales aplicadas en el Peñón por la metrópoli británica.

El llamado "nuevo clima" en torno a Gibraltar nació a raíz de las primeras negociaciones bilaterales hispano-británicas, con fecha del 18 de mayo de 1966. Como pórtico de estas conversaciones, en las que participaron catorce especialistas españoles, encabezados por el ministro Castiella, y por siete británicos, al frente de los cuales figuraba el secretario de Estado, Stewart, se celebró una entrevista previa entre los dos ministros.

En la primera reunión conjunta las discrepancias se hicieron palpables. Mientras que el representante español expuso el problema con datos concretos, la representación británica prefirió el camino de la ironía y de las exigencias por encima de la realidad. España presentó un proyecto de convenio bilateral en el que figuraban cuatro puntos: cancelación del artículo X del Tratado de Utrecht de 1713

(Pasa a la pág. siguiente)

ENTENDIMIENTO JUVENIL DEL MOVIMIENTO

Nos parece importante meditar sobre una gran parte del discurso del ministro secretario general en el acto conmemorativo de la Fundación de la Falange. Es aquella que se refiere a la juventud y al entendimiento del Movimiento como fuerza actual, nunca desprovista del necesario ánimo juvenil.

La fuerza vital de José Antonio, su recusación de todo romanticismo, su muerte heroica, es lo que confiere perenne juventud a su figura y a la doctrina que él alzó en el teatro de la Comedia y que el Movimiento ha incorporado a su substantividad. La juventud se orienta con pureza, generosidad y valentía hacia un horizonte infinito. Sus sueños no tienen límite, pero inmediatamente tropieza con factores que la cohartan; egoísmo, indiferencia, cobardía. Por eso surge la rebelión como protesta. José Antonio vivió estas fases biológicas en función de la política y ello determinó su forma de ser y de actuar.

La superación de las divisiones y la conquista de un orden social justo, fueron sus ilusiones más caras, salvando siempre en primer lugar la esencia misma de España entendida como algo irrevocable. El incitó a todos a servir a una colectiva empresa histórica de cara al futuro; pero con personalidad propia, sin dejarse influenciar por las formas de su época, como la fascista, que tanto encalabrinaban a los jóvenes con frecuencia dados al mimetismo, él no imitó; creó. De ahí su fuerza expresiva, la capacidad de persuasión de su pensamiento.

Esa fuerza sigue vigente y tiene capacidad para ilusionar todavía a las jóvenes generaciones. Muchos hombres nacidos durante los últimos treinta años saben que ninguna idea puede ofrecerles nada nuevo. Que cuanto se les canta en los oídos estaba ya, de un modo u otro, contenido en el verbo y la prosa de José Antonio. Con la ventaja de haber sido adaptado previamente a nuestra mentalidad. Tamizado por aquel espíritu fino que conocía muy a fondo nuestra particular idiosincrasia.

Pero el joven es por naturaleza idealista e impaciente. Quiere que se cumpla sin demora aquello en lo que cree. Estima que es capaz de modificarlo todo. no admite el fracaso. De ahí la dureza de ciertas actitudes. No son cuestión temperamental, sino de años. Esas aristas las irá limando la experiencia. Por eso llega, decía Fernández Miranda, un momento en que el joven, saliendo de los sueños de su adolescencia, se encuentra con la realidad. Descubre lo que significan los hechos, aquello que no debe ser, pero está ahí.

Hay algo que no depende de los principios que se profesan. Hay que vencer su resistencia operando con pragmatismo. No existe ya lugar para los románticos. La política es el arte de convertir lo posible en obras prácticas. Ello requiere formación y trabajo constante. No perder ni un segundo, pero tampoco apresurarse. Así entra el joven, aunque no se da cuenta, en el auténtico ámbito de la revolución creadora. Que no es aquella que destruye sin más, con pretensiones nihilistas, sino aquella que cada mañana alumbra un nuevo motivo de esperanza.

De así que frente a la negación sistemática o al servilismo a la realidad alejando todo conato idealista, frente a la reacción que se arropa en el devenir de las corrientes históricas, se eleve el verdadero ímpetu revolucionario. Hay que tener el alma «abierta, fogosa y vital, para que no sea abandonada por el espíritu auténtico de lo joven». Tesón, esfuerzo, trabajo duro, de acuerdo con cada circunstancia; la vida como aventura noble. Así hay que entender el Movimiento. Así podrá quedar atrás la juventud biológica; nunca la que se lleva en el alma. Así los jóvenes encontrarán cada día una canción y una empresa a la que entregarse con sosiego y alegría. Y además serán leales, sin mengua de lo que el hoy imponga, a aquel 29 de octubre, que no debe ser devorado por la nostalgia ni traicionado por un ultraprogresismo demoledor.

COMENTARIO INTERNACIONAL

Mientras en USA se hacen elecciones

"Sobre los resultados formales de las elecciones USA ha sido confirmada una clara dirección hacia actitudes más conservadoras".

(De la Prensa internacional).

PASE lo que pase en los Estados Unidos, luego que las urnas han dictado su veredicto, lo que ya no se puede desconocer es que en el inmenso país hay una clara tendencia conservadora, conservadora a la americana, claro está, tendencia que se ha puesto de manifiesto no tan sólo en la propaganda de los republicanos, del grupo Nixon concretamente, sino también, y muy especialmente, en la propaganda demócrata, la cual, por lo menos, soslayó algunos de los temas candentes, especialmente los de la guerra, en los cuales las afirmaciones concretas podían ser contraproducentes. Los dos partidos, sea por respeto a una vieja tradición democrática, sea por no cegar caminos de salida, han rehuído la presentación de dilemas, han evitado todo lo categórico, y aún en plena batalla electoral ha procurado no quemar ningún puente de interés común; lo cual es el mejor elogio a la madurez política de un país que tiene en sus manos los maydres poderes universales.

Los que pudieron creer, que habrán sido algunos, que en estas elecciones habría sis y nos categóricos, capaces de alterar el equilibrio político de una manera absoluta, demuestran no conocer la realidad política americana, en la cual, por lo menos hasta ahora, y desde la guerra de secesión, las discrepancias tienen un límite y las unanimidades llegan tan sólo, afortunadamente para ellos, ante una guerra en la que se puede jugar la suerte del país y no tan sólo unos miles de millones de dólares o la suerte de un presidente.

Por lo pronto las fuerzas que da la oposición, que son siempre muy poderosas, no han sido capaces de quebrantar sustancialmente la posición del presidente, tal vez muy al contrario, puesto que Nixon ha salido de la batalla no tan sólo confirmado en sus fuerzas propias, sino reforzado por el hecho de que sus contrincantes, que en la calle tienen capacidad de hacer mucho ruido, no han podido mostrar en las urnas conquistas que los aproximen al poder, después de dos años de mandato Nixon y a otros dos años de las elecciones presidenciales.

Tampoco habrá que echar en saco roto el hecho de que no votó la mitad del electorado, una parte importante de la mayoría silenciosa, lo que puede significar indiferencia política, o convicción de que con unos u otros, con los republicanos o con los demócratas, la vida de USA está igualmente garantizada, lo cual puede significar más confianza en el poder en sí que en los medios para alcanzarlo; cuando se sabe que estos medios no son aún los de la subversión y la ilegalidad. De todas maneras se ve que una gran parte de los norteamericanos no consideran el juego de los votos como una panacea universal.

Ahora continuarán los problemas, las guerras en presencia, las pugnas con los otros colosos, los temores por lo que pase en el Próximo Oriente, en el Oriente Lejano o en esa Hispanoamérica tan agitada y en transformación; pero, sobre todo eso, y aún por algunos años, USA seguirá siendo el poder decisivo, el poder universal equilibrador. Cosa, por otra parte, que saben perfectamente los americanos, votantes o no, y que debieran saber todas las gentes del mundo libre que, por lo menos, desean el mantenimiento del statu quo universal y no los saltos en el vacío que tanto desean los "progressitas".

Carlos RIVAS

ITALIA RECONOCIO A LA CHINA DE MAO

×

YA SON CUARENTA Y SIETE LOS ESTADOS QUE MANTIENEN RELACIONES NORMALES CON PEKIN

×

ES EL SEPTIMO PAIS DE LA O.T.A.N. QUE TOMA TAL DETERMINACION

×

EL GOBIERNO DE FORMOSA ANUNCIO LA RUPTURA DE SUS RELACIONES CON EL ITALIANO

ROMA, 6. — (Del corresponsal interino de "Pyresa", ALEJANDRO PISTOLESI). — No ha habido desacuerdo en el Consejo de ministros del Gobierno Colombo al plantearse en la sesión de hoy el reconocimiento de la República Popular China, sobre la base del documento firmado ayer en París entre la Delegación italiana y la de Pekín. Todos los ministros democristianos, socialistas, socialdemócratas y republicanos de la coalición centro-izquierdista dieron su aprobación al paso dado por el Gobierno italiano, que a partir de hoy se suma a los otros cuarenta y siete Estados que mantienen relaciones diplomáticas normales con el Gobierno del presidente Mao-Tse-Tung. Italia será además el séptimo país de la OTAN con representación oficial en Pekín, ya que la República Popular China ha sido reconocida ya por Francia, Gran Bretaña, Dinamarca, Holanda, Noruega y Canadá, países pertenecientes todos ellos a la Alianza Atlántica.

Desacuerdo, en cambio, y de notable envergadura, lo ha habido en el seno del Gobierno italiano, y en todo el ámbito de la mayoría centro-izquierdista, respecto a la orden recibida por la delegación de Italia en la Asamblea de las Naciones Unidas de abstenerse de votar contra la resolución afro-asiática, rechazada por Estados Unidos a Israel. Este asunto ha puesto de manifiesto una vez más la discordia de fondo que reina en la coalición gubernativa siempre que se trata de aclarar cuál ha de ser la postura de Italia en campo internacional, de cara a los grandes problemas políticos y estratégicos del actual momento histórico.

DE UNA A OTRA CHINA

Por lo que se refiere al reconocimiento del Gobierno de Pekín, el ministerio italiano de Asuntos Exteriores ha difundido un comunicado oficial explicando cómo se ha llegado a los acuerdos de París. "Las negociaciones —dice entre otras cosas el documento— han durado largo tiempo y, como ya se sabe, la dificultad mayor ha sido el problema del "status" de Taiwan. El Gobierno de la República Popular China ha insistido siempre en el concepto según el cuál Taiwan es parte integrante de su propio territorio, mientras que el Gobierno italiano ha afirmado siempre que él no se considera competente en la definición de los límites territoriales de otro Estado. La parte italiana ha tomado nota, en el comunicado común, de la declaración del Gobierno chino acerca del "status" de Taiwan y se comprende la importancia que el Gobierno de Pekín atribuye a su propia declaración. El Gobierno italiano, por su parte, repite que a él no le corresponde expresar opiniones de ningún género al respecto".

Como es natural, estas filigranas diplomáticas no podían impedir que el Gobierno de Formosa anunciara hoy la ruptura de sus relaciones con Italia, tanto más que en el comunicado común difundido esta tarde, en Roma y Pekín se afirma que "el Gobierno italiano reconoce que el Gobierno de la República Popular China es el único Gobierno legal de China". El documento en cuestión fundamenta el reconocimiento en los principios siguientes: "respeto recíproco de la soberanía y de la integridad territorial, no intromisión recíproca en los asuntos internos, igualdad y reciprocidad en las ventajas".

EL SILENCIO VATICANO

En el aeropuerto "Leonardo de Vinci", el embajador de Formosa cerca del Quirinal, Hsiu-Shao-Chang, pocos momentos antes de subir al avión que pasando por Atenas le llevaría a Taipeh, dijo a los periodistas que la ruptura de relaciones diplomáticas entre su Gobierno y el de Italia era ya un hecho. "La decisión del Gobierno italiano de reconocer a los comunistas chinos —añadió el embajador chino— es deplorable y no hace falta decirlo. Pero lo que más entristece es comprobar que esta decisión no representa en absoluto una necesidad para Italia, ya que no se puede citar ninguna consideración de interés vital que pueda justificar este paso, y precisamente cuando los países del Extremo Oriente y del Pacífico, que son los verdaderos interesados en la cuestión, siguen considerando que es necesario abstenerse de reconocer al Gobierno de Pekín. Dichos países han expresado su propio punto de vista al Gobierno italiano en términos que no admiten dudas". Seguidamente, tras haber subrayado que Italia, al alterar con su decisión el delicado equilibrio establecido en Extremo Oriente en daño de la paz, el embajador terminó diciendo: "Llegará un día en que se demostrará que el régimen comunista chino, reconocido hoy por el Gobierno italiano, no representa más que una fase transitoria en la historia de China, una entidad que es "no-china", tanto en su origen como en su esencia, e indigna, además, de pertenecer a la comunidad del mundo civil".

Silencio absoluto en las páginas del Organo Vaticano "L'Osservatore Romano" de esta tarde en torno a la decisión italiana. Y es más, en una de sus planas campean los vistosos titulares de un extenso artículo dedicado al "apostolado familiar de orientación en Formosa". ¿Pura coincidencia?

RUPTURA DE RELACIONES ENTRE ITALIA Y CHINA NACIONALISTA

ROMA, 6. (EFE). — El cese de las relaciones diplomáticas entre la China nacionalista y la República italiana ha sido anunciado esta tarde por el embajador de la misma República China nacionalista, Hsiu Shao-Chang, durante una conferencia de Prensa celebrada en el aeropuerto de Fiumicino, antes de abandonar Roma para volver a Formosa.

GIBRALTAR, TEMA PERMANENTE CON NUEVA PANORAMICA

(Viene de la pág. anterior)

y retrocesión a España de Gibraltar; posibilidad de mantenimiento en la colonia de una base británica; protección de los intereses de los habitantes de la colonia; efectividad del convenio una vez registrados por la ONU los acuerdos adicionales indicados en los puntos segundo y tercero. En una posterior reunión, celebrada por las dos Delegaciones el 12 de julio del mismo año, Gran Bretaña concentró su interés en la proclamación de la soberanía británica sobre un kilómetro cuadrado entre la verja fronteriza y el pie de la roca, extensión neutralizada militarmente y que además pertenece a España. Al día siguiente los británicos manifestaron, en una nota, que su Gobierno carecía de deseos de negociación. Siguió un intercambio de notas en las que España manifestaba su derecho inquebrantable al territorio ocupado y Gran Bretaña su decisión de utilizar militarmente el Peñó y la zona limítrofe como cosa propia sin lugar a dudas.

El 6 de septiembre se celebra una nueva reunión conjunta para tratar de la ocupación y de la declaración de soberanía del istmo gibraltareño por parte de Gran Bretaña. Prácticamente las negociaciones quedaban estancadas. El "diálogo" se reanudaría el 5 de junio de 1967, en cumplimiento del mandato de las Naciones Unidas, con los mismos resultados que en anteriores ocasiones.

CRONOLOGIA

Las conversaciones sobre Gibraltar se iniciaron a impulsos de la resolución número 2.070 de las Naciones Unidas —a la que luego siguieron otras dos del mismo tenor— el 16 de septiembre de 1964. Hasta entonces el problema de la colonia era para España un punto en litigio con Gran Bretaña sin el refrendo internacional de hoy. Desde la pronunciación de la ONU en favor de los intereses y derechos españoles la situación comenzó a hacerse difícil para el Reino Unido y, particularmente, para los ciudadanos del Peñón. Los acontecimientos se han precipitado desde entonces. La cronología del "nuevo clima" es, brevemente, la que sigue:

1964: Según la citda resolución de las Naciones Unidas, España y Gran Bretaña estaban en la obligación de negociar bilateralmente el "status" de la colonia. España aceptó sin restricciones esta sugerencia, mientras que Inglaterra prefirió mantener una actitud confusa y elusiva. Concretamente, según se comprobó después, el Gobierno de Su Majestad británica prefería trasladar el problema al Tribunal Internacional de Justicia, de La Haya.

1966: El 21 de julio el Gobierno español afirma taxativamente la pertenencia a España de la zona sur del istmo, ocupada ilegalmente por los ingleses. El 16 de septiembre el Gobierno británico formula una declaración de soberanía sobre el istmo, alegando unos pretendidos "derechos por prescripción". El 5 de octubre del mismo año, por una orden del ministerio de Hacienda español, se dispone la clausura de la Aduana para vehículos y mercancías.

1967: El 11 de abril, una orden de la Presidencia del Gobierno español establece la "zona prohibida" de Algeciras para los aviones militares británicos. Antes, el 21 de julio de 1966, había quedado establecida para estos aparatos la prohibición de sobrevolar territorio español. El 19 de diciembre se produce la resolución del Comité de los Veinticuatro en orden a las conversaciones para la "descolonización" de Gibraltar.

1968: El Gobierno británico niega su acatamiento a la resolución del Comité, el 19 de febrero, formalmente, y el 18 y el 20 de marzo, alegando que el artículo del Tratado de Utrecht —único documento en el que se apoya Gran Bretaña para mantener su soberanía sobre el Peñón— le autoriza para mantener el "status" colonial. El 22 de marzo el Gobierno español puntualizó que este "status" está sujeto, según el propio tratado, a limitaciones que no han sido observadas por los ingleses. La conferencia constitucional convocada para el 6 de mayo por el Gobierno británico contradecía expresamente las recomendaciones del Comité de los Veinticuatro, según las cuales España y Gran Bretaña tenía que discutir el asunto bilateralmente, sin consulta a la población gibraltareña. En esta misma fecha quedó clausurada la frontera por tierra. Solamente podía quedar franca para los trabajadores españoles y los ciudadanos españoles residentes en la colonia. Esta medida explicó Madrid, no iba contra la población del Peñón. A este hecho sucedieron medidas violentas por parte de las autoridades gibraltareñas contra los trabajadores españoles.

1969: Los ingleses promulgan una nueva "Constitución" para la base gibraltareña. Según ella, el "gobernador" gozaría de plenos poderes sobre la población. El 8 de junio las fronteras gibraltareñas quedan totalmente clausuradas. A finales de julio se celebran elecciones en Gibraltar; de ellas resulta derrotado sir Joshua Hasán, muy afecto al Gobierno laborista de Wilson; queda como virtual nuevo "jefe del Gobierno" el mayor Peliza. Gran Bretaña manifiesta días después que los ciudadanos gibraltareños no podrán ser nunca ciudadanos británicos de pleno derecho.

El 1 de octubre se cumple el plazo marcado por la ONU a Gran Bretaña para que descolonice Gibraltar. Ante la negativa británica, España decide el corte de las comunicaciones telefónicas y telegráficas con la colonia. El 7 de octubre se hace pública la decisión de las compañías marítimas extranjeras, no inglesas, de suprimir sus escalas en la colonia. El bloqueo marítimo se hace inminente. El Comité de los Veinticuatro declara el 21 de octubre que "para Inglaterra los intereses militares están por encima de los de sus habitantes", en relación con la actitud inglesa en relación con el Peñón. Tras esta declaración los contactos quedaron reducidos a afirmaciones de un "nuevo clima" en el problema. Sin embargo, Inglaterra ha seguido insistiendo a lo largo de 1970, en una incondicional distensión en el bloqueo de la colonia, por parte de España sin contrapartida británica alguna.—(PYRESA.)

NUEVO GOBIERNO TUNECINO

×

No incluye al hijo ni al cuñado de Burguiba

TUNEZ, 6. (EFE-UPI). — El primer ministro, Hedi Nuira ha formado hoy nuevo Gobierno en el que no están incluidos, el hijo ni el cuñado del presidente Habib Burguiba.

Habib Burguiba, hijo, que está sometido a tratamiento en Suiza, aquejado de una enfermedad de los nervios, ha sido sustituido en el cargo de ministro de Justicia por Mohamed Fituriq.

Mondher Ben Ammar, hermano de la señora Wassila Burguiba, esposa del presidente, dimitió de su cargo de ministro de Turismo que ha sido abolido en el nuevo Gabinete. Las restantes carteras ministeriales no han sufrido viriación.

En los medios oficiales de Túnez se crec que el hijo de Burguiba y su cuñado serán destinados a altos puestos diplomáticos.

Las conversaciones Salt, serias y constructivas

HELSINKI, 6. (EFE). — Las delegaciones de la Unión Soviética y de los Estados Unidos en las conversaciones sobre la limitación de armas estratégicas, celebraron hoy, en esta capital, la segunda sesión plenaria de la tercera fase de las conversaciones, en un ambiente serio y constructivo, según han revelado fuentes allegadas a la Delegación norteamericana.

Añaden dichas fuentes informativas que las dos Delegaciones leyeron las declaración que llevaban preparadas, de unos 20 minutos cada unua, y después, los negociadores mantuvieron una conversación durante 30 minutos.

HA MUERTO PEDRO DE YUGOSLAVIA

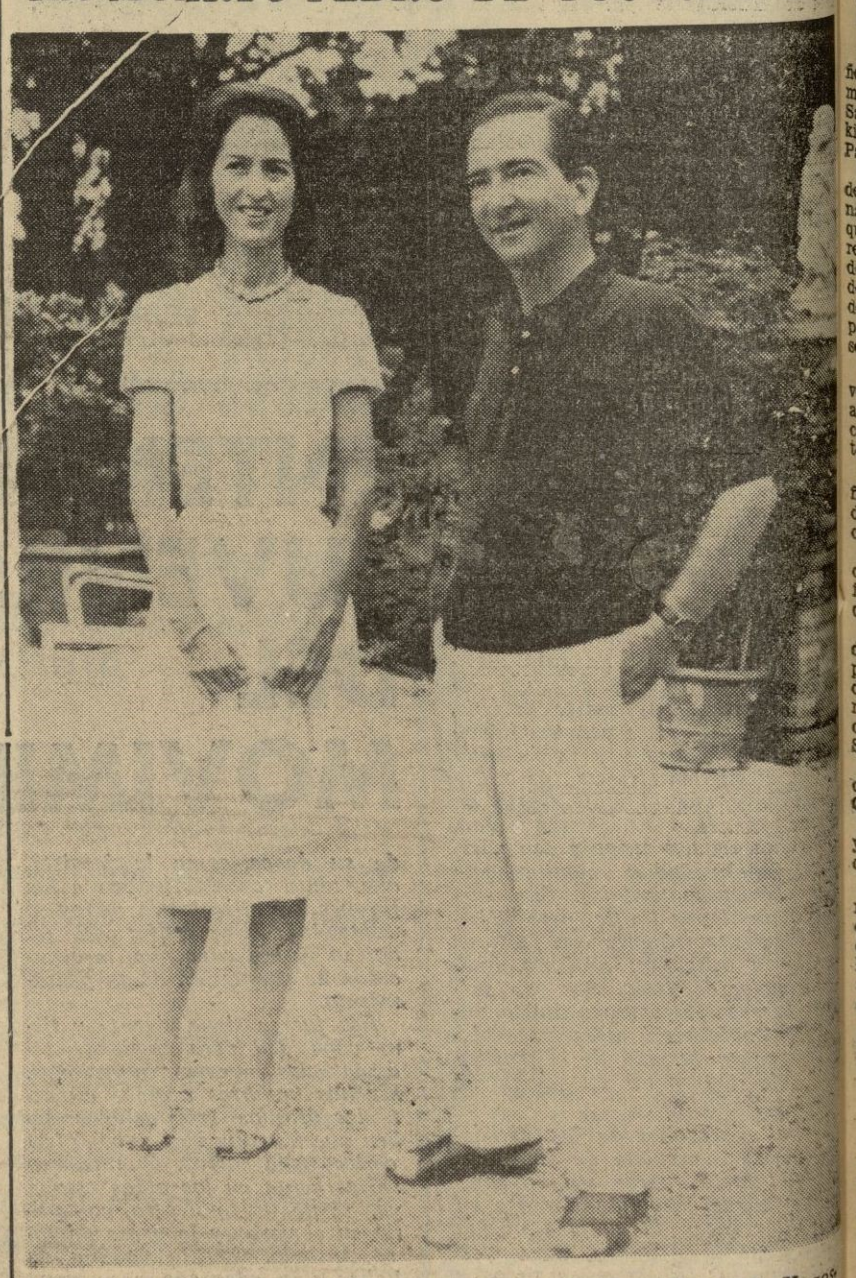

Ha fallecido en un hospital de Los Angeles el exrey Pedro de Yugoslavia, que contaba 47 años, debido a un fallo cardio-respiratorio, como consecuencia de una pulmonía. En la foto, obtenida en Venecia en septiembre de 1963, aparece junto a su esposa, la exreina Alejandra. — (Foto CIFRA GRAFICA)

FRACASO LA CONFERENCIA DE ESPACIAL EUROPEA

TERMINO COMO EL ROSARIO DE LA AURORA Y SE HA PUESTO DE MANIFIESTO QUE LA CRISIS ERA REAL

"NO HA HABIDO RUPTURA, SINO USURA", declaró el ministro belga Lefévre

ESPAÑA ES UNO DE LOS PAISES QUE NO HA ESCABULLIDO EL BULTO, DISPUESTA DESDE EL PRINCIPIO A COLABORAR

BRUSELAS, 6 (Del corresponsal de "Pyresa", IGNACIO MARIA SANUY). — **La Europa espacial no marcha bien. O si ustedes lo prefieren, la Europa espacial no marcha ni bien ni mal. La conferencia espacial europea concluyó en Bruselas el pasado miércoles casi como el rosario de la aurora, y los informadores tuvimos que esperar hasta bastante pasada la media noche para obtener el texto de un comunicado final que, en cierta medida, se parecía al parto de los montes. Los observadores sabían, más o menos, que la crisis de la Europa espacial era algo latente, pero ahora se ha hecho algo claramente manifiesto. El ministro belga encargado de la programación científica, señor Lefevre, presidente de la Conferencia Espacial Europea, ha resumido con una frase tajante y lacerante la situación actual: "No ha habido ruptura, sino usura".**

La realidad es que Inglaterra ha escabullido el bulto, alegando que la participación en el programa "Post - Apolo" no le parecía inmediatamente rentable, útil o interesante. La desaparición del ruedo de Gran Bretaña ha comportado la desaparición de otros países, aunque no todas las salidas hayan sido iguales. Así, por ejemplo, muchos países europeos, entre ellos España, estaban decididamente dispuestos a participar en el programa espacial "Post - Apolo" y colaborar con los Estados Unidos. Pero esa participación había de producirse de una manera congruente, teniendo en cuenta las posibilidades económicas de cada país, considerando los beneficios reales más o menos próximos que cada país podía obtener y, en consecuencia, la aportación económica de cada uno de ellos.

DEMASIADO DINERO

Al salirse Gran Bretaña por la tangente, se ha quedado desbaratado el edificio, aunque Francia, Alemania y Bélgica se han puesto de acuerdo para proseguir, de alguna manera, los intentos y avanzar en el camino de una cooperación con los Estados Unidos. Hace falta saber ahora si esta voluntad de Francia, Alemania Federal y Bélgica será suficiente para hacer el contrapeso en los Estados Unidos, de forma que se acepte la participación de los tres países. En el plano estrictamente financiero, los que podríamos llamar "los tres mosqueteros del espacio" habrán de contribuir económicamente con una cantidad muy respetable. A Francia y Alemania la cuestión les importa relativamente, pero ya es más difícil saber si Bélgica podrá acomodarse sin excesivos esfuerzos a la nueva contribución que deberá pagar.

Todo el mundo está de acuerdo en admitir que el presidente de la conferencia, que es el ministro belga señor Lefevre, ha llevado a cabo una acción política realmente ejemplar, que merecía, sin duda alguna, que hubiese encontrado un mayor eco y un éxito. De todas maneras, no es necesario desesperar. Lo importante sigue siendo la voluntad de perseverar en esta línea de diplomacia científica en que Europa, consciente de sus limitaciones, no quiere ver cómo se pierde un último tren, un tren que, de no ser tomado a tiempo, le dejaría en el apeadero de la aventura espacial.

El ministro belga está dispuesto a proseguir en sus esfuerzos y se calcula que, próximamente, viajará a los Estados Unidos para hacer proposiciones concretas en nombre de los tres países que subsisten en el empeño de la cooperación espacial entre Europa y Estados Unidos. Además, se cuenta que los países que en este momento no han podido aportar una contribución positiva, acaso puedan en otro tiempo sumarse a la iniciativa. Lo que es evidente es que, tanto Francia como Alemania y Bélgica, desean que, paulatinamente, se sumen, alrededor de este núcleo inicial, aquellos países europeos que, con buena voluntad y con un sentido claro del porvenir, estén todavía dispuestos a arrimar el hombro.

SUSCRIBASE A "PATRIA"

Vital Azar, un santanderino que cruzó el Pacífico en balsa

CAPITANEO LA HAZAÑA, A LA QUE COLABORARON OTROS TRES HOMBRES

HA VENIDO A DEMOSTRAR QUE LOS INDIOS AMERICANOS PUDIERON LLEGAR HASTA AUSTRALIA

MOOLOOLABA (Australia), 6. (EFE-UPI).—Cuatro exhaustos y atezados navegantes han recibido hoy una calurosa bienvenida en esta ciudad, al terminar su odisea a bordo de una balsa, iniciada el día 29 de mayo pasado en Guayaquil (Ecuador) con objeto de demostrar que los indios de América del Sur pudieron llegar a Australia hace siglos.

El español Vital Alzar y sus compañeros Marcel Módena (francés), Norman Tetraul (canadiense) y Gabriel Salas (chileno), han recorrido 11.200 kilómetros sobre las aguas del Océano Pacífico.

Para calmar las pequeñas molestias de haber llegado a la civilización, los navegantes han recibido la noticia de que la señora Edith St. Clair Telford, residente en esta ciudad, que ha tomado bajo su protección a los tripulantes de "La Balsa", ha vendido los derechos de publicación de la historia del viaje por más de 65.000 dólares (4.550.000 pesetas).

La señora Telford se ha negado a revelar el nombre del comprador pero ha aclarado que en la venta han quedado comprendidas más de 3.500 fotografías tomadas durante el viaje.

Los navegantes se trasladarán mañana a Brisbane, donde serán recibidos oficialmente por el alcalde de la ciudad, Clem Jones.

Alzar ha declarado que la tripulación se había mantenido en perfecta forma física, trabajando duramente todos los días.

"Durante la mayor parte del viaje dormimos seis horas cada veinticuatro, pero en los últimos quince días sólo pudimos hacerlo durante tres horas diarias. La zona era muy peligrosa entonces. Chocamos contra el arrecife de Saumarez", ha añadido Alzar.

Este arrecife se encuentra a unos cuatrocientos kilómetros de la costa de Queenslad central.

"Sufrimos algunos daños en la quilla y por ello aceptamos ser remolcados", dijo también el español.

Algunos submarinistas que reconocieron la parte inferior de la balsa han declarado que en ella crecen grandes crustáceos y algunos de los troncos que la forman presentan erosiones causadas al parecer por el choque contra el arrecife de coral.

Una gran multitud acude constantemente al lugar en que se encuentra la balsa.

al cubrir las 7.000 millas (unos 12.000 kilómetros) que separan a Guayaquil (Ecuador) de Australia en 161 días.

El "New York Times" compara la hazaña del español Alzar, que financió la expedición, y de sus compañeros, el chileno Gabriel Salas, el francés Marcel Módena y el canadiense Normand Tretault, con el viaje de Thor Heyerdahl en 1947 a bordo de la "Kon Tiki", afirmando que lo superaron en más de tres mil millas.

LA PROEZA, EN LA PRENSA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 6. (EFE).—La Prensa norteamericana de hoy destaca en sus primeras planas la hazaña del intrépido aventurero santanderino Vital Alzar, quien en unión de otros tres hombres ha realizado la proeza de cruzar el Pacífico en una pequeña balsa.

El diario "The New York Times" dice que los cuatro hombres capitaneados por Alzar, han venido a demostrar que los indios americanos pudieron llegar a cruzar el Pacífico en tiempos primitivos

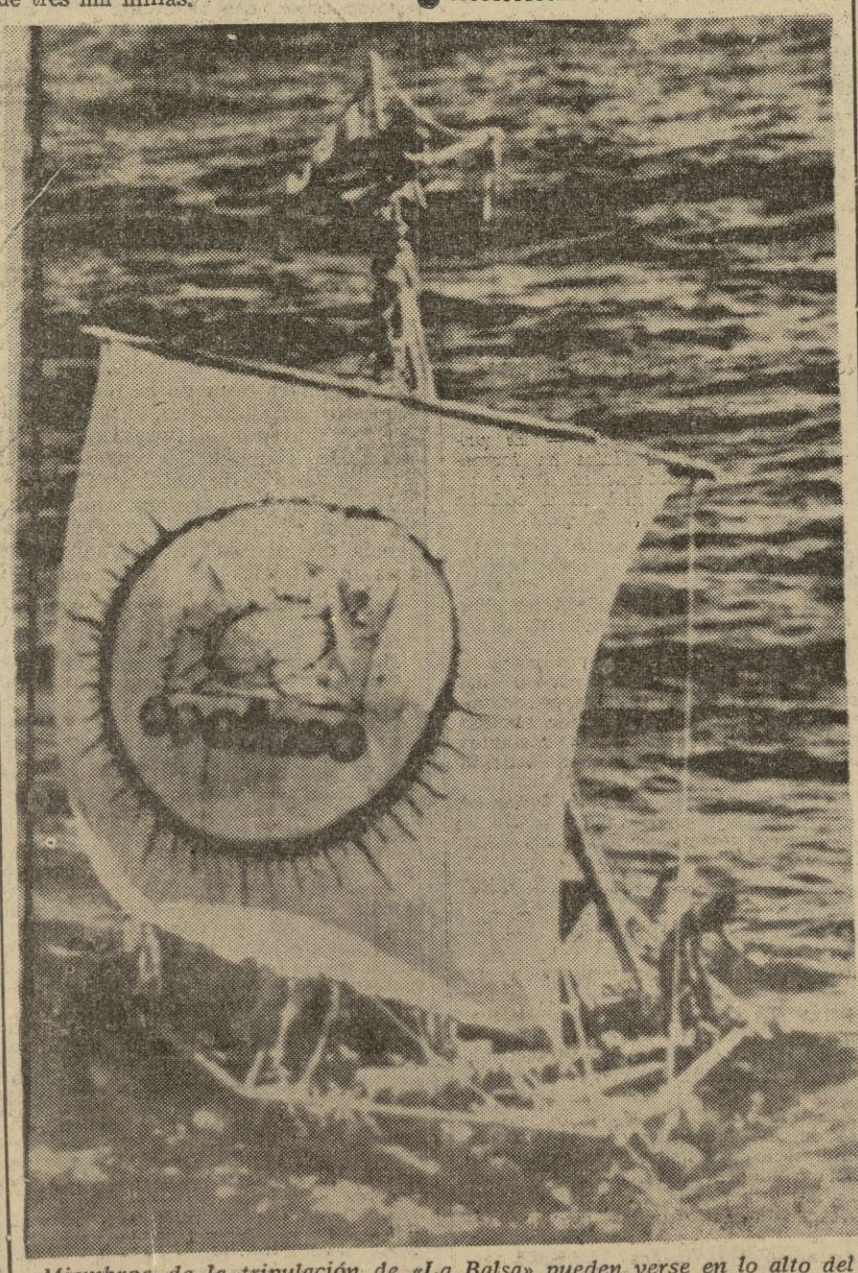

Miembros de la tripulación de «La Balsa» pueden verse en lo alto del mástil de dicha rudimentaria embarcación, diseñada por el pintor Salvador Dalí. — (Telefoto UPI-CIFRA)

Castañón de Mena, recibido por Debré

REGRESO DE BRUSELAS EL MINISTRO DEL AIRE

"Seguirá la cooperación de España con Chile", afirmó Fernández de la Mora en Santiago

PARIS, 6. (PYRESA). — El ministro español del Ejército, general don Juan Castañón de Mena, ha celebrado en la mañana de hoy una larga entrevista con su colega francés, el ministro de Defensa, señor Michel Debré. Estas conversaciones forman parte de lo establecido en el acuerdo militar franco-español firmado la pasada primavera.

Al mediodía, el ministro español y los miembros de la Misión militar asistieron a un almuerzo que les ofreció el señor Debré y al que asistieron altos funcionarios del departamento de Defensa y personalidades del Ejército francés.

Terminado este acto, el general Castañón, en unión del general de brigada Más Pérez, del coronel Fernández Campo, del coronel Gutiérrez Benito y el teniente coronel Fernández de Córdoba, visitaron el centro militar de Satory (Yvelines), donde asistieron a una demostración de vehículos blindados y diverso material. El ministro español y los miembros de la Misión que él preside fueron atendidos por los altos oficiales de dicho centro militar, con los que cambiaron amplias impresiones acerca del material exhibido.

Esta tarde, el general Castañón ha impuesto al embajador de España, don Pedro Cortina y Mauri, las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco. En el curso de este acto, celebrado en la representación diplomática, el ministro impuso, asimismo, las insignias de la cruz del Mérito Militar de tercera clase al ministro consejero señor Villegas, y al consejero, señor Revenga, y las insignias de la cruz del Mérito Militar, de segunda clase, a los secretarios de Embajada, señores Ucelay y Camino.

En la noche de hoy, el embajador de España ha ofrecido en los salones de la Embajada una cena al ministro francés de Defensa, señor Debré, y al ministro español del Ejército, general Castañón. Entre los invitados se encontraban el general Fourguet, jefe del Estado Mayor conjunto del Ejército francés, altos funcionarios, los miembros de la Misión militar española y otras personalidades civiles y militares.

REGRESO EL MINISTRO DEL AIRE

MADRID, 6. (PYRESA). — «Entre Estados Unidos y Rusia, Europa no debe quedar en una laguna, carente de su propia técnica», manifestó el teniente general don Julio Díaz Benjumea, ministro del Aire, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de Bruselas, donde asistió los días 4 y 5 pasados a la conferencia europea del espacio.

Declaró el ministro que el tema principal que se trató en la conferencia fue el de llegar a un acuerdo con respecto a las gestiones que se llevan a cabo cerca de los Estados Unidos en materia de cooperación espacial.

En la anterior conferencia, celebrada en julio pasado, se acordó, a propuesta de Inglaterra, gestionar la compra de lanzadores de satélites espaciales en Estados Unidos. La contraoferta de este país ha sido, en frase del ministro, «altamente prometedora». Accede a entregar los lanzadores al precio de costo, sin cargos accidentales de investigación y gestión. Impone la condición de que sean usados para fines pacíficos y pide una cooperación europea en el programa «post-Apolo».

Este programa pretende colocar en órbita en 1980 plataformas espaciales, que serían abastecidas desde tierra y exigirían, por lo tanto, una revolución en los sistemas de transportes. Frente a la contrapropuesta estadounidense, Alemania y Francia, apoyados por Bélgica, consideran oportuno que Europa, puesto que pretende construir satélites artificiales, construya asimismo los objetos para ponerlos en órbita, si se pretende un programa espacial coherente.

Las dos alternativas que se presentaron en la conferencia estuvieron a punto, según expuso el ministro, de producir una ruptura en el seno de la misma.

La postura española era favorable a la cooperación con Estados Unidos. Respecto al plan franco-alemán-belga, «a España el programa en sí le agradaba —dijo el señor Díaz Benjumea—, pero era necesario precisar las implicaciones económicas y en qué forma se distribuiría el peso de las investigaciones y la fabricación entre cada uno de los países miembros de la conferencia».

La mayoría de los países optaron por la cooperación con el provecto «post-Apolo», por lo que se concluyó que un grupo de trabajo, presidido por el adjunto de la Delegación belga, redactara los términos para una nueva negociación con los Estados Unidos. Este texto será discutido en una próxima reunión a nivel de ministros.

Acompañaba al teniente general Díaz Benjumea, el presidente del Consejo Nacional de Investigación del Espacio, general don Luis Azcárraga Pérez Caballero. Recibieron al ministro en el aeropuerto, el general don Mariano González Cutre, jefe del sector aéreo de Madrid; el subsecretario general de Cooperación del ministerio de Asuntos Exteriores, señor Larroque, y el coronel jefe del aeropuerto, don Felipe Alonso Román.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VUELA HACIA ESPAÑA

SANTIAGO DE CHILE, 6. (EFE).— «Me voy de Chile sumamente satisfecho por haber estado presente en la transmisión del mando presidencial, representando a España; por las conversaciones que he mantenido y por haber estado de nuevo en este país», declaró el embajador extraordinario de España en la investidura presidencial del doctor Allende, ministro de Obras Públicas, Gonzalo Fernández de la Mora, poco antes de subir al avión en el que regresa a Madrid.

Además de asistir a los actos oficiales de la transmisión de la suprema magistratura del país, Fernández de la Mora sostuvo una muy cordial entrevista en privado con el presidente Allende y visitó las diversas instituciones y centros regionales españoles de Chile.

Despidió a la Misión española, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal; miembros del protocolo de la Cancillería; el embajador de España Miguel Sáiz de Llanos, y los demás miembros de la representación diplomática, y directivos de los centros e instituciones hispanas.

Una sección de la fuerza aérea de Chile rindió honores al embajador extraordinario y ministro español.

En una entrevista concedida al diario "La Tercera", de Santiago, Fernández de la Mora se refiere a la nueva etapa política que vive Chile y a sus relaciones con España.

"Yo tengo la impresión que se ha dado una carta de crédito al nuevo Gobierno. Estimo que ese crédito está avalado por la tranquilidad del proceso electoral, por la forma democrática como culminó y por las garantías que se han asegurado".

Al referirse a la conversación mantenida con el presidente de la República, el ministro dice: "Durante mi diálogo con Allende, detenido e interesante, reiteré el ánimo de mi Gobierno de prestar toda la cooperación que Chile necesite para avanzar en sus planes de desarrollo. Aproveché la oportunidad para invitar, en nombre del Gobierno español, al ministro de Obras Públicas de Chile y funcionarios técnicos, para visitar mi país en una labor destinada a conocer algunos aspectos relativos a los planes que nos permitieron salir del subdesarrollo".

Más adelante asegura el ministro que "la cooperación de España con Chile seguirá, pues se trata de una colaboración entre Estados y no entre Gobiernos determinados".

La entrevista se extiende a través de los planes de desarrollo aplicados en España, la industrialización y la formación de la nueva economía, proceso que se puede también seguir en Chile a través de un plan bilateral de cooperación, "ya que este país tiene bases positivas para salir del subdesarrollo económico".

En tal sentido, y después de mencionar ejemplos de otros países que se beneficiaron de la cooperación española, Fernández de la Mora señala que España cuenta con una organización, "Tecniberia", destinada a elaborar y orientar planes de desarrollo en el exterior.

Por último, el ministro se refiere a la atención con la que desde España se observó el proceso electoral de Chile. "Hemos seguido todo el proceso electoral paso a paso. En España, con toda objetividad, se ha informado sobre las elecciones chilenas y sobre el proceso que culminó con la designación del doctor Allende como presidente de la República".

REGRESA EL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID, 6 (PYRESA). — Regresó de Formosa el director general de la Guardia civil, teniente general don Luis Díez Alegría, el cual permaneció unos días en aquel país invitado por el Gobierno de la China nacionalista.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

LA "PAJARITA", EN LAS CORTES

DESDE FUERA DEL PARAISO

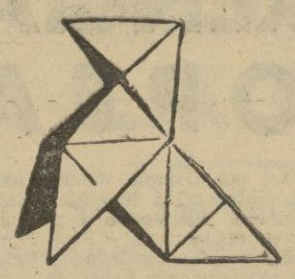

EN mis apuntes de cronista parlamentario figura una anotación muy breve. Dice: "Jueves, 5. A las seis y diez minutos Emilio Romero pide la palabra". Don Emilio Romero no es un habitual de las sesiones. Don Emilio Romero aparece en las ocasiones más solemnes, desaparece después durante algunos días y reaparece luego con alguna enmienda importante en el bolsillo, con un discurso de oratoria eficaz y casi agresiva a flor de labios y con una corbata llamativa y obsesionante que pone en el aire circunspecto de la Cámara algo así como un grito de Carnaby Street suavizado por el poder moderador de Yves Saint-Laurent.

Don Emilio Romero suele exponer ideas vivas, multicolores y llamativas, que hacen juego con sus corbatas. Don Emilio Romero apoya sus enmiendas o sus solicitudes con frases imperativas y conminatorias: "abramos esas ventanas para que entre el aire de la calle donde el pueblo espera, fuera de las paredes de esta casa, lo que aquí hagamos dentro de ellas". "No dejemos que nuestras decisiones políticas queden avasalladas por consideraciones técnico-jurídicas". "No podemos legislar de espaldas a lo que en este momento se lleva en Europa". Y cosas así. Don Emilio Romero tiene la virtud parlamentaria de convencer a muchos procuradores de que oponerse a lo que él pide es alistarse en las filas de la reacción, el oscurantismo, las tesis más absolutas y las aspiraciones más regresivas. Después de escuchar a don Emilio Romero, hay que decidirse: ¡O con Emilio Romero o a la caverna!.

Don Emilio Romero había pedido la palabra el jueves, pero no intervino hasta ayer, porque hasta ayer la Comisión no comenzó a debatir el principio de la "participación", que es el que atraía su interés. El texto de la ponencia recogía ese principio como "participación en las tareas comunitarias para asegurar la presencia sindical en todos los niveles de la vida política, económica y social". Don Emilio Romero pedía que esa participación se extendiese a todos los organismos e instituciones políticas, económicas y sociales, empezando por la empresa.

Cuando se levantó a hablar don Fernando Suárez en nombre de la ponencia, el cronista se dispuso a asistir a un gran debate parlamentario, porque cabía la sospecha de que en la tesis del señor Suárez se mezclaban y confundían dos conceptos distintos o dos aspectos diversos del concepto de "participación": La participación sindical en las tareas comunitarias y en los organismos de decisión política, y la participación de los trabajadores en la gestión, dirección y vida de la empresa, o la acción sindical en la misma, supuesto que contempla el artículo once de la ley. Pero en esta ocasión, don Fernando Suárez, después de calificar al señor Romero como formidable o temible dialéctico, se apresuró a recoger en sustancia la enmienda y a incorporarla al texto de la ponencia con alguna modificación de sintaxis que precisaba su sentido y su alcance.

El espectáculo parlamentario del gran debate quedaba, pues, suspendido. Don Emilio Romero aceptaba la modificación de su texto, después de aludir a su falta de pericia como redactor del "Boletín Oficial". "Soy un aceptable escritor de artículos en diarios, pero soy un pésimo redactor del "Boletín Oficial". Y ahí parecía que acabaría todo, con una votación normalmente favorable. Pero en ese momento pidió la palabra don Cruz Martínez Esteruelas. A la tesis de don Emilio Romero, que se encaminaba plácidamente hacia las felices playas del dictamen de la Comisión, le salió al paso una especie de acorazado filosófico-jurídico.

Conforme hablaba don Cruz Martínez Esteruelas iban quedando separados y distintos los diversos aspectos de la "participación", Estado y sociedad iban dejando de ser palabras rutinarias y conceptos confundidos, y los conceptos "comunitario", "privado" y "público" quedaban expuestos con claridad difícil de alcanzar en un discurso necesariamente improvisado. Sobre la enmienda de don Emilio cayeron, de repente, las sombras de la duda y en el rostro de algunos señores procuradores se pintaba, visiblemente, el gesto de la perplejidad.

Una intervención del señor Alvarez Molina, en la que quedaban interpretadas las palabras del señor Martínez Esteruelas en orden a ciertas preocupaciones ajenas al objeto concreto de la luminosa lección del joven procurador, y el calificativo de "estatista" que se escapó de los labios del ponente don Fernando Suárez, dieron motivo a unas breves, rapidísimas, tajantes respuestas del señor Martínez Esteruelas. El señor Aranegui, secretario de la Comisión, descendió del estrado de la presidencia y manifestó su acuerdo con las objeciones del señor Martínez Esteruelas, recogió el texto primitivo de la ponencia como enmienda suya y pidió su votación.

El señor presidente solicitó votos a favor. Como en realidad los dos textos que se ofrecían a la votación eran dos textos de la ponencia, uno antes de la enmienda de Emilio Romero, y el otro después, se organiza una pequeña confusión. "Dos votos", doce el presidente. "Pero, ¿qué se vota?", preguntaban algunos procuradores. Todo quedó aclarado. Pero en el momento de votar muchos procuradores se quedaban sentados en sus escaños sin votar en favor ni en contra. Por fin se hizo el recuento. Ocho votos a favor. Dieciséis en contra. Se votaba después el nuevo texto. Diecisiete votos a favor. Siete en contra. "Que conste en acta mi abstención", pedía desde su escaño el señor Lamo de Espinosa. Otros procuradores solicitaron lo mismo. "Que se cuenten las abstenciones", pedían otros padres de la Patria. "Bien —decía el presidente—. Entonces los señores procuradores que no formen parte de la Comisión tengan la amabilidad de abandonar la sala". Se alzó un oleaje de rumores. En unos minutos se quedaba casi vacía la sala y se poblaban los pasillos. Algunos procuradores se "sentaron" en el suelo, como estudiantes en protesta. Se formaron los corrillos. Alguien informaba de que las abstenciones habían llegado a once, entre ellas algunas de miembros tan cualificados de la Comisión como don Raimundo Fernández-Cuesta, doña Pilar Primo de Rivera y don José Solís. La enmienda Romero había pasado al dictamen. Y yo lo cuento desde la puerta de la sala de la Comisión, como quien dice desde fuera del paraíso parlamentario. — (PYRESA).

JAIME CAMPMANY

DEBATE DE LA LEY SINDICAL

QUEDO APROBADO EL ARTICULO CUARTO, QUE OCUPO LA SEMANA PARLAMENTARIA

CONTIENE LOS SIETE PRINCIPIOS BASICOS QUE INFORMARAN LA ORGANIZACION SINDICAL

EL MARTES COMENZARA EL ESTUDIO DEL CAPITULO II SOBRE LA SINDICACION Y SUS EFECTOS

MADRID, 6. (PYRESA). — Con la aprobación de los dos párrafos finales del artículo cuarto, la Comisión de Leyes Fundamentales dictaminó en su totalidad los siete principios básicos que habrán de informar la actuación de la Organización Sindical. El citado precepto del proyecto de Ley Sindical ocupó la atención de la comisión durante la semana parlamentaria, es decir, de martes a viernes.

La sesión correspondiente al día de hoy comenzó con el debate del principio de participación. La supresión de este apartado fue defendida por el señor Merino García, ya que a su juicio los conceptos contenidos en este precepto se encuentran ya recogidos en el artículo primero

PARTICIPACION

Don Emilio Romero Gómez manifestó que la participación había dejado de ser un verbo para constituirse en un sustantivo político de evidente importancia histórica. La participación —añadió— es un invento español que figura reflejado en los Principios Fundamentales del Movimiento español y en el Fuero de los Españoles, más explícitamente que en el Fuero del Trabajo. Afirmó que la alusión que en el informe de la ponencia se hace al principio de participación carece de fuerza expresiva. Citó don Emilio Romero declaraciones sobre este tema pertenecientes a los Consejos Sindicales y alocuciones del Jefe del Estado. Sugirió, en consecuencia, una redacción más explícita.

Indudablemente, reconoció don Emilio Lamo de Espinosa, el régimen político español está basado en el principio de participación. El señor Sanz Orrio afirmó que era preciso que la Organización Sindical desempeñe la mayor parte de las actividades del desarrollo económico y social

Otros procuradores insistieron en la necesidad de un texto más explícito, lo que obligó a la ponencia a retirarse para deliberar.

Luego don Fernando Suárez, en nombre de la ponencia, anunció que compartía los alegatos de los procuradores enmendantes, especialmente el formulado por don Emilio Romero. Señaló el ponente, no obstante, las dificultades para concretar en un texto las ideas que todos cumplían en orden a la participación sindical. Don Emilio Romero manifestó a continuación que presentía que algo se le escamoteaba en el texto ofrecido por la ponencia Distinguió los conceptos de "participar" y de "participación". Estimó que era necesario concretar en fórmulas la presencia de los obreros en la empresa y en los órganos de decisión. No obstante, adelantó que votaría con la ponencia.

Para contravenir las manifestaciones del ponente don Fernando Suárez, intervino el señor Martínez Esteruelas. Señaló que aunque el texto del informe era perfectible, la reforma introducida por la ponencia le preocupaba, ya que, a su juicio, entrañaba contradicciones internas. Bajo la palabra "comunitario" —dijo el señor Martín Esteruelas— se contraponen las tareas de la sociedad y el Estado. Contrasta además la definición contenida en el artículo primero. Sugirió, por último, una fórmula que sólo ligeramente difería del texto del informe.

De nuevo el señor Martínez Esteruelas manifestó que el principio de participación, como él mismo lo entendía, era opuesto al estatismo, ya que brotaba el injerto en los organismos públicos de la savia de la sociedad.

El señor Aranegui Coll bajó del estrado para defender la propuesta formulada por el señor Martínez Esteruelas.

Luego se suscitó un turno de alusiones, durante el que intervinieron los señores Martínez Esteruelas, Romero Gómez, Alvarez Molina y Suárez González.

VOTACION

Al no llegar a un acuerdo, se sometió a votación la enmienda propuesta por el señor Aranegui, que coincidía con el texto contenido en el informe. La propuesta obtuvo ocho votos a favor y diecisiéis en contra. La fórmula ofrecida por la ponencia, que modificaba a instancias del señor Romero Gómez el texto del informe, fue aprobada por 16 votos a favor, 7 en contra y 11 abstenciones.

Para realizar esta última votación fue preciso, por indicación de la Presidencia, que los procuradores miembros de la Comisión abandonasen la sala. Formalizada la votación, Fuller requirió la incorporación de aquellos procuradores de nuevo a la sala. Sin embargo, éstos declinaron aceptar la invitación de la presidencia.

Se entró finalmente en el debate del último de los principios inspiradores de la Organización Sindical, el de libertad de actuación, que no figuraba en el primitivo proyecto del Gobierno. El señor Sanz Orrio opinó que era superfluo el párrafo. Por oportunidad y conveniencia defendió la permanencia del principio, con algunas modificaciones, el señor Villegas Girón. No obstante, la ponencia mantuvo su texto, que fue aprobado por unanimidad.

LOS PRINCIPIOS BASICOS

La redacción íntegra del artículo cuarto del proyecto de Ley Sindical es la siguiente:

"Artículo 4.°":

Son principios básicos en que se inspira la Organización Sindical Española, que se aplicarán a ésta y a las entidades que la integran, según la naturaleza de las mismas:

—El de unidad, en razón a la consideración institucional del Sindicato como entidad natural de la vida social y estructura básica de la comunidad nacional, integradora de los factores de la producción;

—El de generalidad, respecto a la incorporación de todos los españoles que participan en el proceso productivo, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, religión, ideología o de cualquier otra clase, con la plenitud de derechos y deberes inherentes a la condición del sindicato;

—El de representtividad a través de los órganos electivos en los que la voluntad de los sindicados y la delegación conferida por éstos garantiza el autogobierno en democracia orgánica sindical.

—El de autonomía institucional y funcional, con facultad normativa, de la Organización Sindical, los sindicatos y demás entidades sindicales, en sus respectivos ámbitos, instancias y competencias, dentro del orden establecido por la presente ley;

—El de asociación, dentro de cada sindicato, de los empresarios, técnicos y trabajadores para la defensa de sus intereses peculiares;

—El de participación en las tareas comunitarias de la sociedad y del Estado, orientada a garantizar la presencia sindical en las instituciones y organismos de la vida política, económica y social, desde la empresa hasta los de decisión superior;

—El de libertad de actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores en las tareas sindicales y en las de carácter general que el cauce de la Organización Sindical facilite".

Las deliberaciones en torno al contenido del título II del proyecto de Ley Sindical, que trata de la sindicación y sus efectos, continuarán el próximo martes, a las cinco de la tarde.

El acuerdo preferencial, al Parlamento europeo

BRUSELAS, 6. — (Del corresponsal de "Pyresa", IGNACIO MARIA SANUY). — La Comisión de Relaciones Económicas Exteriores del Parlamento Europeo se reunirá en Bruselas el próximo lunes, por la mañana, bajo la presidencia del diputado francés (UDR) Christian de la Malene. En dicha reunión se aprobará formalmente el informe elaborado por el diputado demócrata cristiano de Italia, Giovani Boano, sobre el acuerdo comercial preferencial entre España y el Mercado Común. Dicho informe, con el proyecto de resolución que le acompaña, será transmitido al Parlamento Europeo, quien ha incluído su estudio y debate en el orden del día de la primera jornada de su próxima reunión en Estrasburgo, el próximo día 16, por la tarde.

En el proyecto de resolución, que una vez aprobado en Bruselas por la Comisión pasará al Parlamento Europeo, se expresa la aprobación del acuerdo, al tiempo que se lamenta que las discriminaciones que en él se prevén en los intercambios sean dictadas por razones que parecen extrañas al espíritu y a los objetivos del acuerdo. Se dice también que el Parlamento espera que las disposiciones del acuerdo permitan una extensión apropiada de las relaciones económicas y comerciales entre las dos partes, favoreciendo la realización de las condiciones necesarias a la evolución positiva y al reforzamiento futuro de las relaciones entre la comunidad y España. El Parlamento Europeo expresa el deseo de que la política comercial de la CEE relativa a los productos agrícolas originarios de la cuenca mediterránea se inspire cada vez más en la necesidad de una visión unitaria y equilibrada de los problemas. Y con tal fin desea que en los más breves plazos se concluyan acuerdos con los otros países ribereños del Mediterráneo, teniendo en cuenta la interdependencia de todos los países de esta región en el plano geográfico y económico. El Parlamento encarga a la Comisión competente que siga con atención el desarrollo de las relaciones entre España y la CEE y, en su caso, la elaboración de un informe sobre este tema, teniendo en cuenta la necesidad de una evaluación profunda de los resultados del acuerdo para el fin de la primera etapa. Al igual que ocurre con otros acuerdos, concretamente el concluído con Yugoslavia. El parlamento lamenta que el tratado de Roma no prevea la consulta obligatoria de los acuerdos y espera que una interpretación extensiva del tratado permita generalizar la consulta facultativa al Parlamento. Finalmente se encarga al presidente del Parlamento la transmisión de la resolución y del informe que la acompaña al Consejo de ministros de la CEE, a la Comisión de las comunidades europeas y, para información, al Gobierno y al Parlamento español.

"Es más favorable al Mercado Común que a España", dice el diputado italiano Boano en su informe

INFORME COMPLEMENTARIO

Junto a la proposición de resolución se acompaña al informe del diputado señor Boano, que estudia sucesivamente el marco general del acuerdo con España, el régimen de las importaciones en la CEE y el régimen de las importaciones en España. A ello siguen unas observaciones generales donde se señala que la relación actual de los intercambios entre los países de la CEE y España es fuertemente desequilibrada contra nuestro país y que consiguientemente el acuerdo tiene en cuenta este desequilibrio dando a primera vista la impresión de que el contenido es mucho más favorable a España que a la CEE. Sin embargo, puntualiza el ponente, y considerando el conjunto de la situación, se ven las ventajas que a largo plazo se producirán en beneficio del "partenaire" comercial cuya estructura económica está más evolucionada, por el sólo hecho de la posibilidad que se le ofrece de acceder a un mercado más restringido y más cerrado. El señor Boano dice que el acuerdo con España abre perspectivas interesantes para las exportaciones industriales de la CEE merced a la liberalización total del mercado español en el curso de los seis próximos años.

ESPAÑA Y LA UNIFICACION EUROPEA

Recuerda que la tarifa aduanera española es como media más elevada que la de la CEE por lo que las reducciones acordadas por España tienen una incidencia real más marcada que lo que parece a través de una simple confrontación con la tasa de reducciones acordadas por la CEE a nuestro país. En definitiva el ponente estima que desde el punto de vista puramente comercial el acuerdo CEE - España merece la entera aprobación del Parlamento, y añade: "Sin embargo, este acuerdo no deberá ser juzgado únicamente a partir de consideraciones comerciales. Debemos felicitarnos de la decisión tomada por España de consolidar sus relaciones con la Europa de los "seis" mediante esta primera iniciativa que se inserta en el proceso de unificación europea y que inicia una evolución susceptible de desarrollos concretos si las condiciones se reúnen. El acuerdo comercial con la CEE impone a España la necesidad de mejorar su productividad y, por consiguiente, de estimular el progreso económico hasta alcanzar el nivel de los grandes países industrializados de Europa. El informe termina reiterando la opinión enteramente positiva que merece el acuerdo y dice que ahora le resta al Parlamento seguir su aplicación esperando que, por una extensión apropiada de las relaciones económicas y comerciales de las dos partes, este acuerdo favorezca la realización de las condiciones necesarias para el reforzamiento futuro de los lazos entre la CEE y España. Cuando llegue el momento —concluye— el Parlamento no dejará de examinar los resultados del primer período de aplicación del acuerdo y expresará su opinión sobre las condiciones en que podrá considerarse el paso a una segunda etapa.

LA ALARMA DE LOS NARANJEROS, DISIPADA

SE DISIPA LA ALARMA DE LOS NARANJEROS

BRUSELAS, 6. (EFE). — En los medios españoles exportadores de naranjas habían causado gran alarma noticias llegadas de Bruselas sobre fijación para esta quincena de unos valores "forfaitaires" muy elevados para el cálculo de los derechos de aduana a pagar por las naranjas españolas exportadas a la Comunidad.

Esta alarma era compartida por las autoridades españolas, las cuales dieron órdenes urgentes a la Misión de España ante la CEE en Bruselas para que hiciese apremiantes gestiones al respecto. Estas han dado un resultado plenamente satisfactorio. Los argumentos aducidos por parte española han hecho que la Comunidad rectificase los elevados valores medios que había fijado en un primer momento, sustituyéndolos por otros más reducidos y realistas.

Además, a las naranjas que hayan entrado durante las breves horas en que ha estado en vigor el elevador valor medio de aduana y que, por tanto, hayan tenido que pagar unos derechos de aduana elevados, les será devuelta la diferencia que haya entre los derechos ya abonados y los que resulte de aplicar los nuevos valores medios de aduana.

Este incidente demuestra cómo el acuerdo entre España y la CEE ha hecho posible un contacto más estrecho entre las autoridades españolas y comunitarias que seguirá permitiendo solucionar adecuadamente los problemas que en nuestras relaciones con la CEE se vayan planteando.

Haile Selassie, en Roma

ROMA, 6. (EFE). — El emperador de Etiopía, Haile Selassie, ha llegado a primera hora de la tarde al aeropuerto de Ciampino, donde ha sido recibido por el presidente de la República italiana, Giuseppe Saragat y altas jerarquías del Estado.

Haile Selassie permanecerá en Italia hasta el día 14 y durante su estancia oficial visitará algunos centros industriales del Norte del país.

AQUI, GRANADA

Nueva ordenación del tráfico junto al Mercado de San Agustín

ESTACIONAMIENTO MAXIMO DE UNA HORA Y CAMBIO DE DIRECCION EN ALGUNAS CALLES

DE ESTA FORMA SE INICIA LA PUESTA EN MARCHA DE LA NECESARIA "ZONA AZUL"

Ayer anticipábamos que la Comisión Permanente municipal había acordado una modificación de la circulación en el sector del Mercado de San Agustín, a la vista de su próxima entrada en funcionamiento. El acuerdo que, como se verá, limita el estacionamiento a una hora en aquel sector, viene a ser como la introducción de la "zona azul" en Granada. Un anticipo provisional hasta que los estudios que realiza Obras Públicas, por encargo del Ayuntamiento, aconsejen una planificación de la circulación en toda la ciudad y, por supuesto, se fijarán los sectores de esa "zona azul" con estacionamiento limitado. Esto del Mercado de San Agustín será un ensayo general con todo, que tendrá vigencia a partir del día 16, en que comienza el traslado de la pescadería.

Una hora de plazo en el aparcamiento es tiempo bastante para que el ama de casa motorizada pueda hacer la cesta de la compra. Además, durante una hora se puede gastar mucho dinero en el mercado.

LA NUEVA CIRCULACION

Sin más comentarios, ofrecemos el contenido del escrito del jefe accidental de la Guardia municipal que, previamente informado por el teniente de alcalde delegado, se aprobó por la Comisión Permanente.

Los vehículos que circulen por la calle de Cárcel Baja tendrán entrada por la placeta de Villamena, prohibiendo el establecimiento en la acera de la derecha números pares, y permitiendo el estacionamiento en la fachada de la Caja de Ahorros, dándole las dos direcciones a este tramo de calle, ya que de seguir por la calle de Cárcel hacia la Gran Vía existen discos de prohibido girar a la izquierda.

En la calle de San Agustín, una sola dirección, con entrada desde Gran Vía a plaza de San Agustín y calle Lecheros, prohibiendo el estacionamiento junto a la fachada de los mercados, y permitiéndose el estacionamiento de una hora junto a la fachada de la izquierda desde Gran Vía a la placeta de Villamena, instalando dos discos de dirección prohibida en la entrada de dicha calle a la altura de la placeta de Villamena.

Calle de San Agustín, tramo comprendido desde la calle Baratillos a la placeta de Villamena, en la fachada de su izquierda, números impares, colocar discos de prohibido aparcar, y en la fachada del mercado, colocación de discos para efectuar carga y descarga, colocación de un disco de dirección prohibida esquina a calle Baratillos para prohibir el tráfico de vehículos desde dicha calle, a la placeta Villamena, dándole una sola dirección a la calle de San Agustín tal como arriba se menciona.

Colocación de un disco de dirección prohibida en la esquina de la calle Baratillos en la parte más estrecha para prohibir la circulación de la calle de San Agustín a la calle de San Jerónimo, dándole a esta calle de Baratillos la dirección entrada por la calle de San Jerónimo, plaza de San Agustín, Santa Paula y Lecheros, en el tramo ancho de la calle de Baratillos, colocación de dos discos autorizando el estacionamiento máximo de una hora.

ESTACIONAMIENTO MAXIMO

La Plaza de San Agustín en sus tres fachadas, colocación de discos autorizando el estacionamiento máximo de una hora.

Calle de Lecheros, una sola dirección, desde la Plaza de San Agustín hacia Gran Vía, colocando discos en la esquina de la Gran Vía de dirección prohibida; en dicha calle, junto a la fachada de los mercados y fachada del edificio antiguo Cine Olympia, colocación de discos prohibiendo el estacionamiento; en la fachada de su izquierda, edificio nuevo y fachada de la antigua Hacienda, colocación de discos autorizando el estacionamiento máximo de una hora.

La calle sin nombre, tramo comprendido entre la calle Lecheros y calle de San Agustín, espaldas a los mercados y antiguo Cine Olympia, darle una sola dirección, o sea, desde la calle de Lecheros a la calle de San Agustín, con colocación de dos discos de prohibido el estacionamiento de vehículos en la fachada del edificio Olympia, y colocación de discos en la fachada de mercado autorizando la carga y descarga; a la salida de esta calle a la de San Agustín, colocación de un disco de dirección a seguir (obligatoria), para los vehículos que circulen por esta calle, tengan que seguir la única dirección de la calle San Agustín.

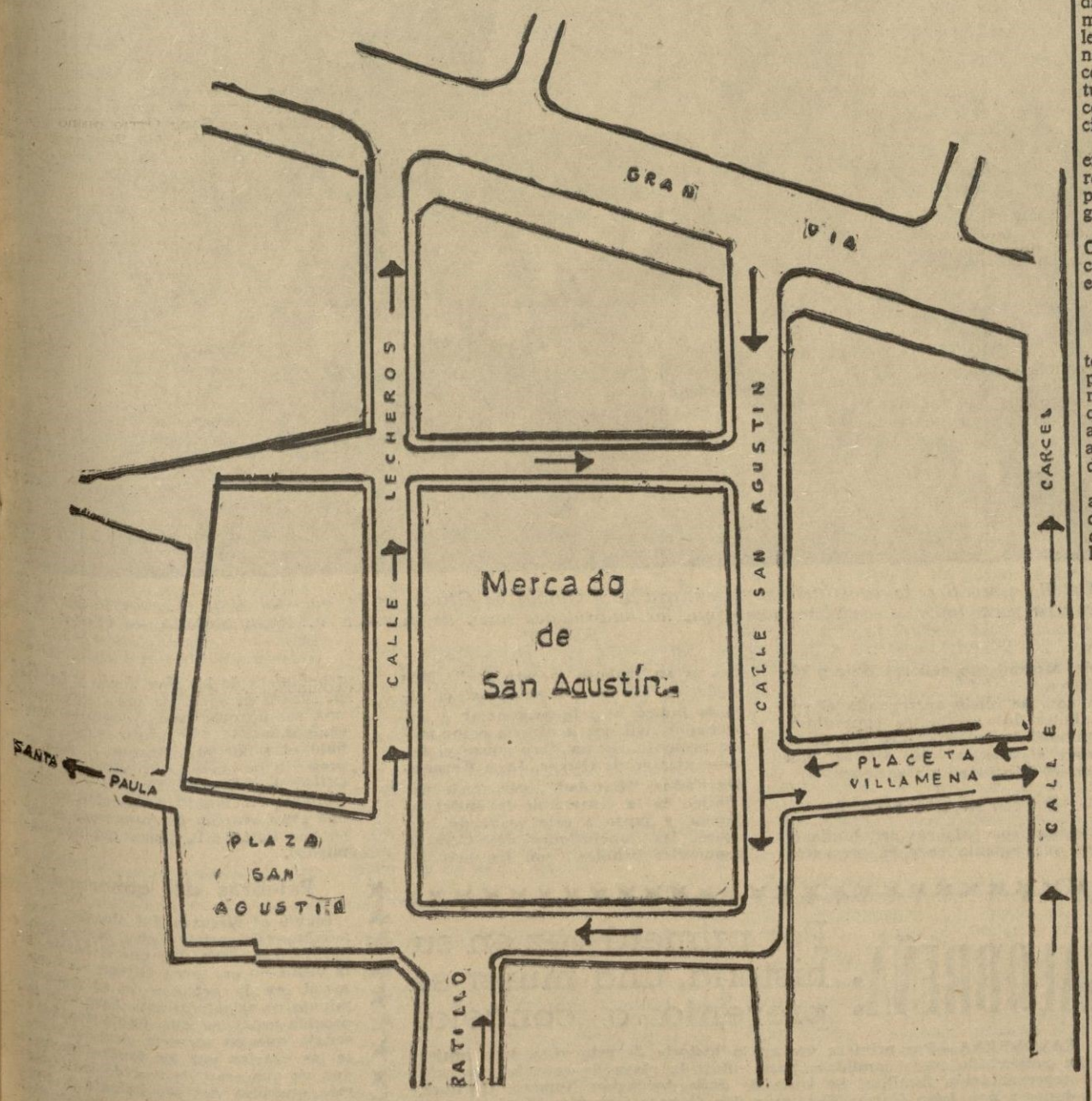

El croquis es suficientemente expresivo. La nueva ordenación del tráfico junto al Mercado de San Agustín admite el estacionamiento máximo de una hora, para facilitar la tarea a las amas de casa. La plaza de San Agustín entrará dentro del área de esta especial «zona azul».

MINISTERIO DE TRABAJO

Delegación Provincial de Mutualidades Laborales

AVISO A LOS TRABAJADORES AUTONOMOS

En el dia de hoy, entre dos y tres de la tarde, Televisión Española emite el programa "Panorama de Actualidad", en el que tratará del Nuevo Régimen Especial de la Seguridad Social para los trabajadores autónomos.

Lo que se comunica a los interesados para su conocimiento.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Las pequeñas y las medianas empresas y los polos de desarrollo

SOBRE ESTE TEMA CELEBRO UNA REUNION LA JUNTA DE LA P. Y M. E. CON EL GERENTE DEL POLO

SE HARAN VARIAS SUGERENCIAS SOBRE ESTAS EMPRESAS A LA COMISARIA DEL PLAN DE DESARROLLO

La Junta provincial de la pequeña y mediana empresa celebró reunión en la Casa Sindical, con asistencia del delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico, y del gerente del polo de desarrollo, don Vicente González Barberán, estando presentes en la presidencia del acto don José Bailón Verdejo, presidente de la Junta, y el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Francisco Sánchez Dorado.

En primer lugar, el delegado sindical provincial pronunció unas palabras para agradecer la presencia de los asistentes a la reunión así como dedicó unas frases afectuosas al gerente del polo de desarrollo por haber acudido una vez más a la Casa Sindical, a tener un nuevo contacto con los empresarios granadinos.

A continuación, se dio a conocer por el presidente y por el vicesecretario de Ordenación Económica, un amplio escrito sobre sugerencias sobre las necesidades de las pequeñas y medianas empresas en relación con los polos de desarrollo y polígonos industriales, enfocadas en relación a la próxima convocatoria-concurso que se haga a las empresas para su ubicación en los distintos polígonos, entre ellos el de Granada. Entre ellas tomamos algunas:

«Debe ser premisa fundamental que todo estímulo a la pequeña y mediana empresa responda al criterio de la promoción económico-social en la más amplia acepción de la palabra».

UNIONES DE EMPRESAS

Otro aspecto de interés, fue el de la conveniencia de modificación y actualización de la ley 169-63 de Asociaciones y Uniones de Empresas, con objeto de adecuarla a las necesidades y peculiaridades del momento presente, siendo meta igualmente deseable la de fortalecer al máximo las pequeñas y medianas empresas, desde el punto de vista comercial, a través de asociaciones virtuales, por sectores, agrupándose para comprar o vender sus productos, especialmente en el mercado internacional.

En la necesaria reestructuración y expansión de estas empresas se pusieron de manifiesto, por parte de los empresarios, los puntos fundamentales siguientes:

a) Investigación socio-económica; b) Organización asociativa; c) Sistema crediticio, y d) Expansión comercial y el asistencia técnica y asesoramiento.

RESERVAS EN LOS POLOS

El informe, que es bastante completo e incluye la petición de que en los polos y polígonos se reserve una determinada extensión para las empresas pequeñas y medianas existentes que no alcancen los mínimos establecidos, se acordó fuera cursado a la Comisaría del Plan de Desarrollo.

Al ruego de varios de los empresarios asistentes al gerente del polo con el fin de que éste explicara las posibilidades de estas empresas respecto a los «polos de desarrollo» respondió el señor González Barberán exponiendo a los presentes las distintas líneas que el Gobierno utiliza en la promoción e impulsión del desarrollo como son la acción concertada, las disposiciones sobre industrias de interés preferente, las de preferente localización agraria, la Ley de Ordenación Rural, la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico y los polos de promoción y desarrollo:

El referirse a los «polos» el señor González Barberán puntualizó que ha prevalecido la figura del «polo de desarrollo» sobre el de «promoción» en el II Plan, ya que el Gobierno solamente puede arriesgarse cuando en determinada región existen posibilidades por desarrollar. Respecto a la política de subvenciones, exenciones y otras ayudas, explicó que estas no bastan para hacer rentable una empresa, pues en esta hay que tener en cuenta su rentabilidad, mercados disponibles y posibles los costes y, en fin, cuanto pueda asegurar su pervivencia, incluidas las primeras materias a utilizar y una idónea previsión de ventas. Respecto a la pequeña y mediana empresa sus expectativas varían con los sectores. Deberán tener en cuenta sus posibilidades de asociación y hay que recordar como un «polo» en marcha, con su poder multiplicador y los encargos de las empresas grandes podría dar mucha vida a otras medianas y pequeñas filiales o proveedoras de aquéllas.

El vicesecretario de Ordenación Económica hizo una exposición de los deseos de los pequeños y medianos empresarios de Granada y de la labor meritoria que ya vienen desarrollando, lo que se pone de manifiesto desde el momento en que la casi totalidad de las empresas hoy ubicadas en la provincia son pequeñas y medianas empresas. Se refirió a los aspectos a que antes hemos hecho referencia sobre las sugerencias que se cursarían a la Comisaría del Plan de Desarrollo, en lo que insistió, muy especialmente, el señor Bailón Verdejo en nombre de los empresarios.

Se hicieron otras preguntas por parte de los asistentes, levantándose la sesión.

Pida un botellín de LANJARON en el Bar o Cafetería

INVALIDEZ y trabajo no son cosas opuestas.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, el próximo domingo, día 8 de noviembre, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, se suspenderá el servicio de los transformadores que a continuación se relacionan:

CAPITAL.—De 7 a 15 horas, en los transformadores denominados: Andaluces, Asland, Colchón Flex, Dauro, Cañaveral, Barreiros, Almenilla, Fymsa, Maestría Industrial, Campsa, Cepisa-Chinarral, Viviendas Renfe, Juan XXIII, Silencio, Aguado, Sector Bomba y San Conrado.

PUEBLOS.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos: Estación Servicio Albolote, Maracena, Cerrillo Maracena, Zona Pozos Puente Vados, Purchil, Ambrós, Belicena, Santa Fe, Jau, Chauchina, Trasmulas, Pantano de los Bermejales, Cogollos Vega, Deifontes, Iznalloz, Píñar, Bogarre, Moreda, Estación Bogarre, Estación Moreda, La Zubia, Puerto Lope, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Laroles, Picena, Paterna del Río, Bayarcal y derivaciones de estas líneas.

SECTOR GUADIX.—De 8 a 15 horas, en los transformadores de Guadix, denominados: Colmenar, Rapales, Caballero, Eras de Santa Ana, Térmica y Concepción, y en los pueblos de Cogollos de Guadix, Albuñán, Jerez del Marquesado, Estación de Alamedilla y derivaciones particulares de estas líneas.

SECTOR BAZA.—De 8 a 14 horas, en los transformadores de Baza, denominados: Baico, La Colonia y La Granja, y en los de los pueblos de Zújar, Baños de Zújar, Freira, Cuevas del Campo y derivaciones de estas líneas.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes del horario fijado.

Granada, 6 de noviembre de 1970.

NUESTRA PROVINCIA

OTIVAR: EL JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR CIVIL ENTREGO UN MILLON SETECIENTAS MIL PESETAS EN PRESTAMOS, PARA VIVIENDAS

- Han sido concedidos por el Patronato de la mejora de la Vivienda Rural, de la Obra Social del Movimiento.
- **El pueblo entero acogió la presencia del señor Leiva Rey con grandes muestras de cariño**
- "El Movimiento pretende llevar su sentido humano y social hasta el último rincón de la Patria", dijo el gobernador en su discurso.

(De nuestro redactor enviado especial, PEDRO SAGRARIO)

Un momento del discurso pronunciado por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, en el acto de entrega a los beneficiarios, de los préstamos del Patronato de Mejora de la Vivienda Rural, de la Obra Social del Movimiento. — (Foto FERRER)

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, presidió en Otívar, ayer tarde, un acto en el transcurso del cual entregó un millón setecientas mil pesetas en préstamos, concedidos por el Patronato de Mejora a la Vivienda Rural de la Obra Sindical del Movimiento.

Los préstamos han beneficiado a treinta y siete habitantes de Otívar, diez de Salobreña, cuatro de Vélez Benaudalla, uno de Almuñécar y uno de Lújar.

Recibimiento al jefe provincial

A las cinco y cuarto de la tarde, llegó el jefe provincial y gobernador civil a Otívar, en cuyo límite municipal fue recibido por el alcalde de la villa, don Francisco Mingorance Rodríguez, quien acompañó al señor Leiva Rey hasta la entrada de la población, en donde les presentó al Ayuntamiento y consejo local del Movimiento y párroco de la ciudad, don Francisco Peinado Manzano. El señor Leiva saludó a los alcaldes de Almuñécar, don Andrés de las Cuevas; de Lentejí, don Manuel Fajardo Villoslada; de Jete, don Juan Fernández Villoslada y de Salobreña, don Antonio Martín Ruiz.

Una gran cantidad de público tributó al señor Leiva Rey una cariñosa ovación.

Seguidamente, se procedió a la inauguración de las obras de la calle del Resbaladero, en la que el jefe provincial y gobernador civil, cortó la cinta con los colores de la bandera nacional.

De aquí, se trasladó en compañía de las autoridades provinciales y locales a la iglesia de San José, ante cuyo altar oró unos minutos.

Entrega de los préstamos

En la presidencia, colocada en la plaza del Ayuntamiento, tomaron asiento, junto al señor Leiva Rey, el subjefe provincial del Movimiento, señor Pérez Linares; alcalde de Otívar, señor Mingorance; delegado provincial de la Vivienda, señor Hipólito Lázaro, arquitecto de la Delegación provincial de la Vivienda, tesorero provincial del Movimiento, secretario del Patronato y los inspectores provinciales del Movimiento, señores Mata y Villanueva.

El acto se inició entregando el señor Leiva los préstamos concedidos. Terminada la entrega, hizo uso de la palabra el alcalde de Otívar, don Francisco Mingorance Rodríguez.

Discurso del alcalde

Comenzó sus palabras señalando el honor que suponía para él, presentar al pueblo de Otívar, "un pueblo —dijo el señor Mingorance— blanco, limpio y bello, cuyos habitantes son honrados, sencillos y trabajadores". A continuación, dio las gracias al Patronato de Mejora de la Vivienda Rural por la concesión de éstos préstamos, que resolverán problemas en 37 familias de la localidad, pero "que devolverán en su día —continuó— gracias a su trabajo y esfuerzo". Más tarde, en sus breves palabras, el alcalde indicó al jefe provincial y gobernador civil, que le ofrecía como mejor presente, de un libro sobre el famoso alcalde de Otívar, Juan Fernández Cañas, "Caridad", personaje patriótico de la Guerra de la Independencia, y junto a éste recuerdo histórico, las conclusiones del Consejo Económico Sindical, con los estudios económicos de los ríos Verde y Lentejí, futuro prometedor para esta zona una vez aprovechados y obrados convenientemente. "El futuro es éste —señaló el señor Mingorance—, pero el presente lo tenéis a la vista, en una Otívar por España, Franco y el Movimiento Nacional". El alcalde recibió una gran ovación del numeroso público que llenaba la plaza del Ayuntamiento.

Palabras del gobernador

Siguió al discurso del alcalde, unas palabras del señor Leiva Rey quien, entre otras cosas, dijo que el honor de la visita no era para Otívar, sino para él, en la ocasión de su conocimiento de esta localidad. Agradeció la acogida cariñosa que había tenido y señaló que no merecía personalmente las gracias por los fondos otorgados, ya que eran de una de las obras más queridas del Movimiento y con más contenido social, como es ésta de la mejora de la vivienda rural.

El señor Leiva dijo después que "estos fondos mejorarán vuestras vivien-

(Pasa a la pág. siguiente)

Detalle simpático lo constituyó una pancarta de los niños de Otívar, en la que solicitan al gobernador un campo para deportes, en el momento que las autoridades salen de su visita al Ayuntamiento. — (Foto FERRER)

Los asambleístas remolacheros, en nuestra costa

LA Costa del Sol no es sólo atractiva para el turismo. Queremos decir la Costa del Sol granadina. Nuestro litoral encierra multitud de motivos de atracción que van desde el que se apoya en la bondad del clima y las playas hasta el que encuentra su sustento en los productos del campo tan insólitos como exquisitos. Por eso los asambleistas del grupo nacional remolachero - cañero - azucarero visitaron ayer la Costa del Sol en un periplo que les llevó a las plantaciones de caña, a los cultivos extratempranos, a las fábricas de azúcar de tan rancio abolengo. El aguacate, la chirimoya, las gardenias, la guayaba, fueron desfilando ante el interés de los cultivadores de otras provincias, que se complacieron al conocer los sistemas de cultivo de las hortalizas extratempranas y el sabor, exótico e inolvidable, de las frutas tropicales. Hoy, los asambleistas acudirán a la sesión de clausura, que se iniciará a las diez de la mañana en la Casa Sindical.

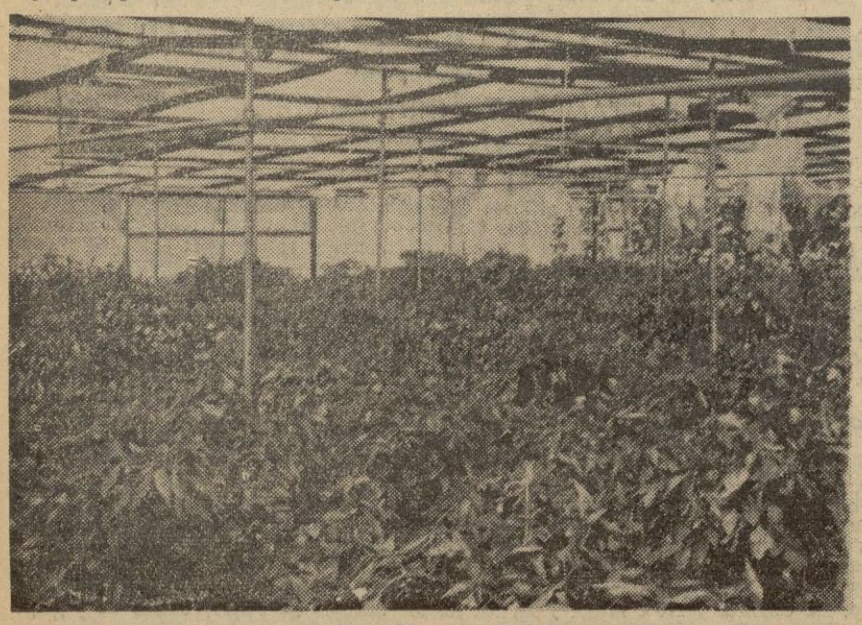

Uno de los invernaderos de la Costa del Sol granadina, en los que se están dando los cultivos hortícolas más tempranos de Europa y que han visitado los asambleístas remolacheros.

SALOBREÑA: Por primera vez en su historia, una mujer se presenta a concejal

SALOBREÑA.—Por primera vez en la historia de esta villa, una mujer se ha presentado como candidata para cubrir la plaza de concejal vacante por representación familiar. Se trata de doña Ascensión Romera Márquez, que junto a don Juan García Pedrosa y don Genaro González Montero, forman el grupo que han presentado solicitud para ser proclamados candidatos y, posteriormente, intentar acceder a la plaza vacante.

En cuanto a los candidatos a consejeros locales, se han presentado dos solicitudes, que corresponden a los señores don Enrique Cano García y don Francisco Vinuesa Bustos.—C.

LA PROVINCIA EN 5 minutos

CANDIDATOS A CONSEJEROS LOCALES DEL MOVIMIENTO, POR ELECCION DIRECTA

Continuamos hoy la relación de candidatos de distintas localidades, que se presentan para cubrir las plazas por elección directa, en la que pueden participar, como electores, los ciudadanos a partir de los 18 años de edad.

ALMUÑECAR

Félix Herrero del Barco, Gabriel Sánchez Requena, José Fernández Castillo, Juan Parra Barbero, Enrique Romero Poyatos.

PINOS PUENTE

Luis López Martín, Baltasar Torres Caparrós, Gabriel de la Rosa Mesa, Luis Díaz Navarro, Diego Flores Fernández, Florentino Hinojosa Romero, Francisco Ramírez Fernández, Eduardo Bueno López.

SANTA FE

Francisco Ganivet Avila, Carlos Hernández Rodríguez, José Navajas Alvarez, Benjamín Rodríguez Torres, José Torres Serrano.

CIJUELA: OCUPACION DE TERRENOS DE LA ZONA DEL CACIN

El «Boletín Oficial del Estado», del día 5 del presente, número 265, publica una resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por la que se declara la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras de la zona regable del Canal de Cacín, Sector IV, pieza número 4, del término municipal de Cijuela. Las respectivas informaciones al respecto, transcurrieron sin ninguna oposición.

¿SERA DEMOLIDA ESTA CASA?

La Corporación municipal acordó no aceptar la demanda de declaración de ruina de este edificio. Es un noble, veterano edificio que hace esquina en la calle Navas con la de San Matías. La Comisión de Monumentos entenderá en el asunto y al final tendremos dictamen definitivo. Por eso nos hacemos la pregunta: ¿Será demolida esta casa? — (Foto FERRER)

NUESTRA PROVINCIA

OTIVAR: El jefe provincial y gobernador civil entregó un millón setecientas mil pesetas, en préstamos, para viviendas

(Viene de la pág. anterior)

llas, pero difícilmente podrán ser más bonitas de lo que son en la actualidad".

Mostró su entusiasmo por "este pueblo espectacular, del que puede uno imaginarse qué será cuando se inviertan estas ayudas con el sentido y buena administración que caracteriza a las gentes de nuestro campo". Continuó sus palabras expresando la importancia de la cifra, y destacó que son en calidad de préstamo, a devolver con esfuerzo y trabajo, y no con fondos que tienen un sentido paternalista. Refiriéndose a los problemas planteados prometió su estudio y ayuda, tanto en la esfera provincial como en la nacional. Terminó sus palabras el señor Leiva Rey diciendo: "El acto celebrado aquí, es la expresión de que el Movimiento pretende llevar su sentido humano y social hasta los últimos rincones de nuestra patria".

Entre una gran salva de aplausos, que rubricaron su discurso, una señora se acercó al señor Leiva Rey a quien ofreció una cesta con chirimoyos, y los proyectos de aprovechamiento de los ríos Verde y Lentejí, finalizando su visita a un almacén de este fruto, en el que se interesó por diversos aspectos de su cultivo y comercialización.

En su recorrido fue acompañado por gran cantidad de público, que le despidió con cariñoso aplausos.

Otivar la blanca

El señor Leiva y acompañantes, pasaron más tarde a visitar el Ayuntamiento y la Jefatura Local y posteriormente visitó el pueblo, que lucía en su plaza y calles adyacentes banderas y resposteros.

Pero Otívar ha ofrecido al señor Leiva su verdadera faz, blanca, cuidadísima. En cada balcón, en cada ventana y en cada reja, gran cantidad de macetas y flores que hacen de este pueblo, absolutamente blanco, un punto de visita de primera categoría y del más alto interés y belleza. Otívar, si cabe, había perfilado hoy su arreglo, al igual que sus gentes endomingadas, pero el pueblo está así siempre. Hay una especie de culto a la cal y la flor en esta localidad de calles estrechas y empinadas, orladas con la policromía de las plantas y la brillantez de su encalado, de un blanco absoluto.

Posteriormente, el señor Leiva marchó a pié hacia la salida, contemplando la vega, y atendiendo las explicaciones sobre el cultivo de chirimoyos, y los proyectos de aprovechamiento de los ríos Verde y Lentejí, finalizando su visita a un almacén de este fruto, en el que se interesó por diversos aspectos de su cultivo y comercialización.

En su recorrido fue acompañado por gran cantidad de público, que le despidió con cariñoso aplausos.

ELECTRICA DEL LITORAL - DELEGACION DE MOTRIL

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos de reforma en nuestras redes de distribución, el próximo domingo, día ocho de noviembre, se interrumpirá el servicio de suministro de energía eléctrica, desde las siete hasta las catorce horas, en nuestra estación transformadora de Motril denominada Coliseo Viñas, afectando la citada interrupción a los señores abonados residentes en las calles de Rubio Reina, Placeta Almendrillo, López Atienza, San Miguel, Secanillo, Monzú, Las Escobas, Hernández Velasco, Espejo, Rambla Capuchinos y Capitán, y pueblos de Castell de Ferro, Gualchos, Haza del Trigo, Calahonda, Los Yesos, Melicena y Los Carlos.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Motril, 5 de noviembre de 1970.

TEMAS UNIVERSITARIOS

EL CLUB DE TEATRO UNIVERSITARIO, EN SUS COMIENZOS

POR AHORA, CONFERENCIAS PARA PREPARAR UNA AFICION

UNO DE LOS MEJORES MEDIOS DE EXPRESION EN NUESTRO TIEMPO

QUIZA es sólo que el hombre necesita pensar que es otra cosa además de sí mismo. Desdoblarse en otro personaje y a través de él cantar un poco en anónimo esa subjetividad que le pesa, y lanzarla. Librarse de sí. Por eso el teatro es un género que permanece; seguramente no hay grupo social sin representación, esto nos lo dirían con más argumentos y más datos los historiadores.

He escrito género y me he callado literario. Porque en el momento de escribirlo lo he dudado, y lo sigo teniendo en duda. Porque hay en el teatro aspectos que desbordan la creación del autor. Desde luego que la poesía no son las letras en el papel, ni las evocaciones del poeta, y hay más vida en el verso escrito. Pero en el teatro además del autor está el hombre que representa, el actor, que puede ser tan artista creador o más que el propio escritor.

Artistas fugaces

Y es un artista que pasa y se olvida, me refiero al actor. De lo que escribe un literato, si es bueno, cabe esperar que permanezca en el tiempo. El arte del actor de teatro muere con él y con la memoria benévola de los que le contemplaron en las salas. Tristes salas de teatro donde mueren en cada representación los artistas.

Y algo de ese arte se descubre un poco a través del ambiente bohemio, aparentemente desordenado, imprevisto. Porque de ese arte que se vive surgen una manifestaciones concretas muy peculiares cuando quienes las viven son eso, artistas. Esto lo digo sin reticencias, sin ninguna crítica al ambiente, sino tal como se me presenta.

El teatro es así, medio de expresión, medio de vida, vida. Aparece como el eco del hombre que ha decidido lanzar al viento de los otros, los sentires de todos.

Evolución necesaria

Así ha evolucionado la técnica teatral. Empujada exclusivamente por la necesidad de expresión; igual que el periodismo empuja a los medios mecánicos para lograr más comunicación. El arte necesita romper a veces —siempre, creo— sus propios moldes para ser arte; es paradójico, pero es cierto.

Encuentro que el teatro es un gran medio de manifestación en nuestro tiempo. El preferido de muchos intelectuales, quizá porque es un montaje completo. Precisa de una conjunción de elementos que dándose unidos y organizados tienen por resultado una obra de arte con calor humano, viva.

Teatro en la Universidad

Por estos motivos, y más que no me paro a pensar, me parece interesante que se haga teatro en la Universidad, me refiero al teatro como obra literaria y humana.

Parece ser que un grupo de Filosofía está organizando y por ahora no le va mal, una especie de seminario de teatro que si la suerte no se pone adversa puede acabar en un buen teatro para la Universidad de Granada que adquiera la altura y la solera que merece esta ciudad artística.

Es interesante que se forme en la Universidad un grupo así. Es el sistema para que se abran paso las actuales corrientes vanguardistas, que en el campo de las creaciones y representaciones teatrales están avanzando a un ritmo muy rápido.

Por eso importa empujar estos comienzos y proporcionar medios para que crezcan. Son elementos que pueden alentar al grupo: los departamentos de actividades culturales de la Asociación de Estudiantes, el Rectorado, los profesores que dominan estos temas.

Lo que hasta ahora hay en marcha son unas reuniones que vienen siendo los jueves, y la última —ayer— el viernes. Sesiones que tratan de informar sobre la técnica teatral, los pasos previos a la puesta en escena de las representaciones, estudio de autores de vanguardia tales como Grotovski, Stanislavski, Bretch, Artau. Se examinarán problemas: la preparación del actor, las últimas corrientes del teatro, problemas para el montaje, qué es el teatro popular.

¿Valle - Inclán?

El sistema de la presentación de estos temas puede ser parecido al de conferencia, pero cuenta más el diálogo que se entable a partir del tema expuesto.

A la reunión de ayer la asistencia fue numerosa.

—¿Qué hay de las posibles representaciones?

De esto se sabe menos. Se estudia la forma de presentar obras de Valle-Inclán, por ser un autor español poco representado, abierto, con muchas posibilidades escénicas; y para mi gusto con muchas dificultades, esa es la raíz de que se haya llevado poco a escena. Pero si se trata de hacer algo nuevo, hay materia.

A ver cuándo estos intelectuales nos dan la ocasión de disfrutar ante una puesta en escena del intrincado mundo de Ramón del Valle-Inclán.

MARY CARMEN RIAZA

Organizaciones del Movimiento

JOSE MARTINEZ GOMEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE JOVENES

ORGANO DEPENDIENTE DE LA DELEGACION DE LA JUVENTUD, QUIERE DAR CAUCE A LA PROBLEMATICA JUVENIL

Don José Martínez Gómez, estudiante de Magisterio, ha sido elegido presidente del Consejo provincial de Jóvenes, en una reunión del pleno de dicho órgano.

La reunión se celebró en el salón de actos del Hogar Juvenil de la Plaza de los Campos y estuvo presidida por don Victoriano del Cerro, secretario de la Sección Juvenil de la Delegación provincial de la Juventud, y asesor del Consejo provincial de Jóvenes.

El señor Del Cerro dirigió la palabra a los asistentes, indicando las normas para realizar el plan de actividades del presente curso. A continuación el secretario del Consejo y presidente interino, don Rafael Torres Bustos, estudiante de bachillerato, hizo un resumen de las actividades realizadas el pasado año.

Posteriormente se procedió a la elección de presidente y miembros de la Comisión Permanente, que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, don José Martínez Gómez, estudiante de Magisterio; vicepresidente, señorita Concepción Ballesteros Alcaiá, estudiante de bachillerato; secretario, don Rafael Torres Bustos, estudiante de bachillerato; y vocales, señorita María Flores Martínez, estudiante de bachillerato; señorita, María Dolores León Villaverde, dirigente de Juventudes de la Sección Femenina; don Juan Nofuentes García, estudiante de preuniversitario y don Pedro García Sánchez, estudiante de bachillerato. El Consejo provincial de Jóvenes es un organismo con personalidad propia, promovido por la Delegación de la Juventud, y que tiene entre otras funciones ser cauce de incorporación y participación de la juventud en el tratamiento de los problemas que les afecta, así como el de sugerir a los órganismos competentes sus ideas y conclusiones acerca de la problemática juvenil en general.

En él pueden estar representados jóvenes estudiantes o trabajadores a través de las distintas asociaciones y organizaciones juveniles.

El Consejo provincial de Jóvenes consta de cuatro Comisiones de trabajo: cultura, estudio, trabajo y deporte, sobre las que proyecta su acción tanto de estudio como de actividad. (S.I.J.)

Anúnciese en "PATRIA"

Hoy, entrega de un premio al joven Manuel Fernández Heredia

Salvó de perecer ahogados a unos niños, en Armilla

Hoy, a las once de la mañana, en el despacho del presidente de la Audiencia Territorial, se procederá a la entrega del premio otorgado por la Obra de Protección de Menores al joven Manuel Fernández Heredia que salvó a unos menores de morir ahogados en el pueblo de Armilla. También se entregará el donativo concedido a la vecina de Güájar Alto, doña Josefa Camposo Salcedo, por su parto triple.

¡CONDUCTOR!

Respeta las indicaciones de los agentes.

ELECTRICA DEL LITORAL - DELEGACION DE LOJA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, el próximo domingo, día 8 de noviembre, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, se interrumpirá el servicio en los siguientes pueblos, desde las 7,45 hasta las 12 horas en Montefrío, Tocón, Brácana, Moraleda de Zafayona, Villanueva de Mesías, Huétor Tájar, Salar, y desde las 7,45 hasta las 17 horas, en Loja, Ventorros de San José, Zagra, La Viña, Algarinejo, Fuentes de Cesna, El Higueral y derivaciones de estas líneas.

Se advierte a los señores abonados, que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de las horas fijadas.

Loja, 7 de noviembre de 1970.

Vida Religiosa

SANTORAL. — Florencio, Aguilas, Rufo, Herculano, Amaranto Nicandro y Antonio.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Matías

ADORACION NOCTURNA MASCULINA. — Corresponde a los turnos "San Pascual Bailón" y "San Estanislao" (en la Congregación).

ADORACION NOCTURNA FEMENINA. — Esta noche, a las diez y media, celebrará vigilia el turno primero "Inmaculado Corazón de María" en la capilla de calle Recogidas, 19, siendo la intención por la señorita María Reina. Se ruega puntualidad.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS FAVORES

Hoy, a las nueve de la noche, tendrá lugar la misa de hermandad de la Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores, oficiada por el padre Delfín Falcón O. P. interviniendo en la misa el coro de Santo Domingo.

Como de costumbre, se celebrará en el convento de las madres Dominicas de Santa Catalina de Siena (Cuesta del Realejo).

VISITA A LA CRIPTA DE FRAY LEOPOLDO

Iglesia de PP. Capuchinos. — El próximo lunes permanecerá abierta durante todo el día la cripta del siervo de Dios Fray Leopoldo. Se celebrarán misas a las ocho y nueve de la mañana, por la tarde a las siete y ocho y en la capilla - cripta, a las ocho de mañana.

Van construídas 3.466 viviendas

—×—

Reunión de la Comisión provincial

Bajo la presidencia del delegado del ministerio, se ha reunido la Comisión provincial de la Vivienda para tratar asuntos de su competencia. Dentro del orden del día se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Se procedió al examen de seis expedientes de solicitud de calificación definitiva que comprenden un total de doscientas treinta y cuatro viviendas subvencionadas y una vez vistos los informes favorables emitidos por los Servicios Técnicos del INV acreditativos de que las viviendas se encuentran terminadas y en condiciones de ser habitadas, se acordó su elevación a la Dirección general con propuesta de calificación definitiva y abono de la correspondiente subvención

También fue informada favorablemente una solicitud de calificación provisional de cuatro viviendas subvencionadas, autorizándose la expedición del correspondiente título

A continuación se dio cuenta a los reunidos, de que por el Instituto Nacional de la Vivienda, se han librado pagos, desde la última reunión de la comisión por 1.800.000 pesetas para subvenciones a fondo perdido de viviendas terminadas y 1.250.000 con destino a subvenciones para realizar obras de mejora y saneamiento en viviendas rurales.

Desde primero de año los pagos efectuados por dicho organismo se elevan a 84.410.000 pesetas y se han terminado desde la citada fecha 3.466 viviendas.

Suscríbase a "PATRIA"

SEPELIOS, HOY

Sepelios que se efectuarán en el día de hoy, en nuestra ciudad, de personas que fallecieron en la jornada de ayer, partiendo sus entierros de los domicilios y horas que se indican:

Don Joaquín García Flores

Frailes, 26. — 10 de la mañana.

Los directores de centros de enseñanza fueron convocados para programar la planificación de «Conciertos para la juventud» en la capital, que dará comienzo el próximo día 24.—(Foto FERRER)

Música

"Conciertos para la juventud"

—×—

EN GRANADA DARAN COMIENZO EL PROXIMO DIA 24

—×—

ESTE AÑO HABRA OPERA INFANTIL

Bajo la presidencia del secretario técnico de «Conciertos para la Juventud» fueron convocados ayer a los directores de centros de enseñanza de la capital, a fin de acordar la planificación de la entrante temporada en cuanto a los conciertos que se programarán. La reunión tuvo lugar en el salón de actos de la Sección Femenina a la que asistieron más de treinta representantes de centros docentes.

Según expuso don Carlos González de Lara, en líneas generales, el programa de conciertos del presente curso se desarrollará en análogas circunstancias que las anteriores temporadas, pero claro está, con sus correspondientes novedades en cuanto a la intervención de artistas, con lo que se trata de aumentar los conocimientos de los jóvenes que asisten con continuidad.

EL PROGRAMA

Se desarrollará un ciclo de cinco conciertos en los que participarán tres orquestas, una de ellas, será la Orquesta de Niños del Colegio de San Benito de Madrid. Además, se presentará una novedad que incluirá una nota de expectación para los jóvenes melómanos, cual es, la versión en escena de la ópera infantil de Mozart, «Bastián y Bastiana» actuando como solistas Oscar Monzo, Elena Ripollés y Julián García. Y para finalizar el ciclo, se dará un concierto de guitarra habida cuenta del interés que este instrumento netamente español está despertando en la juventud.

PLAN PARA EL CURSO

En Granada tendrá lugar el primer concierto el próximo día 24, que como de costumbre, se celebrará en el Teatro Isabel la Católica. En principio, se tropezó con el inconveniente de que no todos los conciertos podrían celebrarse en sábado, ya que los que se celebren en Granada se ajustan al plan nacional que ha de ser forzosamente en orden de gira por poderosas razones económicas. Pero los directores de centros asistentes no vieron inconveniente alguno en que los conciertos se celebren en cualquier otro día de la semana, ya que en estas condiciones se viene haciendo en el resto de España.

En cuanto a sistema de control y organización sólo hubo pequeñas modificaciones que habiéndose puesto ya en práctica, han dado su correspondiente buen resultado, por lo que también en Granada se implantarán.

Y en cuanto a aumento posible del número de conciertos a celebrar en cada programa, de momento no se prevé solución inmediata posible, ya que esto supondría casi la duplicación presupuestaria actual que a su vez significaría la aparición de cifras incosteables de momento, ya que se trata de un plan nacional cuantitativo.

CIFRAS DE SUPERACION

Desde hace diez años que se fundó la institución dependiente de la Sección Femenina, «Conciertos para la juventud», ésta ha ido marcando un ritmo de crecimiento asombroso en cuanto al número de asistentes a los actos. Para hacernos una idea de ello, exponemos a continuación las cifras comparativas de asistencias y actos celebrados y programados respectivamente referidos al curso pasado y al actual: el curso 1969-70 «Conciertos para la juventud» celebró en toda España 1.140 conciertos comprendidos en 114 ciclos, a los que asistieron más de 2.000.000 de escolares. Para el presente curso 1970-71, la ampliación de los Ciclos de Divulgación Musical para escolares, se extenderán a todos aquellos pueblos mayores de 50.000 habitantes, aparte de la totalidad de las capitales españolas, abarcando por tanto en el curso, a más de 4.500.000 jóvenes oyentes, con un total de 250 ciclos y cerca de 2.000 conciertos.

Con los presentes resultados numéricos de actos y asistencias, queda más que demostrado que la música interesa a toda costa a la juventud actual, en lo que esperamos de esta forma parangonarnos en breve plazo con los niveles de los más avanzados países europeos en esta faceta de la cultura que tan olvidada ha estado en nuestro país, sobre todo, en la mitad Sur.

Dámaso GARCIA

—×—

HOY, CONCIERTO DE ORGANO EN LA CATEDRAL

Hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el segundo concierto del ciclo de música para órgano que se viene celebrando en la santa iglesia catedral por los organistas Juan Alfonso García y Javier García Romano. El programa de hoy estará dedicado a parte de la literatura organística de César Franck que tendrá lugar con arreglo al siguiente programa:

I.—Pieza "Heroica". II.—Pastoral. III.—Preludio, fuga y variaciones. IV.—Cantábile. V.—Coral número 3 (en versión para dos órganos). Para asistencia a este acto no es necesaria invitación.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Don Alberto Leiva Rey, gobernador civil, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Enrique Martínez-Cañavate Moreno, presidente de la Diputación; don Antonio Gómez Gómez, presidente del Colegio de Aparejadores; don Francisco Peña Rubio, secretario; don Juan Domingo Torres, tesorero; don Enrique Mirasal Gial, contador, y don Arturo Cerdá Vera, vocal del citado Colegio; don Juan Luna Ortega, secretario general de la Jefatura de Sanidad; don Eladio Fernández Nieto, jefe provincial de Tráfico; don José Luis Kastiyo, periodista; don Ernesto Soria Ramírez, inspector jefe del I.N.P.; don Juan García Bellver, inspector jefe de Enseñanza Primaria; don Juan Medina Gómez, presidente del Colegio Oficial de Administradores de Fincas; don Juan Terrón Martín, tesorero, y don José Romero Redondo, censor de dicho Colegio; don Rafael Casquel Anaya, comandante jefe de Tráfico de la Guardia civil; don José Martín Quiles, comandante de la Guardia civil; don Juan María Valdecasas Ruiz, presidente de la Federación Sureste de Natación; don Fermín Camacho Evangelista, presidente de la Federación de Deporte Universitario, y a la señorita Laura María Zardoya Real, de la revista "Posada y Camino".

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Don Enrique Martínez Cañavate Moreno, presidente de la Diputación, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Antonio Iglesias Casado, don Manuel Rojas Valera y don Tomás Gómez Quesada, consejeros de «Cerámica Granadina»; don Miguel Ocampo Moreno, notario; don Antonio Vallejo Sánchez; don Rafael Hernández Gijón, secretario del Ayuntamiento de Quéntar; don Rafael García Requena, director médico del Hospital de San Juan de Dios, acompañado del administrador de dicho centro, don Rafael Muñoz Ruiz; don Juan Oliver Verd, farmacéutico provincial; don José Caballero Caballero, alcalde de Chimeneas; don Damián Sánchez Ferrer, don José Sampelayo Romero y don Antonio Sánchez Reyes.

SUCESOS EN GRANADA

Importante incendio en la calle Aljibe de la Vieja

A las nueve y media de la mañana acudieron los bomberos a la calle Aljibe de la Vieja, 6, en el barrio del Albayzín, donde en una casa habitada por Rafael Fernández Moreno, se había declarado un incendio, al parecer como consecuencia del recalentamiento de una mesa camilla por una estufa. El fuego prendió en la ropa de la mesa, ardiendo ésta, muebles, sillas, sillones, puertas y ventanas un televisor y otros enseres domésticos. Después de un largo rato, los bomberos consiguieron sofocar el siniestro, calculándose las pérdidas en unas ochenta mil pesetas

SIN PERMISO DE CONDUCIR

En el camino de Ronda, resultó atropellado el menor Juan Ortega Recha, de 9 años, que vive en la calle Pedro Antonio de Alarcón, resultando con heridas de pronóstico leve. El atropello fue cometido por Antonio Sánchez Moreno, con domicilio en Calvo Sotelo, 19, que conducía un automóvil "Chevrolet" matrícula GR-35.978, propiedad de Víctor Herrera Caballero, dándose a la fuga sin prestar auxilio a su víctima. Detenido por funcionarios de Policía, no ha presentado el oportuno permiso de conducir. Interviene el Juzgado de instrucción de guardia.

ROBO CON DAÑOS

Francisco A. Roldán Molina, propietario de un establecimiento dedicado a la venta de pájaros en Cuesta del Progreso, 7, denunció en Comisaría que en la noche pasada, rompiendo la luna de la puerta de entrada, habían penetrado en el comercio, apoderándose de cuatro mil pesetas que guardaba en una cajita de caudales, causándole daños por valor de otras dos mil.

MOTO RECUPERADA

Ha sido recuperada la moto "Vespa" matrícula GR-42.630, que había sido robada días atrás, y que ha sido encontrada en la carretera de la Sierra sin aparente daño.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LAS SEÑORITAS

María Angustias Spínola Bagé

María Isabel Soria Valverde

Y

María Teresa Fernández de Prada Peñalver

Que fallecieron víctimas de accidente el día 1 de noviembre y 31 de octubre de 1970, confortadas con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

SUS AMIGAS, les ruegan las tengan presentes en sus oraciones y la asistencia a la misa que en sufragio de sus almas se celebrará HOY, sábado, día 7, a las 9 de la noche, en el Colegio de Cristo Rey, Varela, 20, por cuyos favores les quedarán muy agradecidas.

Granada, 7 de noviembre de 1970

Funcionaron dos señales de alerta

SON EL INDICE GENERAL DE COSTE DE LA VIDA Y LA COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES SOBRE LAS IMPORTACIONES

MADRID, 6. (PYRESA). — Según los datos a cinco de noviembre del Instituto Nacional de Estadística, han funcionado las señales de alerta del índice general del coste de la vida y la de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones.

El aumento de la medida de los índices del coste de la vida del último trimestre (julio a septiembre de 1970), respecto a la medida de los índices del trimestre anterior (abril a junio de 1970) ha sido del 3,08 por ciento, y la señal funciona cuando dicho aumento es superior al 2 por ciento.

En los mismos períodos de tiempo la cobertura de las exportaciones sobre las importaciones ha experimentado una reducción de 2,50 puntos. Es decir, la reducción del porcentaje medio ha sido de más de un punto, establecido como tope.

La situación de las demás señales de alerta es como sigue:

Indice general de precios al por mayor. — El aumento de la media de los índices, corregidos de variación estacional, del último trimestre (julio a septiembre de 1970) respecto a la media del trimestre inmediatamente anterior (abril a junio de 1970) ha sido del 0,29 por 100. (La señal de alerta habría funcionado si hubiera habido un aumento superior al 0,75 por ciento).

Reservas de divisas. — El aumento de la media de las reservas corregidas de variación estacional, del último trimestre (julio a septiembre de 1970) respecto a la media del trimestre inmediatamente anterior (abril a junio de 1970) ha sido del 29,50 por 100. (La señal de alerta habría funcionado si hubiera habido una disminución superior al 2,50 [illegible]).

Oferta monetaria. — El aumento de la media de la oferta monetaria, corregida de variación estacional, del último trimestre (junio a Agosto de 1970) respecto a la media del trimestre inmediatamente anterior (marzo a mayo de 1970) ha sido del 0,99 por 100. (La señal de alerta habría funcionado si hubiera habido un aumento superior al 3,30 por ciento).

Indice general de producción industrial. — El aumento de la media de los índices, corregidos de variación estacional, del último trimestre (junio a agosto de 1970) respecto a la media de los índices del trimestre inmediatamente anterior (marzo a mayo de 1970) ha sido del 2,65 por 100. (La señal de alerta habría funcionado si hubiera habido en el trimestre un aumento inferior al 1 por 100 o superior al 2,86 por 100).

Relación entre el desempleo y la población activa. — El porcentaje de paro, corregido de variación estacional, sobre la cifra de población activa ha sido durante los últimos tres meses el siguiente: 170, julio igual a 1,40 por ciento; agosto igual a 1,42 por ciento; septiembre igual a 1,35 por ciento. (La señal de alerta habría funcionado si el porcentaje se hubiera situado durante tres meses consecutivos por encima del 2 por 100.

SINDICATOS

EL LUNES, ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS BECARIOS SINDICALES

La Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales pone en conocimiento de los becarios de la Organización Sindical comprendidos en el turno libre, cuya citación habían ya recibido, que el acto de entrega de credenciales se efectuará el próximo lunes, a las doce de la mañana, en la Casa Sindical, modificándose así el horario que primeramente se había señalado.

SINDICATO DE LA PESCA

Por orden de 17 de agosto de 1970, a propuesta del ministerio de Comercio ha sido aprobado el reglamento para el reconocimiento de los alojamientos a bordo de buques pesqueros. Este reglamento es de aplicación a los buques nacionales de cualquier naturaleza habiendo sus excepciones como la pesca deportiva o de recreo y los propulsados principalmente por velas.

Por ser de interés esta orden para los armadores de barcos pesqueros de nuestro litoral, por la presente se les comunica que dicha orden se encuentra a disposición en la secretaría del Sindicato de la Pesca, cualquier día laborable, entrando en vigor el primero de septiembre pasado.

MAGISTERIO

VACANTES PARA MAESTRAS POR SUSTITUCION

Concurso-oposición para ingreso en el Magisterio Primario

La Delegación provincial de Educación y Ciencia comunica la existencia de las siguientes vacantes para maestras por sustitución: Los Guerras (Almuñécar) y Fortaleza (Montefrío).

CURSO-OPOSICION PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO PRIMARIO

La Delegación provincial de Educación y Ciencia pone en conocimiento de todos los maestros y maestras de Primera Enseñanza, que por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 24 de octubre pasado ("B.O.E." del 3 de noviembre) se convoca concurso - oposición para ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario. El plazo de presentación de instancias, en la Delegación provincial, calle Ganivet, 5, cuarto, comenzó el pasado día cuatro hasta el tres del próximo mes de diciembre. El modelo de instancia se publica en el "Boletín Oficial del Estado" citado anteriormente. El importe de los derechos de examen es de cien pesetas (60 en concepto de tales derechos y 40 por formación de expediente) y póliza de 10 pesetas de la Mutualidad de Enseñanza Primaria, con carácter voluntario.

SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE EDUCACION ESPECIAL

Del 10 al 16 de noviembre tendrá lugar en La Coruña el Seminario Iberoamericano sobre Educación Especial. Dado el interés de los temas a desarrollar, como los especialistas que intervendrán, lo hacen sumamente interesante para todas aquellas personas relacionadas directa o indirectamente con el problema. Para información, en la Delegación de Educación y Ciencia, Angel Ganivet, 5, cuarto D.

DEMOGRAFIA

Dieciséis nacimientos y tres defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Angel Miguel Roldán Molina, Mercedes Rodríguez Herrera, María Saleta Reyes García, María del Carmen Rubio de Agustín, Andrés Ramírez Cara, Juan Carlos Rodríguez Nievas, Isabel Rodríguez Alfaro, Carlos Linares Rodríguez, Ramón Piñar Cardenete, Carlos Manuel Medina Fecillerat, María Consuelo García Fernández, María Dolores González Martínez, José María Almazán Lastra, Eva Garzón Fernández, Antonio Cuesta López y María José Ariza Comino.

Defunciones. — Rafael Villafranca Montalvo, de 73 años; Joaquina García Flores, de 85, y Francisco Guzmán Almirón, de 63.

Reunión hispano-portuguesa sobre ríos fronterizos

MADRID, 6. (PYRESA). — Durante los días 4, 5 y 6 de noviembre se ha reunido en Madrid la Comisión hispano - portuguesa para regular el uso y aprovechamiento de los ríos fronterizos, según nota facilitada por la oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores.

Esta reunión corresponde a las que normal y periódicamente tiene la Comisión para el despacho de los asuntos de su competencia y se ha desarrollado dentro del ambiente de colaboración y cordialidad habituales, habiéndose cubierto la totalidad de los temas pendientes de interés común para ambos países.

La Delegación portuguesa ha sido presidida por el profesor doctor José Carlos Martins Moreira y la española por el embajador de España don Faustino Armijo Gallardo.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

Pintores encerrados en el Museo del Prado

Protestan por el procesamiento del catedrático Moreno Galván

MADRID, 6. (PYRESA). — Unas cincuenta personas, pintores de profesión, se encerraron, en las primeras horas de la tarde, en una sala del Museo del Prado, en señal de protesta y solidaridad por el procesamiento del catedrático de Arte, don José María Moreno Galván, por el Juzgado de Orden Público, por el supuesto delito de desórdenes públicos y reunión no pacífica.

Los pintores mostraron al director de la Pinacoteca su propósito de continuar encerrados a pesar de los razonamientos que se les hizo para que depusieran su actitud. La Policía que, se trasladó al lugar donde se encontraban encerrados, logró convencerles para que abandonaran la sala, lo que hicieron poco después de las seis de la tarde.

NOELIA ALFONSO, CANTANTE

SE HA DECIDIDO POR LA MELODIA

MADRID, 6. (PYRESA). — Noelia Afonso, "Miss Europa 1970", va a presentarse próximamente como cantante de melodías, según ha hecho público esta tarde en una reunión con los periodistas.

"En realidad —declaró—, siempre estoy cantando. Desde pequeña me ha gustado muchísimo hacerlo. Sé que puedo cantar para el público y por eso lo voy a hacer".

"Hasta ahora —añadió— he ensayado en diversos estilos para ver cuál me iba mejor. Finalmente, me he decidido por la canción melódica. Me he preparado y me preparo con Augusto Algueró y con el maestro Besqui".

"No me parezco a nadie como cantante —prosiguió "Miss Europa"— ni tampoco, sin jactancia, quiero paracerme a nadie. En estos días en que he ensayado todo tipo de canciones comprobé que puedo hacerlo a satisfacción". No me abovaré, en absoluto, en mi título de "Miss Europa" para favorecer mi carrera musical".

Noelia Afonso, en su charla con los periodistas, dijo que seguía soltera y sin compromiso.

Esta mañana fue recibida por los príncipes de España, con los que conversó ampliamente y el próximo miércoles hará el saque de honor en el partido internacional de fútbol España-Irlanda del Norte, que se disputará en el estadio Sánchez Pizjuán, de Sevilla.

"Miss Europa" ha firmado, asimismo, un contrato que la liga a una empresa de Tenerife, en la que actuará como jefe de relaciones públicas.

Los buques del "Convex-70", a Lisboa

La segunda parte del ejercicio terminará en Cádiz

EL FERROL DEL CAUDILLO, 6. (PYRESA). — Esta mañana se hicieron a la mar, rumbo a Portugal, los buques de la Marina de guerra española y portuguesa, formando un total de siete unidades.

El ejercicio «Convex 70» consiste en una protección al tráfico marítimo costero, en tránsito de un convoy, formado por buques, con asistencia de una escolta combinada.

En el mismo, y dentro de su compleja ejecución, tomarán parte diferentes aviones, antisubmarinos, escuadrillas portuguesas y españolas.

El mando de la fuerza naval va ostentado por el capitán de navío, don Miguel Morgado Aguirre, jefe de la once escuadrilla de destructores.

La segunda fase del ejercicio, que se iniciará saliendo del puerto de Lisboa y que tendrá unas características análogas, seguirá rumbo a Cádiz, donde se dará por finalizado el día 16, teniendo lugar el juicio crítico sobre este ejercicio bilateral, que es uno más de los que se celebran con periodicidad entre ambas Marinas.

El ejercicio es seguido desde el centro de operaciones navales del Estado Mayor de la zona marítima del Cantábrico, cuyo mando ostenta el almirante don Juan Romero Manso.

Por parte portuguesa toman parte en el «Convex 70», los siguientes navíos: fragatas Almirante Magallanes y Almirante Pereira y submarino Barracuda. Por parte española, los destructores Oquendo, Liniers, Alava y el petrolero Teide.

DEPORTES

Henry Cooper tratará el día 10 de destronar a Urtain

TIENE EN CONTRA SUS CEJAS DE CRISTAL Y LOS 36 AÑOS DE EDAD

José Ibar «Urtain», con dos bellas azafatas a su llegada al aeropuerto de Londres, con motivo de su próxima pelea. — (Telefoto CIFRA)

MADRID, 3. (PYRESA). — El día 10 se acerca, y con él, el combate para el título de Europa de los grandes pesos, entre el actual campeón, el español Urtain y el aspirante oficial, el inglés Henry Cooper.

Henry Cooper nació el 3 de mayo de 1934, en Bellingham (Inglaterra) y anda ya camino de los 37 años. Es un buen pugilista que conoce y sabe del valor de los golpes y su variedad. Conoce igualmente los puntos vitales en donde debe golpear y también la técnica de la defensa, para evitar castigo, pero tiene un enemigo encarnizado que le juega malas pasadas: sus cejas, que son, diríamos, de vidrio barato: con nada se rompen, se rasgan, sangran copiosamente. Basta un golpe que llegue seco, con precisión, para que las cejas empiecen su danza molesta. Esto lo sabe Urtain y sus mentores.

Lleva Cooper la friolera de 16 años de actividad en el ring. Comenzó sus actuaciones profesionales el 14 de septiembre de 1954, frente a Harry Painter, en Londres, al que venció por K. O. en el primer asalto.

CLAY, A SUS PIES

El 18 de junio de 1963, en el estadio londinense de Wembley, Henry "Twin" Cooper combatía frente a Cassius Clay. Los tres primeros asaltos, ofrecieron un Clay sin prisas, sosegado y convencido de que su integridad física ante Henry Cooper, no corría peligro, pero en el cuarto, se produjo el toque de alarma al que luego sería campeón mundial. En un cambio brusco de golpes, un poderoso crochet de izquierda de Cooper estalló como una bomba en el mentón de Clay que fue irremisiblemente a la lona. Cerca de cien mil espectadores rugían "¡Cooper...! ¡Cooper! ¡Cooper!". Clay, el famoso Cassius estaba a sus pies. El árbitro del combate, Tommy Litle, empezó la cuenta, pero al cuarto segundo sonó el gong. El qué en 1964, ante Sonny Liston, iba a proclamarse campeón mundial de los grandes pesos, estaba "groggy". En este precioso minuto de descanso, Clay, exhibiendo una excepcional preparación física, se repuso del golpe, apartó de su mente la posibilidad de que su estado le convierte en presunto K.O., y cuando sonó el gong, dando paso al tiempo del quinto round Cassius Clay, atacó en tromba. Comenzó su danza a ritmo del tam-tam de los barrios de Harlem, su izquierda empezó a golpear con potencia a Cooper, y una y otra vez, el rostro de éste era sacudido con violencia. ¡Las cejas traicionaron a Cooper. Su rostro, ensangrentado totalmente, como una máscara de carnaval, enrojecido... Clay seguía su danza. Cooper no podía soportar aquel aluvión de golpes y el árbitro detuvo el combate, decretando la inferioridad de Cooper. Fue ese cuarto asalto el momento más cruel y difícil de la vida boxística de Cassius Clay. Jamás volvió a verse en esa situación. De ello, "El loco de Louisville", sacó sus conclusiones.

LA REVANCHA, PERO PARA COOPER

Los mentores de Cooper aireaban que el K.O.T. sufrido por Henry Cooper ante Clay lo motivaron las cejas de aquél. No querían reconocer que, al margen de las cejas, los golpes habían sido tremendos. Se montó entonces el campeonato mundial entre ambos. Cassius Clay se había proclamado campeón de todos los pesos ante Sonny Liston, por abandono en el sexto asalto, el 25 de febrero de 1964. La pelea con Cooper se efectuó el 21 de mayo de 1966. Antes, Clay había puesto en juego su título mundial ante Liston (revancha, K.O. en el primero); Floyd Patterson (K.O.T., doce) y George Chuvalo (victoria por puntos en 15 asaltos).

Clay no olvidó, al verse ante Cooper, que fue éste el único púgil que le tumbó en la lona, Harry Levene, fue el promotor de este combate, que se celebró en Londres. Venció Clay, por K.O.T., en el sexto asalto, una combinación de golpes, de ellos un potente "uno-dos", acabaron con Cooper, cuyas cejas volvían a sangrar tremendamente, amén de la severa corrección a que fue sometido. Las cejas de vidrio, volvieron a jugar su baza, sumando a esto la soberana paliza que encajó.

Ahora llega Urtain, de golpe potente, que sabe de la sensibilidad de las cejas de Cooper, de sus 36 años, que no es ya el Cooper aquel, ídolo merecido de Inglaterra. Sabe igualmente Urtain del gancho de izquierda peligrosísimo del inglés, y no digamos del "crochet". Urtain, con los handicaps, citados, tiene una difícil papeleta pero uno confía en el "morrosko".

ALBERTO AMOROS

Agustín Senín, campeón de España de los pesos gallos

BILBAO, 6 (PYRESA). — El boxeador bilbaíno Agustín Senín, se ha proclamado campeón de España del peso gallo al vencer por K.O. en el quinto asalto a Toky Martín, en un combate programado a la distancia de doce asaltos y que ha tenido por escenario el pabellón de deportes bilbaíno. Agustín Senín tiró tres veces a la lona a Toky Martín antes del definitivo K.O. y su superioridad fue total.

Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada

AVISO

Por este Colegio Oficial, se tramita la devolución de la fianza que para garantía de su actuación profesional tenía constituida D. JUAN HIGUERAS MELERO, Gestor Administrativo que ejerció la profesión en Granada, Plaza de Villanueva, núm. 4 - 1.º.

Lo que para general conocimiento se publica a fin de que puedan oírse reclamaciones contra la citada devolución durante un plazo de TRES MESES, a partir de la fecha de la publicación del presente.

Granada, 19 de octubre de 1970.

EL PRESIDENTE

Pida un botellín de LANJARON en el Bar o Cafetería

FUTBOL MODESTO

HOY SE ENFRENTARAN EL NUMANCIA Y EL RECREATIVO, PARA LA COPA ESPAÑA

×

EL FILIAL, MUY RECUPERADO, DEBE ELIMINAR A SU OPONENTE

Los encuentros programados para celebrarse en los campos de la Federación en las próximas jornadas son los siguientes:

Campo del Zaidín. Hoy, sábado:

Copa España Aficionados: Numancia-Recreativo, a las cuatro y cuarto.

Campo "José Carmona" (carretera de la Zubia):

Liga local: At. Granadino - Chana, a las cuatro y cuarto.

Domingo. Campo del Zaidín:

Juveniles: Fígares - Galicia, a las nueve.

Locales: Savi - Haza Grande, a las diez y media.

Copa España Aficionados: Deportivo Zaidín - Guadix, a las doce y media.

Campo "José Carmona":

Juveniles: Kalmar - Numancia, a las nueve.

Locales: Kalmar - Norte, a las diez y media.

Copa España Aficionados: Betis Cruz Blanca - La Paz, a las doce y media.

COMENTARIO

Nueva jornada de la Copa España Aficionados, que alternará con otros encuentros de competiciones de Liga en sus distintas categorías. No faltarán en la mañana del domingo los tradicionales partidos a las nueve de los equipos juveniles, que abren la jornada. En esta ocasión se enfrentan el Fígares - Galicia y Kalmar - Numancia. Del primer partido ambos conjuntos van igualados como una gota de agua en la tabla, han ganado dos partidos, empatado uno y perdido otro. Total, los mismos puntos, cinco. Así, pues, el resultado debe tener un reflejo de este equilibrio. En cambio el Numancia debe imponerse al Kalmar, ya que tiene hasta ahora mejor palmarés en los partidos que llevan jugados. Ocho puntos tiene el Numancia y uno sólo el Kalmar.

A trancas y barrancas salvó el Numancia su encuentro de copa con el Júpiter. El sorteo le ha gastado la mala pasada ahora de vérselas con el Recreativo, que además empieza a recuperar la buena forma de juego del pasado año. Quiere esto decir que nos inclinamos por una victoria del filial aunque sea muy laboriosa. Aunque indudablemente el Numancia tiene más equipo que la temporada anterior nos acordamos ahora del flojísimo partido que exhibió contra el Júpiter y eso a pesar de ganar. Sinceramente otro resultado que no fuera una victoria del Recreativo sería una gran sorpresa.

Un partido a cara o cruz, el At. Granadino - Chana. Ambos llevan una marcha idéntica en los encuentros celebrados. Partidos ganados, dos, perdidos, cero y empatados, uno. Sólo diferencias mínimas en los goles a favor y en contra y por consiguiente los mismos puntos: cinco a favor. Un empate sería el justo punto medio del encuentro, pero en cualquier caso una victoria de uno de ellos va a encontrar mucha oposición.

Hay que ver el bajón que ha dado el Haza Grande desde aquellos encuentros en la Copa Alcalde, donde hizo unos extraordinarios partidos. Mal le están rodando las cosas en la actual temporada. Sólo lleva un punto de los tres partidos celebrados, una trayectoria bien distinta del Savi, que realizó una pésima campaña el pasado año para ocupar actualmente uno de los primeros lugares de la tabla. Claro que se llevan jugados todavía muy pocos partidos.

Está embalado en estos momentos el Betis Cruz Blanca de moral. El caso es que en la Liga marcha que ni fu ni fa, pero en la copa juega con un ardor y una entrega admirable. Así, el pasado domingo, se impuso contra todo pronóstico al At. Granadino en su eliminatoria de copa, a pesar de que también jugó lo suyo el Atlético, pero no pudo con ese vendaval de rapidez y de genio que le opuso el Cruz Blanca. Dado este buen momento de juego damos como favorito a este equipo en su próximo partido de copa en contra de La Paz.

Si no nos deja en mal lugar debe el At. Zaidín ganar el encuentro contra el Guadix, pero lo importante no consiste en esto, sino que tratándose de un partido de copa el triunfo deberá ser por suficiente margen para viajar con tranquilidad en el partido de vuelta a terreno accitano. Esto es lo que parece más problemático. Sigue pareciéndome el Atlético Zaidín un equipo muy irregular, sin una línea de juego de continuidad, con grandes altibajos. El enemigo que recibe el domingo es de los más flojos. Debe asegurar la eliminatoria el Zaidín el domingo, ya que de otra forma se le pondrían muy mal las cosas en el partido de vuelta, aunque como hemos dicho viene haciendo una discreta campaña, en su terreno se crece, máxime con los alicientes que tiene un partido de copa.

J. BAENA ANIAS

"No perderemos más puntos en nuestro campo" (Antoñín)

×

EL JUGADOR LOJEÑO CONFIA EN QUE SU EQUIPO GANARA AL PALO

Ayer se celebró el último entrenamiento semanal de los jugadores del Loja. Los integrantes de la plantilla se dieron el gran trote. Hemos visto como todos los jugadores, sin excepción, realizaban con disciplina los ejercicios ordenados por el "míster".

Huelga decir la moral que rebosan todos los componentes de la plantilla. A la salida nos encontramos con Antonio Arcos Illescas, conocido futbolísticamente por Antoñín. Le detuvimos breves instantes para preguntarle por el partido jugado el pasado domingo por el Loja, en Almería, contra el Pavía.

—Fue un encuentro bastante difícil. Pudimos traernos los dos puntos. Pero nos conformaremos con el empate e ir poco a poco quitándonos los negativos, que es de lo que se trata.

—Si pudieron llevarse los dos puntos para Loja, ¿qué impidió que así fuera?

—Los nervios. La responsabilidad que tenemos de quedar bien clasificados nos hace que juguemos los partidos muy nerviosos. Pero los dos puntos conseguidos en los dos últimos desplazamientos nos dará más tranquilidad.

—Vuestra moral, de cara a la visita que os hará el equipo de El Palo ¿cómo se encuentra?

—Puede figurárselo. Le aseguro que no volveremos a perder un sólo punto en nuestro campo. El domingo será nuestra primera victoria en esta Liga, y se la brindaremos de corazón a nuestro presidente.

Antoñín, ídolo de la afición lojeña, rebosa una ilusión tremenda, por los cuatro costados. Es un jugador que, domingo tras domingo, da en el campo todo cuanto sabe y tiene.

—El cambio de entrenador ¿ha influido en vosotros?

—Hablándole con sinceridad, personalmente creo que bastante. Para ser entrenador de fútbol no basta con ser buena persona. Hay que saber tanto de preparación técnica y física como tener sicología en el trato con los jugadores.

—¿Es que al anterior entrenador le faltaba algo de esto que nos enumera?

—A Quinito, como persona le aprecio. Por lo tanto me es imposible contestarle a esa pregunta.

—¿Qué opinión tiene del nuevo?

—Le conocía de mis tiempos de jugador del Atlético Chana. Tiene capacidad y conocimientos para ser un

buen entrenador. No quisiera hablar del nuevo "míster", pues podría creerse que es "coba" lo que de él diera.

Hasta aquí los comentarios que nos hizo Antoñín. Por nuestra parte, esperamos que esa ilusión que se ve palpable entre los jugadores del Loja, se haga realidad mañana, domingo, en el estadio de San Francisco, y se gane el primer partido de la actual Liga. La afición lojeña se lo merece.—**F. C.**

CITA

El entrenador del Loja, tiene citados mañana, domingo, a las dos de la tarde, en el bar Parada, a los siguientes jugadores: Adrián, Antoñín, Candelas, De la Rosa, Enrique, Eusebio Felipe Joya, Larios, Oliva y Pedro. A las tres de la tarde, en el campo, deberán encontrarse: Barba, Demetrio, Manana y Raya.

HOY, EN ROMA

Nino Benvenutti pondrá en juego su título mundial de los medios ante Carlos Monzón

×

LA POTENTE MANO DERECHA DEL ARGENTINO, FRENTE A LA FAMOSA IZQUIERDA DEL CAMPEON

MADRID, 6 (PYRESA). — Mañana, día 7, en el palacio de los deportes de Roma, el campeón mundial del peso medio, Nino Benvenutti, pondrá en juego su título ante el argentino Carlos Monzón. Dada la importancia de la pelea, la E.B.U. designó al colegiado alemán Rudolf Drust como árbitro, actuando como jueces al borde del ring el suizo Aime Leschot y el francés George Condre. Con esto quedó solucionada la polémica de que tanto el árbitro como los jueces serían italianos lo que Carlos Monzón aceptó, pero la E.B.U. ha decidido nombrar árbitros imparciales.

EL ASPIRANTE, CARLOS MONZON

Nació en Santa Fe (Argentina), el 7 de agosto de 1942, debutando en el profesionalismo en 1963 ante A. Montenegro, al que puso K.O. en dos asaltos. Es el actual campeón de su país y sudamericano.

En 1965 tomó parte en el campeonato argentino "Eduardo Lausse", proclamándose campeón, con cuatro victorias ante G. Gómez (por puntos), C. Lima (por K.O. en el quinto asalto), Aguilar (por puntos) y Salinas (por puntos).

En 1966 se presentó al campeonato de Santa Fe, siendo la atracción del mismo y proclamándose campeón, después de vencer a Ramón Rocha, por puntos, en 12 asaltos. Obtuvo igualmente el título provincial de los pesos medios, y ya en vena de éxitos, disputó el título argentino de su peso, en Buenos Aires, en el mismo 1966, y al vencer a su oponente el estilista J. Fernández, se proclamó campeón.

En 1967, siguen los éxitos de Carlos Monzón, al tomar parte en el campeonato sudamericano, obteniendo victorias rotundas sobre púgiles como Al Coria (K. O. en el sexto asalto), B. Sánchez (victoria por abandono en el tercero), B. Briscoe (nulo), con enormes protestas del público que estimó la victoria clara de Monzón, y en la final volvió a encontrarse con J. Fernández, su rival en el título nacional de la Argentina, a nuevamente le venció a los puntos, obteniendo así el título sudamericano.

Carlos Monzón se encuentra en posesión de una temible y poderosa mano derecha, que incluso llegó a ser mito en la Argentina y toda Sudamérica. No cabe duda de que a esa derecha ("la gran derecha" que dicen en la Argentina), tiene Benvenutti una espléndida mano izquierda que oponer.

Monzón es un púgil estilista y peleador a la vez. En su vida profesional venció 44 veces antes del límite y los tres adversarios que le vencieron a los puntos fueron posteriormente —en revancha— vencidos por K.O. (Alberto Massi, F. Cambeiro y A. Aguilar).

Examinado el "ranking" del argentino Monzón, observamos que la mayor parte de su carrera boxística la efectuó en la Argentina, y sólo combatió fuera de su patria en Brasil y Uruguay.

Ahora, ante Benvenutti, esa famosa mano derecha deberá hacer su aparición, si el argentino desea volver a su patria con el título, pero al mismo tiempo deberá cuidarse de la izquierda del campeón.

EL CAMPEON BENVENUTTI

Su nombre de pila es Giovanni. Nació en Isola D'Istria, el 26 de abril de 1938. Tuvo una fulgurante carrera boxística, como aficionado y como profesional. Fue campeón de Italia cinco años consecutivos en 1956, en el peso welter, y en 1957, 58, 59 y 1960. Campeón de Europa amateur y campeón olímpico en la Olimpíada de Roma de 1960. Disputó 120 combates, con 120 victorias, un auténtico récord.

En 1961 pasó al campo profesional, con 19 victorias consecutivas. En 1963 disputó el título profesional de Italia a Truppi, al que venció por KO en el undécimo asalto. Campeón de Europa, brillante vencedor de Luis Folledo; no digamos de su compatriota el bravo Sandro Mazzinghi, el 18 de junio de 1965, al que puso KO, en 6 asaltos en Milán y se proclamó campeón mundial de los medios-juniors. Nino atendió simultáneamente su título mundial y de Europa, poniéndolo en juego entre otros ante el fallecido Jupe Elze, con victoria por KO en Berlín (14-5-1966). El 25 de junio de 1966 perdió su título mundial ante el coreano Kim Ki-Soo, en Seul por puntos. En 1967, el 17 de abril, en Nueva York, al vencer por puntos a Emile Griffith, en el Madison Square Garden, se proclamó campeón mundial de los medios para meses después el 29 de septiembre del mismo año, perder su título ante el citado Griffith, título que, en segunda revancha, recuperó el italiano el 4 de marzo de 1968, en Nueva York, por puntos. En diciembre del mismo año lo puso en juego ante Don Fullmer, en San Remo, con victoria a los puntos. En 1969 (4 de octubre) en Nápoles vuelve a ponerlo en juego frente a Fraser Scott, al que derrotó por abandono en el séptimo asalto, y el 22 de noviembre del citado año, y con el título en juego, después de una excelente pelea, venció al cubano Luis M. Rodríguez por KO en el undécimo asalto.

Ahora, frente al argentino Carlos Monzon, Nino Benvenutti, señaló: «Mi izquierda es lo suficientemente potente para frenar en seco la mitológica derecha de Monzon». Las espadas están en alto.

ALBERTO AMOROS

AJEDREZ

FISCHER JUGARA EL TORNEO INTERZONAL

Las sorprendentes reacciones de ese genio del ajedrez mundial, que se llama "Bobby" Fischer, nos han deparado una nueva sorpresa. Después de haber renunciado a intervenir en el Torneo Zonal de Estados Unidos, por no estar de acuerdo con la fórmula que se sigue en el Torneo de Candidatos, tercera de las pruebas para designar al aspirante al título mundial ha vuelto atrás en su decisión y ha aceptado la oferta de la Federación de su país para ocupar la plaza del gran maestro Benko, en el Interzonal. Fischer pretendía que el candidato se resolviera por medio de "matchs" en los que resultara vencedor quien ganara antes seis partidas; exactamente como se jugaban los "matchs" por el máximo título en las épocas de Alekhine y Capablanca. Es decir, que cada "match" podría tener una duración de más de veinte partidas, cuando lo establecido es de diez. La fórmula de Fischer no es viable, por su excesiva duración, tanto más cuando el "Candidatos" se decide mediante tres fases.

Pero todo se ha resuelto satisfactoriamente —Benko habrá percibido una buena compensación por ceder su plaza— y tenemos a "Bobby" a punto de desplazarse a Palma de Mallorca, donde el próximo día 8 dará comienzo el "Interzonal". Y la noticia ha tenido amplia repercusión en el mundo del ajedrez, porque son muchos los aficionados que consideran a Fischer como el mejor jugador de la actualidad y el único capaz de arrebatar a los rusos su hegemonía, ya que Botvinnik, Smyslov, Tahl, Petrosian y el actual titular, Spassky, han sido los campeones mundiales, desde la muerte de Alekhine y todos ellos son soviéticos.

No son sólo los aficionados, sino también los críticos y muchísimos grandes maestros los que opinan así. El yugoslavo Ivkov, también clasificado para el Torneo Interzonal, me decía durante la reciente Olimpíada: "Fischer es el mejor". Cuando interviene en un torneo nadie pregunta quien va a ganar, sino cuantos puntos de ventaja obtendrá "Bobby" sobre el segundo clasificado". En efecto, después de derrotar a Petrosian, por 3-1, en el match Rusia-Resto del Mundo, Fischer ganó el Torneo de Zagrev, con dos puntos de ventaja sobre sus inmediatos seguidores, que eran nada menos que Hort, Korchnoi, Smyslov y Gligoric. En Buenos Aires, pocos meses después, ganó el primer premio con tres puntos y medio sobre Tukmakov, que obtuvo el segundo puesto, delante de Panno, Majdorf, Reshevsky, etc.

En el Interzonal de Palma, Fischer será, una vez más, el principal favorito. En la anterior edición de esta prueba (Túnez, 1967) se retiró cuando iba líder, porque no aceptó jugar en viernes y sábados, según su religión judía. Ahora esto está resuelto, porque, en previsión de que pudiera jugar, ya se habían señalado dichos días como libres. La solución, mientras jugadores de otros credos religiosos no impongan, también, sus días festivos, puede ser viable, pero constituye un peligroso antecedente, que podría llegar a dificultar la organización de torneos. También ha exigido Fischer, como siempre, que no se puedan sacar fotos durante sus partidas, que la luz sea indirecta y otros detalles de parecida importancia.

Sus principales adversarios serán los representantes rusos: Polugaievsky, Taimanov, Geller y Smyslov, quienes vendrán acompañados, como ayudantes, por Keres, Boleslavsky, Gufeld y Vasiukov, cuatro destacados grandes maestros. Y es que los rusos respetan mucho a Fischer y a Larsen, sin olvidar las firmes posibilidades de los jóvenes Hort y Portisch y el veterano Gligoric. Estos serán los principales aspirantes a las seis primeras plazas, que son las que dan acceso a la siguiente fase del mundial, el Torneo de Candidatos, para el que ya están clasificados, directamente, los rusos Petrosian y Korchnoi, como excampeón y finalista del último Candidatos, respectivamente.

Veamos ahora una de las recientes victorias de Fischer, en la Olimpíada:

Blancas: Fischer - negras: Hook.

1. P4R, P3R; 2. P4D; 3, C3AD, A5C; 4. P5R, P4AD; 5. P3TD, AxC; 6. PxA, D4T. (En esta línea de la defensa francesa son mejores D2A 0 C2R); 7. A2D, D5T; 8. D4C, R1A; 9. D1D!, P3CD; 10. P4T, C2R; 11. P5T, P3TR; 12. T4T, A3T; 13. AxA, CxA; 14. T4A, D2D; 15. D3A, C3A; 16. C3T, T1A; 17. P4C, D1R; 18. P5C!, C2R; 19. PxPT, PCxP; 20. T6A, C4A; 21. C4A, R2R. (Ante la amenaza CxP!); 22. CxP!, R1D; 23. C3R, CxC; 24. AxC, T2A; 25. PxP, CxP; 26. T1D!, R2R; 27. AxC!, PxA; 28. TxPR!, y las negras abandonaron, ya que, a la captura de la torre, seguiría 29. D6AR mate. Una clara muestra del pujante estilo de Fischer.

ROMAN TORAN
(Maestro Internacional de la FIDE)

Movellán, vencedor de la copa de tenis para veteranos

Con gran éxito ha terminado el concurso para veteranos celebrado en las pistas de la Real Sociedad de Tenis.

En la final de individuales resultó vencedor E. G. Movellán, que batió a F. Romero por el tanteto de 6-1 y 6-1.

En dobles venció la pareja formada por E. G. Movellán - F. González a F. Romero - M. Monsalve, por 6-3 y 6-3.

La consolación se la adjudicó F. Barranco.

La entrega de trofeos se efectuará hoy, sábado, a las nueve de la noche, en esta Sociedad, rogando la asistencia de todos los participantes.

CITAS DE LOS CLUBS MODESTOS

El Deportivo Zaidín cita a sus juveniles "A", mañana, a las nueve, en el campo de La Zubia; los del "B", en el mismo campo, dos horas después; los provinciales en el campo de la Federación, a las doce y los infantiles, a las cuatro menos cuarto, en el campo "José Carmona". El Kalmar a juveniles y locales, mañana, a las ocho y media, en el "José Carmona". El Júpiter Cartuja, a seguidores y simpatizantes, esta tarde, a las seis y media, en "Brasilia", y los jugadores, mañana, a las ocho de la mañana, en el mismo sitio. El Zaidín Balompié, todos sus jugadores, de ocho a diez de esta noche, en "Sola". El Atlético Sierra Nevada a los juveniles, a las diez y media de la mañana en la fuente del Triunfo. Los infantiles deberán ponerse en contacto con el entrenador.

El Atlético Chana a todos los jugadores locales, hoy, a las tres y media de la tarde, en el "José Carmona" y los juveniles, a las nueve y media de la noche en el local social.

Mañana, en "Las Conejeras", prueba de tiro con arma corta

Mañana, domingo, a las once, en el polígono de tiro de «Las Conejeras», tendrá lugar una tirada con arma corta de grueso calibre y standard, en sus dos modalidades, treinta disparos en precisión y treinta en velocidad.

Una vez hayan finalizado las anteriores pruebas, se organizará una tirada con fusil a velocidad sobre globos móviles y cuyas normas se darán a conocer en la propia galería de tiro.

Se ruega a los tiradores que vayan a participar en la tirada de arma corta, su más exacta puntualidad, a fin de no estorbar la marcha de la organización.

Adquiera
AGUAS DE LANJARON
en cualquier Supermercado, Ultramarinos o Farmacia

LAS COSAS CLARAS

PREGUNTA NoNo HIDALGO

"Después de mi rendimiento merecía mejor trato" (Machicha)

"SIEMPRE QUE SALI CUMPLI Y PROCURE HACER MAS", destaca

MACHICHA, como recogió oportunamente nuestro periódico, fue cedido al club verdiblanco de la ciudad de la Giralda. Desde comienzos de temporada la directiva rojiblanca tenía pensado "limpiar" algo la plantilla granadina y hasta hace escasas jornadas no lo consiguió. El primer jugador que descarga la nutrida nómina del Granada ha sido Machicha. El gallego, que se alineó en la pasada campaña en veintiuna ocasiones, ha dicho momentáneamente adiós al terreno de juego de Los Cármenes. Precisamente antes de que abandonara el césped, al menos por la presente Liga, pude charlar con Angel Iglesias. La voz del delantero apenas se dejaba oir. Se notaba en sus declaraciones una pena interna que no quiso manifestar, pero que estamos seguros llevará al menos mientras no "resalte" en el Betis.

"Nadie me dió la oportunidad"

—¿Por qué se marcha?

—Nadie me ha dado una oportunidad esta temporada. Un jugador que se alinea en más de veinte ocasiones, merece un mejor trato.

—¿Se lo ha negado a usted el "mister"?

—Joseíto creo que aún no sabe que me marcho dentro de un ratito.

—¿Imposición?

—No sé.

—O no quiere saber.

—Le puedo decir que la plantilla es numerosa y hay que descargarla. Se pensó en mí y otros compañeros.

—Habría algún motivo.

—En absoluto. No he hecho nada que pudiera molestar a alguien.

—Pues amigo, no hay más que un camino: no ha convencido.

—Siempre que salí cumplí mi misión o intenté hacer más.

—¿Por ello pedía una fuerte cantidad para marcharse?

—Cada cual pone el precio a lo que hace. Yo sólo hice eso.

—Pero ¿no le parece mucho?

—No.

—Habrá que demostrarlo en el terreno de juego.

—Deseo que me acompañe la suerte y salga todo bien.

—¿Por venganza?

—Procuro olvidar. Vivo lo presente y esto ahora es triunfar en el conjunto del Benito Villamarín.

—Piense que aquella afición también le puede gritar cuando algo no marche.

—Primero tendrá que pasar y segundo confío en que sepan compaginar.

—Si pudiera, ¿a quién perjudicaría del Granada en estos momentos?

—¿Piensa que le voy a contestar?

—¿Por qué no?

—Es preferible no hacerlo, aunque no tengo porqué acordarme de nadie. Que Dios reparta suerte.

—¿Teme hablar porque el próximo año ha de volver?

—Simplemente porque no hay nada.

Si usted lo dice... intentaremos creerle.

"EL BAZA TIENE UN EQUIPO DE TERCERA DIVISION", DICEN EN LINARES

"FUIMOS A GANAR; SOLO EMPATAMOS... Y GRACIAS", señala el entrenador

BAZA. (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Mi misión es recoger noticias. De ahí que el pasado martes me "pegara" al transistor, para escuchar la entrevista que en Radio Jaén le efectúan semanalmente al entrenador y presidente del Linares, último equipo que ha visitado el campo de deportes Alameda y "líder" del grupo.

Sabíamos que el Baza había jugado un gran partido ante los gallitos del grupo, y también que a pesar de no conseguir la victoria había dejado satisfechos a sus incondicionales, así como los acompañantes del equipo visitante hablaron muy bien del cuadro local. Por ello mayor interés el de esta semana por escuchar el programa deportivo de Radio Jaén. Y en verdad que fue una gran satisfacción oir las declaraciones del presidente y entrenador del Linares. Entre otras preguntas, el diálogo fue el siguiente:

—El Baza me gustó —dijo el presidente—, es un equipo joven y con veteranía en sus filas. Mereció la victoria, sobre todo en la primera parte, ya que durante los primeros cuarenta y cinco minutos nos tuvieron acorralados. El Baza no es equipo de regional, sino un Tercera División y de los buenos. Seguro que de seguir en la línea del pasado domingo frente a nuestros muchachos, muy pronto estará haciéndonos sombra en el primer puesto de la clasificación.

Fueron más las frases de elogio del presidente del Linares para nuestro equipo Baza OJE, pero también las del entrenador tuvieron su importancia, si tenemos en cuenta que a cada uno le "tira" lo suyo.

—Fuimos a Baza a ganar a pesar de que teníamos buenas referencias del equipo granadino, pero la verdad, me sorprendió la forma de juego de los jóvenes que se enfrentaron a los nuestros. Forman un conjunto muy completo y gracias que conseguimos el empate.

Estas fueron las declaraciones más importantes, a las que esperamos se unan otras.

EL MOTRIL REPLICA A LAS DECLARACIONES DE LOS SEÑORES BURGOS Y GIRON

CARTA DEL SECRETARIO DEL CLUB MOTRILEÑO, SEÑOR TERRON GONZALEZ

Sr. director de PATRIA.
Muy señor nuestro:

A la vista de las declaraciones formuladas conjuntamente por los señores Burgos Mora y Girón, relacionadas con la conducta de nuestro club, y publicadas en su diario con fecha de hoy, nos permitimos molestar su atención y rogarle, en uso de nuestro derecho de réplica, que dé publicidad a estas líneas.

Queremos hacerlas públicas ante todo, en evitación de interpretaciones confusas a las que se prestan tantas afirmaciones contradictorias como vienen produciéndose.

Por esto damos de lado a cuanto suponen opiniones personales y nos atenemos únicamente a la realidad de los hechos comprobados. Desde el primer momento hemos comprendido la poderosa razón que asiste y motiva la felicitación producida por la directiva del Vandalia Industrial en favor de ese colegiado, por lo mismo que debe ser comprensible para tantas y tantas personas, incluidos los centenares de aficionados motrileños que vieron el partido y cuya opinión también puede contar, al menos tanto como la docena de jugadores e igual número de directivos que nos visitaron aquella tarde.

Debemos dejar constancia que en nuestro club, las decisiones no las adopta el presidente de forma unilateral, sino que lo hace la Junta directiva a la que tan incorrectamente posterga en sus manifestaciones el señor Burgos. Y puedo asegurar que en ésta se conoce bien el Reglamento y se miden a conciencia las repercusiones de una medida cuyo alcance tal vez escapa en su verdadera dimensión a don Antonio Burgos, quien, por otra parte, se excede sin duda al elogiar abundosamente la preparación de los árbitros granadinos apoyándose en la condición de universitarios de dos de ellos. Aún así es evidente que la doble clase semanal no resulta bastante para evitar que se sancione a alguno por el Comité de Competición Regional por desconocer las exigencias requeridas para redactar un acta, cosa ocurrida precisamente con el señor Girón, según confirma el anexo del acta número 8 en su hoja número 2 suscrita por el referido Comité con fecha 29 de octubre último, y que en cierta forma, respalda las declaraciones de nuestro presidente.

En cuanto al señor Girón, posiblemente afectado por su estado físico, que le impide recordar el número aproximado de personas que protestaron el máximo castigo decretado ("no hubo protestas apenas" dice él y se habrá extrañado al leerlo después), afirma que recibió "una pedrada cerca del ojo que le hizo caer conmocionado". Extraña conmoción que le permite recordar el objeto que la produjo y el tiempo que estuvo sin conocimiento. Y más extraña a la vista del informe facultativo emitido por el doctor que le reconoció y que no apreció "lesión alguna interna o externa" por lo que atribuye su desmayo a "mareo subjetivo" sin otra causa visible en qué poder catalogarlo.

Y tal vez por esta misma circunstancia dio en recordar que, durante el descanso del partido, el presidente del club, señor Bustos Béjar, se dirigió a él con "graves acusaciones e insultos" siendo así que el señor Bustos permaneció en el palco y nadie vió que el árbitro subiera hasta él durante estos minutos del intermedio, sin que pudiese utilizarse para el caso teléfono interior, que no existe, ni voz humana identificable desde uno a otro punto de sus respectivas situaciones individuales.

De todas formas, en las declaraciones a que nos remitimos, se eluden suficientes datos, y a su vista es claro que los motivos expuestos no son razonables ni suficientes para justificar el alboroto provocado por la actuación del señor Girón durante el partido que nos ocupa. Testimonios hay abundantes y serios, intachables de partidismo, que podrán acreditarlo en su momento.

También, nosotros damos de lado deliberadamente a situaciones reales que no se tocan o que dependen del juicio de partes interesadas.

Sólo pretendemos en justicia que se haga claridad sobre la cuestión que vemos intencionadamente enturbiada con la lamentable secuela que entraña para el prestigio de un público que ha hecho muchos méritos por ganarlo, y de un club modesto que pone mucho en la liza por contentarlo. Tanto uno como otro merecen que se les mire con imparcial serenidad dejando naufragar en la razón y en la verdad, posturas personales que a nada conducen.

Además de agradecer a usted muy sinceramente la publicación de esta carta, quiero testimoniarle en nombre propio y del club motrileño nuestra simpatía y agradecimiento por su imparcial actuación y por el decidido apoyo que inyecta en sus páginas a todo el deporte aficionado sin discriminación de capital o provincia. Mi expresivo agradecimiento y el del club entero a usted y a su extraordinario equipo de redactores.

Cordialmente le saluda

Andrés Terrón González. — Secretario del C. D. Motril.

BASTANTES INVALIDOS necesitan de residencias asistencias especiales.

HOY SE INCORPORARA FONTENLA Y EL LUNES LO HARA ÑITO

ALDECOA TIENE DECIDIDA LA ALINEACION QUE OPONDRA AL IMPERIAL

Hubo nueva sesión de entrenamiento en Los Cármenes, participando Barrenechea, aunque de forma muy suave, ya que aún no tiene el alta del médico, que posiblemente le será concedida hoy, tras quitarle los puntos en la rodilla afectada. Fernández sigue bajo tratamiento facultativo y en cuanto a Juanito, su recuperación es bastante lenta. Para completar este "parte médico", señalemos que Jaén regresará a Granada con la expedición rojiblanca, cuando ésta se desplace a Barcelona, que es la próxima visita del Granada. En la ciudad condal continúa realizando los ejercicios de recuperación que emanan del doctor Cabot.

Hoy habrá nuevo entrenamiento, a las once, y se incorporará Fontenla. El último jugador que lo hará es Ñito, el lunes.

EL RECREATIVO

El Recreativo sufre la baja de Amadeo, lesionado para algún tiempo. Aldecoa tiene decidido el equipo que se opondrá inicialmente al Imperial de Murcia, mañana, a partir de las cuatro y media. Jugarán: Navarro; Zambrana, Puig, Santos; Tarriño, Bernardo; Martínez, Manolín, Ferreira, Bancalero y Garre. También están citados Delgado, Collado, Ramos y Nono. No tiene más jugadores disponibles el entrenador del filial, ya que se encuentran lesionados, Amadeo, Garrido y Julito.

La visita del Imperial en buena lógica debe resolverse satisfactoriamente, pero Aldecoa recuerda el partido que perdió su equipo la temporada pasada ante el Iliturgi y de ahí que no haya confianzas absurdas.

Esteban, nuevo guardameta del Motril

Procede del "Santa Adela"

MOTRIL (De nuestro corresponsal, J. MARTIN GONZALEZ). — Ha formalizado su fichaje con el Motril, el juvenil Esteban Rodríguez Campos que pasa al primer club local procedente del "Santa Adela" motrileño. Esteban será en adelante el guardameta blanquiazul junto con Venegas, aunque su debut se

ESTEBAN

demore mientras prosiga el gran momento porque atraviesa el cancerbero titular del cuadro motrileño.

La directiva concedió la libertad a Sánchez que no tuvo ocasión de actuar en la presente temporada, pese a sus admirables facultades, de las que hizo gala ante el público motrileño en la campaña anterior conquistando justo renombre deportivo y un gran nivel de relaciones al amparo de sus cualidades personales muy estimadas entre sus compañeros y por el público motrileño al que deja un recuerdo muy grato.

RECURSO AL COMITE DE COMPETICION

La directiva del Motril ha entablado recurso ante el Comité Regional de Fútbol por la sanción recaída sobre el presidente de la entidad, don Francisco Bustos Béjar, a quien se ha suspendido en sus funciones por espacio de cuatro mesés, como consecuencia de los incidentes ocurridos con ocasión del partido de fútbol celebrado en el "Escribano Castilla" el pasado día 25 de octubre.

El recurso se fundamenta en la comprobada falta de veracidad de los hechos sobre los que recae la sanción.

Adquiera AGUAS DE LANJARON en cualquier Supermercado, Ultramarinos o Farmacia

5ª COLUMNA

por PEPIN

El Atlético.

No es equipo que goce demasiadas simpatías el Atlético de Madrid, pero a partir de ahora, el club que entrena Marcel Domingo va a ser mirado con otra cara, porque su exhibición del jueves frente a los italianos del Cagliari ha proporcionado el máximo de satisfacción a todos los aficionados españoles y ayer, no se hablaba en la calle de otra cosa, que del gran partido jugado por los Adelardo, Luis y compañía, con actuación a nivel europeo.

:: :: ::

El penalty.

Una de las jugadas que más se ha comentado fue la del penalty, que valió al Atlético madrileño su segundo gol y prácticamente asegurarse la eliminatoria. En efecto, fue penalty, aunque en España estemos acostumbrados a ver a los árbitros ignorar una y otra vez faltas como la que hicieron a Ufarte, e incluso otras más graves. El reglamento es claro en este sentido, pero nuestros colegiados temen la responsabilidad y han conseguido el amaneramiento de la apreciación del simple aficionado.

:: :: ::

La jugada de Machicha.

El prestigio económico del Granada motiva el que los jugadores que tienen contratos con el club, pretendan renovarlo una y otra vez, cuanto más mejor. Así, Machicha, puso como condición para ser cedido al Betis, el que el Granada le prorrogara contrato por un año más, lo que naturalmente le asegura otro buen fichaje hasta junio de 1972. Nuestro club se obliga a tener un jugador, que visto su rendimiento, no interesa. La única solución es que las dé todas en el Betis y le quieran el año que viene.

:: :: ::

Lesionados.

Prácticamente sólo dos bajas hay en la plantilla granadina, toda vez que ayer entrenaron con normalidad Martos y Barrenechea. Juanito y Jaén, que con mucha lentitud hacen ejercicios de recuperación. No hay noticias claras sobre la posible puesta a punto de estos dos jugadores, corriendo por la calle rumores de todas clases. ¿Por qué no se aclara, por quien corresponda, esta cuestión? Si es que puede aclararse, porque determinado tipo de lesiones nunca se sabe cómo pueden acabar.

:: :: ::

Vuelta al fútbol.

Recordar el año en que nació Haro es remontarse a viejos tiempos de antes de... Nos referimos, claro es, al futbolista Haro, aquel que ya vino cargado de años al Granada, hace ya más de un lustro. Pues bien, Haro sigue en la palestra y el domingo apareció con el Jaén, donde además dio un mentís a quienes pretendieron acusarle de viejo, porque jugó mejor que ninguno de sus compañeros y además obtuvo el gol que proporcionó al Jaén la victoria sobre el Marbella.

:: :: ::

Sande, entrenador.

Más normal parece que los jugadores que pasaron la barrera de los cuarenta se dediquen a dirigir equipos, caso de Evaristo Sande, aquel argentino que nos endosó el Málaga. Sande entrena en la actualidad al Marbella, equipo puntero en el grupo cuarto de Tercera División, aunque ahora su clasificación no sea demasiado brillante. Es curioso como los extranjeros que llegaron en su día a nuestro país como futbolistas, encuentran siempre un club para entrenar, mientras que los indígenas tienen que dedicarse en su mayoría a otras profesiones.

:: :: ::

De visita.

La mayoría de los clubs españoles han concedido vacaciones a sus jugadores, con motivo del paréntesis de la Liga y eso nos ha permitido saludar a algunos profesionales que hoy militan en distintos clubs, entre ellos a Mingorance, Pazos, Berruezo y Almagro. Todos ellos gustan de pasar unos días en nuestra ciudad, recordando viejos tiempos y añorando el club de Los Cármenes en algunos casos. Concretamente Mingorance y Pazos desearían por todos los medios estar vinculados al Granada.

:: :: ::

De paso para Cádiz.

Anoche pernoctó el equipo del Hércules en Granada. En un establecimiento hotelero de la avenida de Calvo Sotelo, César habló con varios amigos granadinos a los que contó las aspiraciones de su equipo, que el domingo juega en Cádiz frente al titular de aquella ciudad. César pretende hacer con el Hércules lo que ya logró con el Elche, ascenderlo de Tercera a Primera División. Difícil tarea, pero no imposible, porque tal como está la Segunda este año, cualquiera puede lograr la escalada.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad. (Información local). — 9.10: Agenda sindical. — 9.15: Alegre despertar. — 9.30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10.30: Selección musical. — 11: Música en color. — 11.30: Galas nupciales.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 12: Importantes Cynar. 12.15: Musical 70. — 12.40: Festival de canciones. — 13: Recordando melodías. 13.30: Españoleando. — 14.15: Siempre la música. — 14.20: Noticiario del motor. — 14.30: Radio Nacional de España. — 15: Tribuna deportiva. — 15.05: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. (Emitimos simultáneamente en OM. y F.M.). — 17: La hora de los famosos. — 18: Gente menuda. — 18.30: Una orquesta en la tarde. — 19.30: Cita con el trío Los Panchos. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Música para dos. (Club de baile).

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Canciones de París. — 21.15: Stop, pare y escuche. — 21.30: Antena de la ciudad. 21.40: Actualidad sindical. — 21.45: El número premiado. — 21.50: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: Obras maestras francesas. 23: Gran parada musical. — 23.45: Música y deportes desde Alemania. 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: Música para soñar. — 0.30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO POPULAR

PROGRAMA MATINAL. — 7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.41: Inglés por radio. — 7.53: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Informaciones y reportajes. — Noticias. — 8.30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. Puente musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Para mayores sin reparos. — 9.30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Música para la mañana. — 10: Mañanas musicales en Radio Granada. — 10: Al son de pasodoble. — 10.15: Exitos de mocedades. — Galería breve. — 10.30: Desfile de triunfadores. — 10.45: La suerte en su bolso. — 11: Digno García y sus carios. — 11.10: Cuchi Cuchi y yo. — 11.30: Los H. H. — 11.45: Estrellas de color. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12.10: Fiesta andaluza. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: La hora del aperitivo. — 13: Diez dulces minutos. — Galería breve. — Club de amigos. — 13.20: ¿Sabía usted que? — 13.55: ¿Quién fue quien? — 14: Granada es así. — 14.10: Stop, pare y escuche. 14.15: Noticias de actualidad. — 14.20: Minutos deportivos. — 14.30: Radio Nacional de España. — Guía del espectasador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: Ser joven. — 16.50: Canciones en español. — 17.30: El mundo de los niños.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 18: Ritmo joven. — 18.30: Flamenco romántico. — 19: Trío Los Angeles. — 19.15: Athaulpa Yupanqui. — 19.30: Voces femeninas. — 19.58: Guía del espectador. — 20: Ritmo ritmísimo. — 20.30: Una voz granadina que triunfa: Valen. 20.45: Los cuarenta de Micky. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22.30: El color de los colores. 22.35: Radio información local. — 22.45: La zarzuela: Jugar con fuego. — 23.30: Cartelera musical. — 23.50: Cuarto de estar. — 24: La hora de las brujas. — 0.50: Pasa la tuna. — 1: Edición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PRIMER PROGRAMA. — 7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Granada, actualidad.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9.15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Te habla una mujer. — 11.30: La suerte del ama de casa. — 11.40: El disco misterioso. — 11.45: En voz baja. — 11.55: Cada domingo un famoso. — 12.05: Fórmula joven. 12.25: España canta así. — 12.30: Apertura a la música. — 12.45: Buen sonido. — 12.55: ¿Cuál le gusta más? — 13: Este tiempo nuestro. — 13.30: Todo tiempo, toda música.

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14.05: Canciones triunfadoras. — 14.10: Flamenco. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15.05: Diario musical. — 15.15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Radiodeportes. — Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — Llamada a la caridad. — El poeta y su obra. — La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 16: Tarde de sábado. — 17: Nuestro concierto. — 18: La máquina que hace pop. — 19: Cita en París. — 19.15: Folklore español.

QUINTO PROGRAMA. — 19.30: Tiempo para la melodía. — 20: Festival de Radioenseñanza. — 21.30: Orquestas de hoy. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.25: Cupón pro-ciegos. — 22.30: El mundo de la música. — 23: Explosión 68. — 23.30: Nocturno. — 23.50: Buenas noches, Señor. 23.55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA
A las 5, 7, 9 y 11
¡REGOCIJANTE ESTRENO!
ALBERT SORDI
— EN —
El médico de la Mutua
(Mayores 18 años)
Technicolor // Techniscope
Director: LUIGI ZAMPA
Están a la venta las numeradas de mañana

CAPITOL
::: A las 5, 7'30 y 10'15 :::
Nunca el musical americano alcanzó tanto esplendor
LA ESTRELLA
= COLOR DE LUXE =
JULIE ANDREWS
RICHARD GRENNA
(Mayores de 14 años)

GOYA 5 - 7 - 9 y 11
HOY SENSACIONAL ESTRENO
DEAN REED ● KRISTA NELL
— EN —
LA BANDA DE LOS TRES CRISANTEMOS
— Eastmancolor —
ACCION :-: VIOLENCIA
Fueron como lobos en busca de la venganza "contra quién" y "por qué"
Autorizada mayores de 18 años
— Está a la venta —
la numerada de mañana

GRANADA
::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::
¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!
JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ
GRACITA MORALES
ROSANNA YANNI
FERNANDO DELGADO, en
Déle color al difunto
(May. 18 años) ● Eastmancolor
Están a la venta las numeradas de mañana

ISABEL la CATOLICA
::: A las 4,30 - 6,45 - 9 y 11 :::
= 2.ª SEMANA =
El compromiso
KIRK DOUGLAS
FAYE DUNAWAY
— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)
Están a la venta las numeradas :—: de mañana :—:

MADRIGAL
SU LOCAL :-: SU PROGRAMA
:: A las 4,15 - 6,30 - 8,45 y 11 ::
EXCEPCIONAL ESTRENO
Para alegrarle la vida, para rejuvenecer su corazón...
LA LEYENDA DE LA CIUDAD SIN NOMBRE
Lee Marvin ● Clint Eastwood
Jean Seberg. (Mayores 18 años.)
Sobraba el oro, pero escaseaba lo mejor de este mundo: La mujer

PALACIO DEL CINE
::: A las 5, 7'30 y 10'15 :::
ESPECTACULAR ESTRENO
500 MILLAS
= Technicolor 70 m/m. =
● PAUL NEWMAN
● JOANNE WOODWARD
(Mayores de 18 años)
Están a la venta las numeradas :—: de mañana :—:

REGIO
Desde las 5, última a las 11
ESTRENO
LA LOLA DICEN QUE... NO VIVE SOLA
E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R
● SERENA VERGANO
● MARK STEVENS
(Mayores de 18 años)
Están a la venta las numeradas :—: de mañana :—:

CINES DE REESTRENO

APOLO — A las 5 - 7 - 9 y 11
LA MUJER INDOMABLE
COLOR :—: (PARA TODOS)

ALHAMBRA — A las 5 - 7 - 9 y 11
Tuyos, míos, nuestros
COLOR :—: (PARA TODOS)

GRAN VIA : 5, 7, 9 y 11 :
En Panavisión - Metrocolor, "EL BAILE DE LOS VAMPIROS". Sharon Tate - Román Polanksky. (May de 18 años.)
Mañana, en función única a las 5, "EL ABUELO DE LA CRIATURA". Laurel y Hardy. (Tolerada.)

ARTE Y ENSAY
PRINCIPE • 5, 7, 9 Y 11
UN FILM DE RENE CLEMENT
LES FELINS
(LOS FELINOS)
JANE FONDA ● ALAIN DELON
— Mayores 18 años —

CENTRAL = Desde las 5 =
El planeta de los simios
— COLOR —
(Para todos los públicos)

ASTORIA — A las 5 - 7 - 9 y 11
A SANGRE FRIA
PanaVisión ● (May. 18 años.)

VICTORIA Desde las 5; última, a las 11
JUGANDO A MORIR
COLOR // (Todos los públicos)

LAS CHICAS pertenecientes a la Asociación de EDUCADORAS INFANTILES, pueden ocuparse de sus hijos.

Programa de Televisión

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES **ANGLO** Tv
Presentan HOY el programa de

PROGRAMA MATINAL. — 10.45: Apertura: «La joven música española», Julio Mengod. — 11: Hoy también es fiesta. Un variado espacio, de cerca de tres horas de duración, dedicado a los niños que ese día tienen vacaciones y en el que se ofrecerán concursos, música, deportes, cine y curiosidades.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 2: Panorama de actualidad. — 3: Noticias a las tres. — 3.25: El último café, de Alfonso Paso. Hoy: «Esto es un atraco». 4.25: Los felices 70.

PROGRAMA DE TARDE. — 5.25: Estudio loco. Programa de humor que dirige Víctor Vadorrey y en el que colaboran entre otros Forges, los hermanos Summers, P. García, Gordillo, etc. 6.30: TVE0. — 7.05: Antena infantil. Entre canciones y concursos, nuevas aventuras de Valentina, Locomotoro, el capitán Tan y el Tío Aquiles. — 7.35: Tiempo libre. Hoy: «La fotografía». Normas técnicas y sugerencias sobre las posibilidades que esta interesante actividad ofrece a los jóvenes. — 8.05: Cesta y puntos. Hoy: Encuentro entre Colegio Nuestra Señora de la Granada, de Llerena (Badajoz) y Escuelas Pías de Castellón.

PROGRAMA DE NOCHE. — 9: Telediario. — 9.30: Mirada al mundo. — 10: Pasaporte a Dublín. Intervienen: Karina, Jaime Morey, Nino Bravo, Cristina, Los Mismos, Junior, Rocío Jurado, Dova, Encarnita Polo y Conchita Márquez Piquer. — 11: Centro médico: «Un rebelde de blanco». La iniciación profesional de un doctor negro en el Centro Médico es controvertida por el doctor Gannon, que piensa que el nuevo galeno no tiene la suficiente experiencia. El nuevo doctor achacará la actitud de su colega a prejuicios raciales. — 12.05: Veinticuatro horas. — 12.20: Despedida y cierre.

CONDUCTOR: Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera, se producen por no circular por la derecha.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Emilio Prieto Sánchez, don Diego García Molina, don Fernando Valenzuela García, don Francisco Antiñolo Martínez, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Rafael Calisalvo Muñoz, don Andrés Cobos Sánchez, don Antonio Gutiérrez Cadenas, don Antonio Romero Marcos, don Bienvenido Mantas Aguilera, don Rafael Martínez Aguirre, doña Carmen Sigler Jiménez, doña Concepción Soto y Lloves, Cooperativa y Caja Rural de AG., don Eladio de Lapresa Molina, don Esteban de Manuel Torres, don Federico Torres García Varela, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Luis Castillo Villén, don Manuel Cañizares Luque, don Manuel Gómez Briasco, Manufacturas Lodecen, don Pedro Oliver Mesas, don Salvador López Silles, administrador Universidad Granada, don Antonio Carazo Ureña, don Emilio Martínez Dueñas y López y Hnos., Constructora Orive S.L., Club la Peña, don Gerardo Ríos Sáez, don José Cantero Capilla, don José Fuentes Padilla, don Juan Luque Calderón, don Miguel Castillo Rodríguez, don Ricardo Beato Barberán, don Antonio del Valle Sáenz, don Aurelio Martín Velasco, don Francisco Bullejos Ballesteros, don Joaquín Muñoz Enríquez, don José Gálvez Montes, don Francisco de Paula López Ruiz, don José Cerezuela Castro, don Sergio Simón Duque, don Fernando Aguado Delgado y doña Carmen García González

HOY, SABADO, Y MAÑANA, DOMINGO, EN SESIONES DE TARDE Y NOCHE, PRESENTACION EN GRANADA, TRAS SUS TRIUNFALES GIRAS POR HISPANOAMERICA Y SENSACIONALES ACTUACIONES EN LA COSTA DEL SOL, DEL EXTRAORDINARIO TRIO MUSICO - VOCAL

LOS TRES DEL SUR

¡Diviértase en NEPTUNO... La sala de fiestas de Granada!

SUPERE LA COMPETENCIA

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones de 36 diarios distribuídos en casi todas las capitales de España, y obtendrá unas condiciones ventajosas que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERDIDAS

PERDIDA carpeta con documentos carretera Motril, junto Venta La Romera. Rogamos devolución, Pedro Antonio Alarcón, 16-5.º Izqda. Gratificaremos.

TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, segun lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

Suscribase a PATRIA

ORGANIZACION SINDICAI

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Existen en este Servicio provincial ofertas de empleo efectuadas por distintas empresas para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Mecánico en plantillo, con residencia en Granada.
Empleadas de hogar para todo el día.
Cocinera o matrimonio para atender grupo de señoritas.
Cajera para bar.
Mecanógrafa con experiencia de oficina.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, Avda. Calvo Sotelo, s/n (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden dirigir sus ofertas a esta Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00 (113).

VARIOS

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

¡Malagueños!
El periódico de Málaga
SUR
se vende en GRANADA

Anúnciese en PATRIA

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 763 AYER

FOTOGRAFO CUELLAR
REPORTAJE SEGURO
SANTAFE

FOTOGRAFO CUELLAR
REPORTAJE SEGURO
SANTAFE

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 8, teléfonos 222593 - 222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227390 - 226790; Agencia de Publicidad CID, Gran Vía, 34, teléfonos 227419 - 227420, y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128-227693.

Lluvias en el Norte y Nordeste

MADRID, 6. (Servicio especial de PYRESA). — Durante el día de hoy la nubosidad ha sido abundante en Galicia, Cantábrico, norte del Duero y cabecera del Ebro, registrándose precipitaciones en Vascongadas, con un total de seis litros en San Sebastián y cuatro en Vitoria. En el resto de España, el cielo estuvo despejado o con escasas nubes, y las temperaturas, aunque altas, experimentaron un ligero descenso con respecto a las registradas ayer. Hoy, la máxima absoluta de las capitales de España fue de 28 grados, medidos en Sevilla, Córdoba y Jaén, a quienes siguen Badajoz y Murcia con 27; Ciudad Real, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria con 25, y Valencia, Alicante y Granada con 24.

La cara del tiempo

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas previstos para mañana al mediodía sitúan una borrasca centrada en el norte de Francia y que abarca en su radio de acción al norte y nordeste de la Península, donde los vientos soplarán del noroeste arrastrando un frente frío que a mediodía estará ya en la costa mediterránea. Con esta situación debe esperarse un empeoramiento del tiempo que probablemente afectará a todo el norte de la Península. Mañana lloverá en el norte de Galicia y Cantábrico, especialmente en Vascongadas donde las precipitaciones serán más copiosas. Habrá también chubascos de lluvia en la cuenca del Ebro y en Cataluña, aunque aquí irán también acompañados de fenómenos tormentosos. Tanto en el Cantábrico oriental como en el Ebro soplará noroeste fuerte. Por la tarde la nubosidad alcanzará hasta el norte de la región central, cubriendo el cielo de nubes y con algún chubasco. Las nubes podrán saltar la cordillera central y cubrirse parcialmente el cielo en la zona central con riesgo de alguna precipitación ligera y muy aislada. Igual sucederá en las comarcas septentrionales de La Mancha. En Levante, el empeoramiento que tendrá lugar a partir del mediodía será más acusado y es probable que se registren chubascos por la tarde. En el resto de España continuará el buen tiempo. Las temperaturas descenderán en toda la Península, aunque en forma más acusada en la mitad norte. En Baleares, buen tiempo, empeorando por la tarde, con chubascos; y en Canarias, buen tiempo despejado.

PRONOSTICO MARITIMO

Gran Sol, Vizcaya y Cantábrico, norte fresquito con fuerte marejada. Finisterre, noroeste bonancible con marejada. San Vicente, Cádiz y Canarias, levante flojo con marejadilla. Alborán y Palos, flojos variables con mar rizada o marejadilla. Baleares, oeste flojo con marejadilla. León, suroeste flojito con fuerte marejada.

TEMPERATURAS EXTREMAS DE CAPITALES EUROPEAS

Oslo, 9 grados bajo cero de mínima y 1 grado de máxima; Estocolmo, —7 y —2; Helsinki, —10 y —4; Londres, 4 y 11; Manchester, 8 y 10; Birminghan, 3 y 10; París, 3 y 12; Marsella, 14 y 15 Lisboa, 15 y 21; Berlín, 4 y 6; Hamburgo, 1 y 7; Francfort, 6 y 10; Munich, 5 y 9 Bonn, 7 y 11.

MAXIMA: 23,8 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 7 grados, a las ocho de la mañana; 22, a las dos de la tarde; 18,2, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 709,2, a las ocho de la mañana; 707,7, a las dos de la tarde; 706,1, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 71 por 100, a las ocho de la mañana; 24 por 100, a las dos de la tarde; 52 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 23,8 grados, a las tres de la tarde; mínima, 6,8, a las siete de la mañana; media, 15,3. Viento, 118 kilómetros de velocidad en las 24 horas, Dominante, Sur. Sol, sale a las 7,45; se pone a las 18,11.

Pronóstico. — Cielo despejado o poco nuboso con vientos flojos y temperaturas sin grandes cambios.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, cíñase lo más posible, sin acelerar a la derecha.

CRUCIGRAMA

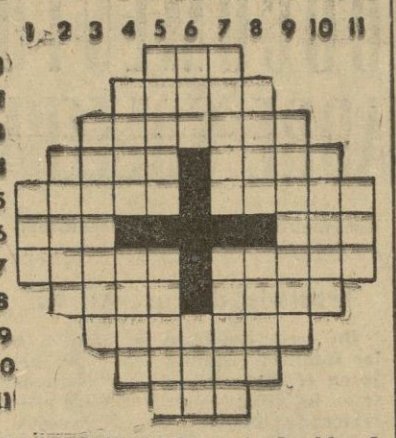

HORIZONTALES. — 1: Sonido; 2: Apretar fuerte; 3: Rectángulos para tener agua; 4: Cosa fabulosa. Juntes; 5: Piedras. Estado morboso; 6: Lugar donde se trillan las mieses. Extremidad de las aves; 7: Hilos finos. Partes anchas de los remos; 8: Carta. Al revés, sitio poblado de maleza; 9: Hierbas cruciferas; 10: Preserva; 11: Nivel.

VERTICALES. — 1: Cabeza de ganado; 2: Habites; 3: Tajo de cocina; 4: Toca. Unir; 5: Lugares para guardar el trigo. Conocer; 6: Plantígrado. Juntas; 7: Canciones de cuna. Colocas; 8: Desafío. Al revés, escrito; 9: Parte de la flor; 10: Unicas; 11: Nivel.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Mor; 2: Seras; 3: Pelados; 4: Pito. Ates; 5: Cavan. Sacos; 6: Aro. Ana; 7: Ratón. Medid; 8: Reta. Esos; 9: Satinar; 10: Nabos; 11: Sar.

VERTICALES. — 1: Car; 2: Parar; 3: Pivotes; 4: Seta. Otan; 5: Melón. Natas; 6: Ora. Iba; 7: Radas. Menor; 8: Sota. Esas; 9: Secador; 10: Sonis; 11: Sed.

Curiosidades

En Noruega existe la curiosa costumbre de regalar a los novios que van a casarse unas cucharas de palo unidas por una cadena y hecho todo de una sola pieza de madera artísticamente trabajada.

El día de la boda los recién casados deben comer un plato característico usando dichas cucharas que para ellos es símbolo de la unidad y armonía que deben reinar entre marido y mujer.

Gala poético-musical en honor de Santa Teresa

Hoy, en Santa Cruz la Real

Hoy, a las siete menos cuarto de la tarde, en Santa Cruz la Real, tendrá lugar una gala poético - musical en honor de Santa Teresa y como homenaje a la santa dentro del programa general que se viene desarrollando en Granada, con motivo de su proclamación como Doctora de la Iglesia.

Se leerán trabajos de los poetas Federico García Lorca, Luis Rosales, Juan Gutiérrez Padial, Elena Martín Vivaldi, José Gabriel Rodríguez, Trina Mercader, José Carlos Gallardo, Miguel Ruiz del Castillo, José G. Ladrón de Guevara, Rafael Guillén, Antonio Carvajal, Carmelo Sánchez Muros y Díaz Corral, actuando de declamadores los locutores del programa "Poesía 70" que se emite por Radio Popular.

Hará el ofrecimiento el padre Agustín Turrado, O.P.; actuará de presentador, Rafael Gómez Montero y la parte musical estará a cargo de la coral del Instituto Teológico "Santa Teresa", bajo la dirección de María Rosario Moreno C. M.

PATRIA

Nuevos precios de suscripción desde 1.º de junio

GRANADA - Un mes	108	Ptas
PROVINCIAS - Un trimestre	324	Ptas
" semestre	648	"
" año	1.296	"
EXTRANJERO - Un trimestre	441	Ptas
" semestre	882	"
" año	1.764	"

(Incluido franqueo) — PAGO ADELANTADO

AGENDA DE URGENCIA

HORAS DE VISITA A LOS MONUMENTOS Y MUSEOS

Monumentos

Visitas a la Alhambra y Generalife: De 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Alhambra iluminada: El día 1 de 8 a 10 de la noche y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquieran los billetes antes de la una de la tarde del día que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 2 y de 3,30 a 6.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhorra: De 10 a 6 de la tarde.

Museos

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos por la tarde).

Museo - Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Museo de la Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7. — **Hemeroteca:** De 9,30 a 1,30.

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8.

Provincia

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.
Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.
La Calahorra: Castillo - Palacio. De 11 a 6 de la tarde.
Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

Oficinas de información

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022) De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingo, de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (Tl. 222684). De 4,30-6,30.

TELEFONOS URGENTES

BOMBEROS	233222	POLICIA MUNICIPAL	221550
CASA DE SOCORRO	231263	POLICIA ARMADA	222863
HOSPITAL CLINICO	231885	GUARDIA CIVIL	221439
INP (Seguro Enfermedad)	233600	Compañía Sevillana de Electricidad	221465
POLICIA	250105		

LINEAS DE AUTOBUSES INTERURBANOS

Granada a	Salidas Granada	Granada a	Salidas Granada
Albondón	16,00 horas	Málaga	8,00 horas
Albuñuelas	18,30 "	Málaga	16,00 "
Alcaudete	6,45 "	Málaga	18,45 "
Algarinejo	17,00 "	Montefrío	19,00 "
Almuñécar	7,30 "	Motril (enl. Almería)	8,00 "
Almuñécar	17,00 "	Motril	13,00 "
Almuñécar-L. Herradu.	17,30 "	Motril (enl. Almería)	15,30 "
Benalúa	13,00 "	Motril - Castell de F.	18,00 "
Carchelejo	18,00 "	Orgiva	10,30 "
Castillo Tajarja	13,00 "	Orgiva	19,00 "
Bérchules	13,30 "	Pinos del Valle	14,00 "
Berja	13,00 "	Guájar Faragüit	18,15 "
Córdoba por Baena	7,30 "	Priego	17,30 "
Córdoba por Baena	15,30 "	Salar	13,15 "
Córdoba por Rute	7,15 "	Salar	18,45 "
Jaén	10,45 "	Sevilla	7,30 "
Jaén	17,00 "	Sevilla	15,30 "
Castillo Tajarja	19,00 "	Siles	7,00 "
Jayena - Jatar	18,30 "	Ugíjar	8,30 "
		Zafarraya	18,00 "

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida-Granada	Procedencia	Llegada-Granada
ALGECIRAS PUERTO rápido 2.ª Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla). Llegada. 14'10. Salida	8.30	**MADRID** expreso 1.ª, 2.ª y camas. Salida. 22'15. Llegada.	6'00
VALENCIA ter 1.ª, 2.ª y cafetería. Diario (Vía Murcia-Alicante-La Encina). Llegada, 20,05. Salida	8'35	**ANTEQUERA** ferrobús. Diario. Salida. 6'05. Llegada	8'25
ALGECIRAS ómnibus 2.ª Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga. Córdoba, Sevilla y Jaén). Llegada, 20'32. Salida	11'15	**BAZA** automotor 2.ª Diario. Salida. 7'15. Llegada	10'18
BARCELONA expreso 1.ª, 2.ª cafetería. Diario (Vía Guadix, Murcia, Alicante y Valencia). Llegada, 12'00. Salida	13'05	**LINARES - BAEZA** ómnibus 2.ª Diario (Enlaza en Linares-Baeza ómnibus Madrid-Cádiz saliendo de aquella a 23'40). Salida. 7'20. Llegada.	12'50
LOJA ferrobús. Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	**ALMERIA** ómnibus 2.ª Diario. Salida. 6'25. Llegada	12'50
MADRID ter 1.ª, 2.ª y cafetería. Diario. Llegada. 21'35. Salida	14'25	**SEVILLA** taf Diario 2.ª y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Córdoba y Málaga). Salida. 7'45. Llegada	12'50
SEVILLA taf 2.ª y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba). Llegada. 22'18. Salida	17'30	**LOJA** ferrobús. Diario. Salida, 14,45. Llegada	15'50
ALMERIA taf Diario, 2.ª y cafetería. Llegada. 21'50. Salida	18'00	**ALMERIA** taf 2.ª y cafetería. Diario. Salida. 12'05. Llegada	16'26
BAZA automotor 2.ª Diario. Llegada, 22'08. Salida	19'00	**BARCELONA** expreso 1.ª, 2.ª y cafetería. (Vía Valencia, Alicante, Murcia, Guadix). Salida, 16'50 día anterior. Llegada	17'15
LINARES - BAEZA ómnibus 2.ª Diario (Enlaza en Linares-Baeza con ómnibus Cádiz-Madrid con llegada ésta a las 7'00). Sale fusionado con unidades Baza y Almería. Llegada, 23'12. Salida	15'13	**ALGECIRAS** ómnibus 2.ª Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla. Córdoba y Málaga). Salida. 9'50. Llegada	19'25
ALMERIA ómnibus 2.ª Diario. Sale fusionado con Linares - Baeza y Baza. Llegada. 0'20. Salida	15'13	**MADRID** ter 1.ª, 2.ª y cafetería. Diario. (Llega fusionado con ter Valencia) Salida. 13'00 Llegada	20'11
ANTEQUERA ferrobús. Diario. Llegada, 22'20. Salida	20'00	**VALENCIA** ter 1.ª, 2.ª y cafetería. Diario. (Vía La Encina-Alicante-Murcia). Salida. 9'35 Llegada	21'20
MADRID expreso 1.ª 2.ª y camas. Diario. Llegada. 8'00. Salida	22'30	**ALGECIRAS** rápido 2.ª Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla y Málaga). Salida 15'45 Llegada	23'00

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche son las correspondientes al turno quinto:

Plaza Mariana Pineda, 9; Mesones, 6; Gran Vía, 6; Plaza de la Trinidad, 1; San Juan de Dios, 47; Panaderos, 33 (Albayzín); San Antón, 54 y Alhamar, 1; Carretera de la Sierra, 10; Plaza del Generalísimo (Zaidín); Arzobispo Guerrero, 6 (Barriada Nuestra Señora de las Angustias); Camino de Ronda (junto a Flex); Carrera de Darro, 35; Segunda paralela a Ruiz de Alda; Fray Leopoldo de Alpandeire, 6, y Arabial, 102 (frente a Neptuno).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Plaza Nueva, 2; Alhóndiga, 37; Calvo Sotelo, 2 (Triunfo) y Prolongación 18 de Julio, sin número.

EL LIBRO DE FILIACION, DOCUMENTO IMPRESCINDIBLE PARA LA MADRE SOLTERA

El reglamento actual del Registro Civil otorga facilidades máximas para la integración social

Por una sola vez es posible el traslado de inscripciones de matrimonio, nacimiento y defunción

LOS ciudadanos españoles solemos ser un tanto descuidados en cuanto a proveernos de los documentos a fin de que, en su momento, no surjan pegas en actos en los que son precisos acreditar la personalidad y la de nuestros hijos. Bien saben que no exageramos al decir que hay muchos que ni siquiera están provistos del Documento Nacional de Identidad, lo que incluso puede costarles la detención por parte de la autoridad gubernativa.

Con objeto de documentarnos y documentar a quien nos lea, hemos girado visita a los Juzgados granadinos, concretamente al Registro Civil, donde hay materias de interés económico y social y de útil conocimiento, muy especialmente para personas que por su escasa formación cultural y por situaciones especiales se ven imposibilitados de integración en la sociedad.

El Registro Civil, ha sido muy bien calificado como institución al servicio de la persona y lo que se precisa es que las personas hagamos uso debido de él. El Registro. se aplica actualmente por el reglamento de 14 de noviembre de 1959, aunque el último Ordenamiento haya sido modificado para mejora de los usuarios por decreto del ministerio de Justicia de 22 de mayo de 1969, estableciendo una serie de innovaciones y facilidades legales con sentido cristiano en orden a constancia y reconocimiento de filiación natural, subsanación de errores, cambio de nombres y apellidos.

Libro de familia

Documento imprescindible y que prácticamente no falta en ninguna casa es el libro de familia, que se entrega obligatoriamente en cuanto el matrimonio se celebra, pero puede obtenerse en cualquier tiempo por los que lo hayan contraído, incluso por extravío o deterioro del anterior o por necesidad de adaptar al que tuvieran antiguo al modelo oficial para percepción de subsidios familiares, viudedad y orfandad, incluso conforme al artículo 101 de la ley y 372 del Reglamento, gratuítamente por los que presenten volante de la Alcaldía que acredite no tienen ingresos superiores al doble del salario mínimo.

Es natural que recomendemos a todos los ciudadanos, pero de modo especial a los productores y viudas de éstos, trabajen o no, que se hagan del libro de familia en el plazo más inmediato, pues aparte de ser necesario para percibir prestaciones reconocidas en el Plus y Subsidio Familiar, por matrimonio, nacimiento, Seguro de Enfermedad, ayuda económica a subnormales, etcétera, son de la mayor utilidad para efectos del censo de población, quintas acreditar lugar y fecha de nacimiento y hasta obtención del Documento Nacional de Identidad los mayores de dieciséis años.

Traslado de inscripción

Un serio problema se plantea a las familias que han tenido un hijo en el extranjero o concretamente en los antiguos territorios de protectorado español en Marruecos. Igual puede ocurrir a los que contrajeron matrimonio y en los casos de defunción. El reglamento actual del Registro Civil permite por una sola vez el traslado de las inscripciones, lo que naturalmente facilitará en su día la petición de certificados.

Buscando en el Registro Civil de Granada y asesorado por personas expertas hemos creído obtener temas que merece la pena divulgar, sobre todo pensando en aquellas personas que no tienen sus documentos en regla.

Libro de filiación

Por ejemplo, ¿qué ocurre con las madres solteras con hijos naturales? ¿y las personas que tengan hijos legalmente adoptados? Para éstos casos está previsto el libro de filiación, al que se transcriben las inscripciones del Registro Civil, donde consta el nacimiento o la adopción en su caso.

El libro de filiación, establecido por el artículo 36 del reglamento, supone un beneficio evidente a todos los efectos, y a la vez sirve para justificar la titularidad de la patria potestad, haciéndola valer con todas sus consecuencias por parte de la madre natural o persona adoptante, lo cual les permite la percepción de ló que establece la legislación laboral en favor de los productores y de sus hijos.

En todos los casos, en el libro de filiación, al inscribir un hijo natural deberá hacerse constar el nombre de padre o madre que sea ficticio a efectos identificadores.

En sucesivas informaciones trataremos de llevarle divulgación sobre otros casos en los que normalmente podemos vernos implicados, como por ejemplo, la correción de apellidos, la unión de los mismos, o el cambio de orden.

El Registro Civil es algo más que una oficina en la que unos funcionarios llenan folios y más folios y en algunos casos expiden un certificado. Si está claro que la legislación tiene un gran sentido cristiano, con tal de que todas las personas procuren su integración social, sin trabas que afecten su normal desenvolvimiento.

PIÑERO

Serie A 004641 Nº

MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección General de los Registros y del Notariado

LIBRO DE FILIACION

Titular de la patria potestad

Don .....

nacido el día ..... de ..... de .....

en ..... hijo de .....

y de ..... estado civil (1) .....

(1) Y la nacionalidad, si no es la española.

(No serán considerados ejemplares editados oficialmente los que no lleven el sello en seco del Ministerio de Justicia.)

MODELO OFICIAL

EDICION 1967

Tasa (art. 4.º Decreto 18-6-1959)

20 Pesetas

El Libro de Filiación, cuyo formato reproducimos, es un documento imprescindible para las madres solteras y para aquellas familias que tengan hijos adoptivos.

PATRIA

OFICIOS, 8. -- APARTADO DE CORREOS 76

Soriehumor®

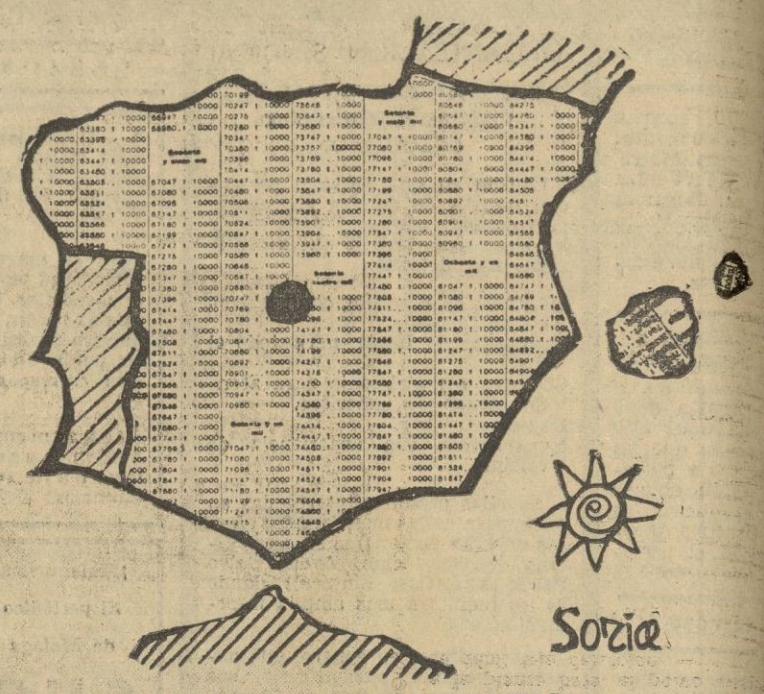

MAPA ECONOMICO DE ESPAÑA

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Cuatro dias sin agua

ESTAMOS seguros que una avería es casi siempre imprevisible. Pero creemos también que debe ser solucionada con urgencia, cosa que no siempre ocurre. Así, la Escuela de Formación Profesional «Virgen de las Nieves», en la que trabajan, entre alumnos, profesores y administrativos, cerca de un millar de personas, tiene cortada el agua desde hace, con hoy, cinco días Cinco días sin agua potable

para beber, ni para los necesarios servicios, a lo que se añade el reventón de unos darros cercanos, lo que puede crear, si el asunto no se soluciona, algún problema sanitario. Es un caso este, que afecta a tal número de personas, ¿no es aconsejable la máxima prisa en la solución?—M.

Desapareció un puente

DE la noche al día ha desaparecido el antiguo puente de hierro del ferrocarril, que atravesaba la carretera de Pinos Puente. Claro es que «a rey muerto rey puesto», ya está sustituido por uno nuevo, ahora pintado de minio, y que es más moderno, bastante amplio, y deja posibilidad de ensanche a la carretera transformada —casi— en autopista.

¿En una sola noche puede «marcharse» un puente tan pesado? Pues así ha sido, como si se tratase de un «puente volante», y en el oscurecer hubiese levantado el vuelo.—M.

Los practicantes podrán estudiar Medicina

DE auténtica sicosis universitaria podemos considerar la época actual. La ley Villar Palasí parece va abrir las puertas de las Facultades a muchos españoles que en su momento, por diversas circunstancias, tuvieron que abandonar los estudios. Ya, desde hace varios años los titulados de grado medio, peritos, ayudantes, aparejadores, maestros, etcétera tenían acceso a las carreras superiores, pero se hizo una excepción con los ayudantes técnicos sanitarios, quienes a pesar de estar reconocidos por el ministerio como técnicos de grado medio, tenían imposibilitado el acceso a las enseñanzas superiores, excepción que ahora ha quedado subsanada, pudiendo estos profesionales solicitar del rectorado correspondiente su matriculación en la Facultad de Medicina. — P.

Densa humareda

A las cinco de la tarde, la calle del Príncipe quedó sumida en una densa humareda, tal que no se veía a dos metros. Algunos transeuntes huyeron pensando había un incendio en cualquiera de los edificios de la calle, pero se trataba simplemente del polvo producido al tirar los escombros de una obra que allí se realiza. Las medidas de protección, un simple toldo, son insuficientes y al caer los materiales de derribo desde la parte superior a la planta baja, el polvo traspasó la débil tela del toldo. — P.

Nuevas placas en el Ayuntamiento

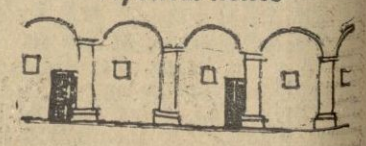

EN el Ayuntamiento se han estrenado nuevas placas a la entrada de los Negociados, en cada una de las secciones municipales. Se trata de unos letreros en negro, sobre fondo gris perla, cogidos a la pared con cuatro remaches grandes.

La verdad es que se trata de una señalización que hacía tiempo que se echaba de menos porque nada indicaba en qué lugar se encontraba el Negociado de Estadística, pongamos por caso, o el Negociado de Quintas, por ejemplo. Pero ya lo dice y basta. Y tenemos que alegrarnos. — K.

EL SABER NO OCUPA LUGAR

Avanza el curso escolar y los peques sienten la responsabilidad de ese mañana incierto, en el que habrán de luchar con una gran competencia. Por eso no extraña que esta pequeña aproveche un lugar cualquiera, el escalón de un establecimiento para, bolígrafo en ristre, hacer los ejercicios que le mandaron en el colegio. Quizá haya vuelto la vista atrás y al leer en el cajón del escaparate «bananas de Canarias», su mente infantil se haya imaginado un viaje a las Islas Afortunadas, posible siempre y cuando los estudios sean provechosos, por premio de los papás o por contar con medios propios, ganados en esa profesión ya mentalmente escogida. — (Foto FERRER)